



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

ESTRUCTURA FAMILIAR, DELINCUENCIA Y MACHISMO:

¿ EXISTE ALGUNA RELACIÓN?

REPORTE DE INVESTIGACIÓN:
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTAN:

ALONSO TENORIO ADORACIÓN
COMPAÑ GARCÍA JUAN RUBÉN
ROMERO RÍOS LIZBETH ADRIANA

ASESORES:

DR. JAIME MONTALVO REYNA
MTRO. RAFAEL PALACIOS ABREU
LIC. JOSÉ ESTEBAN VAQUERO CÁZARES



LOS REYES IZATACALA

MARZO 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A MIS PADRES:

POR QUE SIN SU GRAN FORTALEZA Y APOYO NO HUBIESE PODIDO QUITAR TODOS LOS OBSTÁCULOS QUE SE ATRAVIESAN EN MI VIDA. HACIENDO CON ELLO DE MI CAMINO, UN TERRENO EN EL QUE ME SERÁ MÁS FACTIBLE ANDAR; AL IGUAL QUE PODER PRODUCIR RENDIMIENTOS QUE ME LLENEN DE SATISFACCIÓN.

PADRES MÍOS FUERON SANGRE
QUE HIZO FORTALECER
MI SER Y HACER
Y DE ESTA MANERA PODER ASCENDER

A MIS HERMANAS:

POR QUE SU EJEMPLO, FUE UN ELEMENTO
QUE FUNGIÓ COMO NUTRIMENTO
AL IGUAL QUE SIRVIÓ DE CIMIENTO
PARA CONSTRUIR UN BUEN PENSAMIENTO

A DANIELA:

POR QUE SUS PALABRAS
TAN PRECISAS Y BIEN INTENCIONADAS
FUERON COMO ALAS
Y POR ELLO LES DOY LAS GRACIAS

AL Dr. JAIME MONTALVO REYNA:

POR TODO EL APOYO INCONDICIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO, YA QUE SIN SU APOYO NO SE HUBIESE PODIDO CULMINAR

DEDICO ESTA TESIS A:

A DIOS:

POR HABERME DADO LA VIDA, POR HABERME DADO LA FAMILIA QUE HOY TENGO A MI LADO Y GRACIAS POR PERMITIRME LLEGAR HASTA AQUÍ GUIANDO CADA PASO QUE DOY, Y QUE DARÉ EN EL FUTURO COMO PROFESIONAL Y SER HUMANO.

A MI MADRE, SOCORRO TENORIO SEGURA:

GRACIAS POR HABERME DADO TANTO AMOR DURANTE ESTOS AÑOS, ASÍ COMO LA PACIENCIA Y DEDICACIÓN QUE HAS TENIDO CONMIGO DURANTE TODA MI VIDA.

A MI PADRE, RICARDO ALONSO CASTILLO:

POR DEDICARME ALGUNOS MINUTOS DE TU VIDA Y POR ESTAR PENDIENTE DE MI DURANTE ESTE TIEMPO.

A MIS HERMANOS, EDITH, AIDEE Y JORGE:

POR BRINDARME SU APOYO INCONDICIONAL Y AMOR A CADA MOMENTO, ADEMÁS DE SER EL EJEMPLO POR EL CUAL SEGUIR Y QUE HOY LOGRE LLEGAR A EL.

A MIS CUÑADOS, JAIME Y RICARDO:

POR BRINDARME SU APOYO Y CONSEJOS A CADA MOMENTO.

A MIS SOBRINOS, ALFONSO Y RICKY:

POR SER LA LUZ, LA ALEGRÍA Y LA INOCENCIA QUE COMO LOS PEQUEÑOS QUE SON DAN A MI VIDA.

A UNA PERSONA MUY ESPECIAL, ROGELIO SÁNCHEZ URBAN:

POR COMPARTIR TU VIDA HE IMPULSARME A SEGUIR ADELANTE, POR ESTAR A MI LADO EN EL MOMENTO EN QUE MÁS LO HE NECESITADO, PERO SOBRE TODO POR DARMEL APOYO, COMPRENSIÓN Y AMOR CON EL QUE TANTAS VECES SOÑÉ QUE TENDRÍA.
GRACIAS AMOR, GRACIAS...

A LA FAMILIA TELLEZ TENORIO:

POR SER COMO MIS PADRES Y HERMANOS, APOYÁNDOME EN CADA PASO QUE DOY, DÁNDOME CONSEJOS QUE HASTA HOY ME HAN ARRASTRADO ASTA LA PERSONA QUIEN SOY.

A LA FAMILIA AGUÑAGA JAIME:

POR HABERME BRINDADO SI APOYO, Y EN ESPECIAL A JESÚS EL CUAL ME HA APOYADO PROFESIONALMENTE EN ESTE PROYECTO.

A MI ASESOR DE TESIS, JAIME MONTALVO

POR DARMER LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR CON ÉL Y APOYARME EN ESTE PROYECTO TAN IMPORTANTE, POR MEDIO DE SU EXPERIENCIA, CONSEJOS, CONFIANZA Y APOYO PROFESIONAL, LOGRANDO CON ELLO ADQUIRIR CONOCIMIENTO DEL AMIGO Y MAESTRO QUE FUE PARA MI.

A EL LIC. JOSÉ ESTEBAN VAQUERO Y EL MAESTRO RAFAEL PALACIOS:
POR ACEPTAR EL COMPROMISO DE SER MIS SINODALES.

A LIZBETH A. ROMERO Y RUBÉN COMPAÑ:

POR COMPARTIR ESTE SUEÑO Y PROYECTO, POR DARMER EL APOYO PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL, ADEMÁS POR BRINDARME SU AMISTAD INCONDICIONAL.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS LISBETH A. SOTO, ERWIN, ISRAEL:
POR BRINDARME SU AMISTAD Y APOYO.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO,

A LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES:

YA QUE EN ELLAS HE APRENDIDO EL VALOR DE MI PROFESIÓN, ASÍ COMO EL SER UNA PERSONA MEJOR Y ÚTIL PARA MI PAÍS.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”.

ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
1. FAMILIA	6
1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.	6
1.2. DEFINICIONES DE FAMILIA.	9
1.3. IMPORTANCIA COMO SISTEMA SOCIAL.	13
1.4. ESTRUCTURAS FAMILIARES.	17
1.5. ESTILOS EDUCATIVOS.	24
2. MASCULINIDAD (MACHISMO)	28
2.1. CARACTERÍSTICAS Y DEFINICIÓN DE MACHISMO.	28
2.2. CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD	32
2.3. ¿QUE PAPEL JUEGA LA FAMILIA?	37
2.4. EL MACHISMO EN LA ACTUALIDAD	44
3. DELINCUENCIA	49
3.1. DEFINICIÓN DE DELINCUENCIA	49
3.2. FACTORES QUE DAN PASO A LA DELINCUENCIA	51
3.3. HISTORIAS DE LOS RECLUSORIOS EN MÉXICO	56

CAPÍTULO 4. ESTUDIO EMPÍRICO DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DE MACHISMO.	65
RESULTADOS	74
CONCLUSIONES	105
DISCUSIÓN	106
BIBLIOGRAFÍA	111

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo identificar si existe alguna diferencia en cuanto a la incidencia de la tendencia machista en una muestra de delincuentes y en otra de no delincuentes considerando variables tales, como la edad, grado escolar, número de integrantes, etapa del ciclo vital y estructura familiar.

Para ello, se aplicó a las muestras el inventario de machismo que consta de 52 reactivos, en el que se consideran 5 áreas de interacción: relaciones de pareja, temas relativos a la educación, trabajo, a las relaciones sexuales, relaciones familiares y a la violencia. Además de hacer uso de una guía de entrevista, con la que se detecta la estructura familiar.

Con la ayuda del SPSS se pudo hacer un análisis de frecuencia para detectar la incidencia del fenómeno del machismo, así como el tipo de estructura familiar. Se encontró que con las comparaciones entre el grupo de delincuentes y el grupo de no delincuentes no muestran diferencias significativas en cuanto a la disfuncionalidad de la estructura familiar. En cuanto al índice de machismo se encontró, que hay más incidencia en la muestra de no delincuentes, ya que las variables (edad, etapa del ciclo vital, grado escolar y número de integrantes) si se correlacionaron con el fenómeno del machismo.

INTRODUCCIÓN

La familia es considerada como un todo orgánico, constituido por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción e intercambio con el exterior (Minuchin y Fishman, 1991).

Dentro de la familia el individuo vive sus primeras experiencias, aprende a controlar sus impulsos y capta las normas sociales de conducta, recibe una satisfacción y un sostén para sus necesidades afectivas y materiales.

Otro aspecto de vital importancia para el desarrollo del individuo es la impartición de la disciplina ejercida por los padres, en su papel de autoridad, principalmente la ejecutará el padre por ser la máxima autoridad familiar y proveedor material de acuerdo a lo establecido históricamente por la sociedad, mientras que la madre ejercerá una disciplina subordinada la de su esposo, pero igualmente importante en las estrategias de regulación del comportamiento del individuo, además de que brinda el afecto y atención que sus hijos necesiten. Por lo tanto, debido a la estructura patriarcal, en la que se encuentra el individuo, regularmente, se deriva el fenómeno de machismo. El cual es entendido, como una actitud, es decir, como una afinidad o aversión a objetos, personas, situaciones, o grupos o cualquier otro aspecto identificable del ambiente (Perlman y Cozby, 1985). De acuerdo con Aramoni (1992) “ El machismo se refiere a la función relacionada con genitalidad medular aún tipo particular de valentía; a una forma especial de resolver las controversias humanas y expresa una actitud específica hacia la mujer, la vida y la muerte; el hombre debe de dominar a la mujer ser capaz de agredir, mostrar superioridad luchando abiertamente en forma muscular o empleando puñal o pistola. Por lo tanto, si los hijos son educados bajo estos criterios, se estará provocando que el hijo supla sus carencias afectivas en un mundo lleno de contrastes sociales, como lo es la delincuencia. Considerada

como una conducta antisocial, es decir, como aquella conducta desviada que implica la trasgresión de una ley, y que va en contra de un bien común.

Es por ello, que es necesario aclarar que no se está señalando una relación causa-efecto entre el machismo y la delincuencia, simplemente que se infiere que el fenómeno del machismo tiene mucho que ver. Por lo que, en esta investigación es importante tener dos tipos de muestras, una de no delincuentes y otra de delincuentes, para saber si hay una relación entre estructura familiar, delincuencia y machismo.

De manera que el presente estudio tiene como objetivo identificar si existe alguna diferencia en cuanto a la incidencia de la tendencia machista en una muestra delincuentes y en otra de no delincuentes, considerando variables, tales como el grado escolar, edad, etapa del ciclo vital, número de integrantes y estructura familiar.

De modo que el contenido del trabajo, está dividido en:

Capítulo 1. En este apartado se aborda la definición y los antecedentes históricos de la familia, así como la estructura en la que está formada y los estilos tanto educativo como social, en los que como sistema está involucrada.

Capítulo 2. Aquí se describirá las características y definiciones del machismo, así como la forma de construcción de masculinidad y feminidad, así como, el papel que juega dentro de la familia y como se concibe el machismo en la actualidad.

Capítulo 3. Se tocarán algunas de las definiciones que se han presentado con respecto a la delincuencia y con base en ésta, cómo se ha definido el delito como conducta humana y como la familia influye para dicha conducta; así como la descripción de los sistemas penitenciarios en México

Capítulo 4. Se describe el estudio empírico de la estructura familiar y su relación con el nivel de machismo.

CAPÍTULO 1

LA FAMILIA

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

El hombre es un ser social que a logrado sobrevivir a lo largo de toda su historia a través de su pertenencia a diferentes grupos sociales. Por ello la familia es el ambiente más importante en el que ha evolucionado, es la más antigua de las instituciones sociales humanas, y tan antigua como el propio ser humano; y si bien es cierto que esta institución será la que sobrevivirá mientras exista nuestra especie.

Se dice que durante todo el transcurso de la historia la familia ha mostrado una excelente capacidad de resistencia, esto ha quedado demostrado, cuando por alguna catástrofe sucumben sociedades complejas y no ha quedado sólo un grupo de individuos, sino una pluralidad de familias. Debido a esto, la familia ha pasado y experimentado una serie de cambios que le permite adaptarse a la sociedad y época en la que vive o pasa; logrando con esto ser la matriz del desarrollo psicosocial (Huerta, 1999).

A mitad del siglo XIX la familia se convirtió en objeto de estudio, en 1877 Morgan (Irigoyen, 1995) influenciado por Darwin con su publicación de “la preservación de las razas favorecidas en la lucha por la sobrevivencia”, realiza una investigación sobre la familia, dando como nombre a esta investigación “La sociedad Antigua”, en donde describe en etapas el curso completo del ser social humano, desde un estado original de salvajismo y de total promiscuidad, hasta la civilizada familia monogámica, de la cual él le tenía un gran respeto. De él se derivan la endogamia y exogamia; la Endogamia (del griego éndon: dentro y

gámos: boda) consistía en la prohibición de casarse fuera de un determinado grupo social (tribu), lo que aísla al grupo del intercambio con otras poblaciones de la especie. Por el contrario la Exogamia (del griego exo: fuera y gameín: casarse), consistía en casarse con personas que no pertenecían a su tribu logrando así establecer alianzas con otros (Irigoyen, 1995). En sí éstos son los dos tipos de leyes que dan forma a una familia; por otro lado dentro de determinados grupos sociales existían dos tipos de dinámicas que realizaban con el fin de hacer crecer la población: la primera es la Poliandria la cual consistía en que una sola mujer tuviera simultáneamente varios hombres, frecuentemente hermanos y que invariablemente vivían bajo el mismo techo, llevando este tipo de familia al matriarcado. La segunda es la Poliginia la cual se refiere a que un solo hombre se encuentra unido a varias mujeres con las que puede tener hijos, en este tipo de familia las mujeres viven con los hijos y sólo son visitadas por el progenitor (Huerta, 1999).

Se dice que para los teóricos modernos del evolucionismo social, el matriarcado sería un estadio necesario en la evolución de las poblaciones predominantemente nómadas, dedicadas especialmente a la caza y cría de animales, y carentes de las técnicas de cultivo, los hombres eran quienes cazaban o llevaban a los animales a los pastizales, mientras que las mujeres se constituían en un elemento de estabilidad social, permaneciendo en campamentos con los hijos, desarrollándose así bajo la influencia materna (Irigoyen, 1995).

Con el desarrollo de la riqueza generada a partir de esta domesticación de animales y con la aparición de esta propiedad privada se generó la necesidad de asegurar la transferencia de excedentes dentro de la propia familia, surgiendo así la monogamia. La organización familiar comenzó a caracterizarse por ser patriarcal y monogámica, teniendo como puntos esenciales la falta de libertad de la mujer en múltiples aspectos y el predominio de la autoridad paterna. El paso del

matriarcado al patriarcado significó el traspaso de la situación privilegiada de la mujer hacia el hombre (Waldman, 1979).

Por otro lado, las etapas fundamentales de la evolución de la familia que Morgan creó son enriquecidas por Engels (Huerta, 1999) con las aportaciones del marxismo, resaltando la importancia de la génesis de la familia, las relaciones de la producción y estableciendo una íntima conexión entre familia y estado como eslabones de un mismo proceso. Para Morgan, en la promiscuidad absoluta aparecen otras formas diferentes de familia, por ello se habla de cuatro grupos:

1. La Familia Consanguínea. En ella predominan las relaciones incestuosas entre hermanos, siendo excluidos padres e hijos de las relaciones sexuales recíprocas.
2. La Familia Punaluena o familia por grupo. En ésta, la prohibición del incesto incluye a los hermanos, y los hombres de un grupo son considerados desde el nacimiento como esposos de las mujeres de otra familia.
3. La Familia Sindiásmica o Patriarcal. Aquí la división de las tareas, necesaria por el desarrollo de la agricultura, lleva a la conformación de este tipo de familia en la que el hombre vive con una sola mujer pero mantiene el derecho de la poligamia y la infidelidad. En ésta se funda el principio de autoridad absoluta del jefe de la familia.
4. La Familia Monogámica. Tiene su origen en la forma anterior y se caracteriza por la unión libremente escogida de dos individuos. Es la familia de la cultura actual.

Las teorías de Morgan se complementan con la descripción de los *gens*, un conjunto de familias unidas por determinados lazos de parentesco, que al dividirse

por un aumento en su densidad daban lugar a dos gens hermanas. A su vez un conjunto de gens formaban una *fatria* y dos o más *fatrias* una *tribu*.

Por ello la reproducción consanguínea entre hermanos no daba lugar a poder conocer o llamar a los tíos, tías, sobrinos, primos y de más como tal, es decir, que todos los tíos eran llamados padres o madres, logrando con esto una confusión de donde comenzaba el círculo familiar. Esto permite comprender que lo conocido sobre la organización primitiva del hombre ha llevado al reconocimiento de una tendencia central acerca del mantenimiento de relaciones sexuales permanentes, lo que de una manera u otra generó a la institución familiar transformaciones causadas fundamentalmente por factores tanto económicos y culturales, y en menor grado por costumbres, leyes y valores.

Logrando así no poder trazar con precisión el nacimiento y desarrollo de la familia como expresión social del instinto biológico que lleva al hombre a asegurar la reproducción de la especie (Huerta, 1999)

Si bien es cierto, la familia ha sido el espacio social donde padres, madres, e hijos reciben y reproducen de manera lineada, la ideología sustentada por el poder. Esto se presenta conjuntamente con toda una serie de contradicciones vividas a lo interior. Estos valores inculcados en los componentes familiares influyen tanto en los roles de éstos a lo interno como en las relaciones sociales que establecen a lo externo de la familia; la forma patriarcal opresiva del “jefe de familia”, la actitud sumisa, abnegada, hacendosa de la esposa, así como la reproducción de estos patrones en los hijos como productos de una educación diferenciada entre niños y niñas, son claros ejemplos de dichos valores.

Sin embargo, es evidente que la familia siempre ha existido y ha desempeñado hasta la actualidad y en todo el mundo, un papel primordial que caracteriza la cultura de la civilización a la que pertenece.

1.2 DEFINICIONES DE FAMILIA.

La familia es la institución básica de la gran mayoría de las sociedades humanas, representando así el funcionamiento lógico de todo desarrollo cultural. Aún cuando la forma de la familia varía en las diversas sociedades, toda sociedad mantiene algún sistema típico constante, es por esto que cada forma particular de la familia se tiene como un valor primitivo dentro de la sociedad (Irigoyen, 1995).

Se dice que el concepto de familia es una compleja organización biopsicosocial con diversas funciones, por ello muchos autores han querido desarrollar más completamente el concepto, un ejemplo de ello es el de Góngora (en: Irigoyen, 1995) que menciona que la familia es un “cuerpo de una orden o religión o parte considerable de ella. Otro más es el de Fernández y de Rodríguez (Irigoyen, 1995), el primero de ellos menciona que la familia es un “conjunto de ascendentes, descendentes colaterales y afines de un linaje”. Mientras que para Rodríguez es un “conjunto de personas que viven bajo un mismo techo subordinados a un superior común, y unidos por vínculos que se derivan inmediatamente de la ley natural”.

La palabra familia se deriva de la raíz latina *famulus* que significa siervo, la cual a su vez proviene el primitivo *famul* que se origina da la voz osca *famelk*, esclavo doméstico. En la era del nomadismo con el término de “familia” se designaba a todo grupo de personas que se desplazaban juntas de un lugar a otro; en tanto que en la Roma antigua, el nombre de familia se daba al conjunto formado por esposas, hijos, esclavos y sirvientes que eran propiedad del pater, quien poseía la patria potestad y ejercía el derecho sobre la vida y la muerte de todos ellos. Sin embargo en la actualidad la palabra “familia” designa una gama de acontecimientos sociales como una agrupación concreta con relaciones de

parentesco entre sí, el matrimonio o la red de interacciones personales que permiten al individuo sentirse cómodo y seguro, es decir en familia.

El término familia, como se mencionó anteriormente es un concepto complejo, ya que no se trata simplemente un conjunto de individuos relacionados entre sí como lo manejan unos autores, sino es la matriz de un grupo muy peculiar, con lazos especiales para vivir juntos y que tienen un potencial para crecer, desarrollarse y comprometerse. Sin embargo, el concepto adopta ciertas formas y dimensiones según el tipo de sociedad, es decir, que éste difiere según su aplicación por ejemplo para el Papa León XIII “la familia es una sociedad de extensión limitada, pero con todo, una verdadera sociedad, anterior a cualquier estado o nación, con sus propios derechos y deberes y totalmente independiente del Estado”(Huerta, 1999). La ONU en 1970 define a la familia como “el conjunto de miembros del hogar, emparentados entre si hasta el grado determinado por sangre, adopción o matrimonio” (Irigoyen, 1995); en tanto que el diccionario de la Lengua Española dice que “la familia es le grupo de personas que viven juntas bajo la autoridad de una de ella. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje”. El término linaje son líneas de descendencia unilaterales, de tal forma que en nuestro medio, las familias resultan ser *patrilineales*, y dado que la madre constituye el centro del afecto familiar, son *matricéntricas* (Huerta, 1999).

En Canadá la definen como “un grupo compuesto por esposa y esposo con o sin hijos; o madre o padre solo con uno o más hijos que viven bajo el mismo techo”. Según el consenso norteamericano “la familia es un grupo de dos o mas personas que viven juntas y están relacionadas unas con otras, por lazos consanguíneos de matrimonio o adopción. En la actualidad lo teóricos del comportamiento familiar tienen la convicción común de que la familia debe ser concebida como una unidad funcional y que la forma en que sus miembros actúan o desenvuelven debe ser comprendida en relación con su estructura, además ellos

se consideran como un sistema de transacción que marca en el individuo los sentimientos de identidad e independencia, y el primero de ellos, influido por el hecho de sentirse miembro de un grupo y por su sentido de pertenencia a una familia específica, el segundo se logra a través de la participación en los diferentes subsistemas familiares y en grupos extra familiares.

Por ello, la familia es la única institución social encargada de transformar un organismo biológico en un ser humano, ya que según Le Play-Proudhon (Huerta, 1999) “es la célula básica de la sociedad”, en donde sus miembros mantienen sus relaciones cara a cara, manteniendo así el compromiso de satisfacer necesidades mutuas y de crianza.

Por otro lado, la familia es un grupo primario en donde sus características son las propias de un sistema natural, en donde las reacciones de cada uno de sus miembros producen reacciones y contrarreacciones en el otro y en el mismo, por lo que debe ser entendida conforme a las relaciones interpersonales que entre ellos se establecen. Este sistema familiar se diferencia y desempeña sus funciones a través de subsistemas, organizados por generaciones, sexos, intereses y funciones. Por lo que cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en lo que posee distintos niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas. Para Huerta (1999), el individuo es un subsistema de la familia y ésta a su vez lo es de la sociedad, ya que cada una de las partes está dotada de cierta autonomía sujeta a las propias leyes internas. Pese a esto Huerta menciona que existe interdependencia entre cada uno de estos sistemas, de manera que al definir a cualquiera de ellos, se hace necesaria la participación de los otros dos.

Por ello, Huerta define a la familia como un grupo social primario de individuos unidos por lazos consanguíneos, de afinidad o matrimonio, que interactúan y conviven permanentemente manteniendo en forma común y unitaria

relaciones personales directas, con formas de organización y acciones tanto económicas como afectivas, con el compromiso de satisfacer necesidades mutuas y de crianza y que comparten factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que pueden afectar su salud individual y colectiva; logrando así una historia y un futuro común, haciendo con todo ello partícipes de un sentido de hogar.

Como podemos ver muchos de los conceptos sobre su significado y evolución de éste ha sido obtenido de diversas culturas y formas de pensar, sin embargo éstas pueden contarse como diversidad de creencias, claro que muchas veces éstas si suelen ser creídas o mejor dicho aceptadas por comunidades diferentes, aunque muchas de las veces éstas no pueden llegar a ser demostradas.

1.3 IMPORTANCIA COMO SISTEMA SOCIAL.

Morgan (Huerta, 1999) enfatiza la influencia que la sociedad tiene sobre la forma y estructura de la familia, ya que ésta nunca permanece estacionaria, sino que pasa de una forma inferior a una superior a medida que la sociedad evoluciona como consecuencia del desarrollo de la técnica y la economía.

Por ello, creemos que de la misma forma Burgess (Huerta, 1999) toma en cuenta lo mismo, ya que él menciona que los papeles que en una familia (unidad de personas que interactúan) determina como es que su posición es dada por la cultura, estructura familiar y la misma sociedad que la rodea. Pues la manera en que la familia asigna dentro de ella los diferentes papeles, está estrechamente ligada con su estilo de vida y con lo que le rodea. Y una afirmación de esto es lo que Huerta (1999) nos dice con la definición de papel familiar, “la forma de

actuación del individuo al relacionar ante una situación específica en la que están involucradas otras persona u objetos” (Huerta, 1999, Pág. 16).

Si bien es cierto el ciclo vital de la familia también se toma como un objeto más que designa la sociedad, pues Huerta nos dice que el ciclo vital de la familia es una evolución en el curso de la cual, la familia se contrae a medida que el medio social, con el que cada uno de sus miembros está en contacto se va extendiendo. Este ciclo se divide en cuatro etapas, y éstas a su vez por fases.

1. La etapa *constitutiva* de la familia se inicia desde el momento en que la pareja decide adquirir el compromiso de vivir juntos, aunque no siempre separados de sus respectivas familias de origen; en esta etapa encontramos la fase de noviazgo, la elección de pareja, ésta suele ser muy curiosa pues muchas veces la elección nos es dada por la influencia de amigos, aunque en le momento decisivo de casarse ésta ya es voluntaria, influida claro por el enamoramiento.
2. La etapa *procreativa* es aquella en donde se da el inicio de la consolidación del vínculo matrimonial, y la llegada del primer hijo. Esta etapa suele ser un poco rara pues en ésta los padres tratan de educar al hijo con el estilo en como ellos fueron educados, sin embargo si los padres trabajan, éstos suelen ser también influenciados por la familia original o por instituciones sociales (guarderías). Aquí nos encontramos con la fase de expansión, es decir, que están en busca de más hijos para no hacer sentir solo al primero. En la actualidad esta fase es cubierta y planificada por la sociedad, ya que nos incitan a la planificación y mejoría de la educación de los hijos.
3. Etapa de *dispersión*: en ésta, los hijos, como lo marca la ley de la sociedad, asisten a la escuela y ni uno solo se encuentra trabajando. En ésta encontramos la fase de independencia, pues los hijos además de la educación que otorgan los padres y la sociedad, aprenden a desenvolverse, logrando con

4. ello trabajar e independizarse de sus padres. Aquí la tarea principal de los padres es facilitar la independencia de sus hijos, ayudándoles a convertirse en seres productivos para su propio grupo social.
5. Etapa *familiar final*. En esta etapa, con la ausencia de los hijos, los esposos nuevamente deben aprender a ser independientes y a negociar sus funciones y papeles dentro de la familia. Y con ello preparase para su vejez y muerte.

Sin embargo, para lograr un funcionamiento adecuado de estas etapas es importante la comunicación familiar, y las funciones que ésta tiene como una institución social. En la comunicación encontramos que ésta es parte de nuestros actos más importantes, por ello ha sido caracterizada como el aspecto más dinámico de la sociedad humana. Ya que por medio de ésta expresamos nuestras ideas y sentimientos, manifestamos opiniones e interpretamos la vida.

La comunicación se efectúa por medio de símbolos que pueden ser palabras, gestos o acciones, se refiere tanto a la conducta verbal como a la no verbal dentro de un contexto social dado, y significa compartir; implicado además interacción e intercambio. La interacción, según Watzlawick (Huerta,1999), es una serie de mensajes intercambiados entre dos o más personas. La comunicación incluye todos los símbolos y claves que las personas utilizan para dar y recibir un mensaje, sin embargo, no consiste en la transmisión del significado dado que estos no son transmisibles ni transferibles. Sólo los mensajes se transmiten por lo que los significados no están en el mensaje, sino en los usuarios. Las señales sólo tienen el significado que la persona le da por experiencia o convenio, por ello, sólo es posible elaborar mensajes con base en significados conocidos. Por eso muchos de los problemas de comunicación se deben a la suposición de mucha gente de que las palabras usadas tiene para otros el mismo significado que tienen para ellas.

Por otro lado, tenemos las funciones de la familia, como ya se mencionó anteriormente, es un medio más para poder llegar así a un buen funcionamiento de las etapas del ciclo de vida.

Se dice que la familia es una institución social básica en el seno de la cual se determina el comportamiento reproductivo, las estructuras de socialización, el desarrollo emocional y las relaciones con la comunidad, constituye la forma más simple de organización en la que dos o más individuos se asocian para compartir metas comunes y funciones.

Según Maslow (en: Huerta, 1999) el comportamiento humano está motivado, controlado e influenciado por una jerarquía de necesidades, las cuales son:

- Fisiológicas: aire, agua, alimentos, sexualidad.
- De seguridad: orden, normas para guiarlos propios actos y sentirse libre de temores y amenazas.
- Sociales: amor, afecto, sentimientos de pertenencia y contacto humano-humano.
- De estima: respeto en uno mismo, logros, obtención del respeto de los demás.
- De realización personal: satisfacción de la capacidad personal (necesidad de superación, realización del potencial propio, etc.).

Se dice que la familia depende de gran medida del estado de bienestar biológico, psicológico y social que guarden cada uno de los que la integran. El biológico y social son aspectos implícitos en la unión estable durante un cierto

lapso, con el fin de favorecer el desarrollo de los hijos. El aspecto social lleva a cabo las funciones más diversas, sobre todo la de asegurar la transmisión de una cultura dada de generación en generación. Para Huerta (1999), existen dos principales funciones que asume la familia, el asegurar la supervivencia de sus miembros y forjar sus cualidades humanas. De ello, él mismo menciona que hay siete funciones específicas de la familia, las cuales son:

1. Asegurar la subsistencia de cada uno de sus miembros a través de la protección biopsicosocial de cada uno de ellos, lo cual implica proporcionar abrigo, alimento y seguridad física, incluyendo la satisfacción sexual de la pareja.
2. Promover el afecto, la unión y la solidaridad social a fin de mantener la capacidad de relación con otros seres humanos.
3. Favorecer el desarrollo de la identidad personal ligada a la identidad familiar, que asegure la integridad psíquica y que facilite el adiestramiento en las tareas de participación social y el afrontamiento de nuevas experiencias.
4. Moldear el papel sexual condicionado por la imagen de integridad y madurez de los padres, que favorezca a su vez, la maduración y la ulterior relación sexual de los hijos.
5. Proporcionar nuevos miembros a la sociedad a través de la reproducción, a fin de garantizar la supervivencia de la especie.
6. Educar y estimular el aprendizaje, la iniciativa y la realización creativa de los miembros en forma individualizada.

7. Determinar la posición sociocultural de sus integrantes, de manera tal, que la familia perpetúe las circunstancias y valores de sus miembros más viejos para transmitirlos a los jóvenes.

Por último, estas funciones están estrechamente relacionadas, por lo que son interdependientes, y se producen en la familia como una unidad, confirmando así la idea de que la familia es un sistema en donde ningún componente puede ser afectado.

1.4 ESTRUCTURA FAMILIAR.

Minuchin (1986) menciona que la estructura familiar es un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan la manera de interacción de los miembros de la familia, ésta, está dada por las funciones que la misma familia logra desempeñar.

Se dice que la estructura familiar toma importancia especial en autores como Minuchin, Montalvo y Aponte (Campani y Luppi, 1991), quienes plantean como objetivo terapéutico la reorganización de la estructura familiar.

Minuchin, basándose en un análisis de familias normales que provienen de diferentes contextos socioculturales, enuncia una serie de parámetros fundamentales para el correcto funcionamiento de la familia, que permiten afrontar los problemas y dificultades de la vida diaria y aceptar la reorganización estructural del sistema a los requerimientos funcionales de su desarrollo interno y a los derivados del contexto social (Campani y Luppi, 1991). Son estos elementos los que tomaremos para definir la organización de la familia.

La familia, pese haber sufrido siempre cambios paralelos a los de la sociedad, es la única organización humana que se ha mantenido estable al correr

del tiempo. Esta forma de asociación entre individuos, mediante el mecanismo de la adaptación, ha demostrado siempre su capacidad para responder a dos objetivos uno de ellos interno, la protección de sus miembros, y el otro, la transmisión de la cultura. Si centramos la atención en el primero de estos aspectos, vemos que el objetivo se ha logrado por medio del sentido de pertenencia y el sentido de diferenciación (Campani y Luppi, 1991).

Se puede dar el caso de que algunas familias logren con mayor facilidad satisfacer el sentido de pertenencia y otras el de diferenciación, es pues, comprensible que la crisis sea más seria cuando tienen que responder a los requerimientos con respecto a los cuales se sienten menos competentes (Fishman, 1994).

Por lo tanto, la familia debe tener una estructura estable para poder proveer a sus miembros la capacidad de adaptación a condiciones extremas siempre cambiantes, equilibrando en su cavidad tendencias homeostáticas y tendencias al cambio.

Al considerar la familia como un sistema en evolución es inevitable introducir la dimensión temporal. En la fase en que la familia tiene hijos pequeños, deberá satisfacer el sentido de pertenencia y destacar las tendencias homeostáticas; luego paulatinamente, deberá satisfacer las exigencias de diferenciación y favorecer el cambio de estructura y organización. El tiempo necesario para que se opere este cambio depende de la cultura familiar y de la social. Si entre estas dos culturas hay una relación conflictual se pueden generar serias dificultades en las relaciones familiares (Musitu y cols., 2000).

Es por ello, que el análisis y/o estudio de la familia debe estar encaminado viendo a ésta como un complemento clave de la sociedad. En efecto, la familia, con su modo de ser y forma, sostiene un determinado tipo de sociedad; y la

sociedad a su vez, tiende a formar y confirmar cierto tipo de familia. Con todo lo anterior mencionado no hay reglas, ni momentos predeterminados y ninguna de estas dos funciones se agotará íntegramente.

Sin embargo, a pesar de que los seres humanos estamos conscientes de las dificultades y de los complicados problemas a los que la familia debe de enfrentarse, la perspectiva sobresaliente es la que postula la idea de que la familia normal no produce ningún tipo de tensión.

La familia al igual que cualquier otro sistema social, tiende a obtener alguna forma de estabilización a través de continuos acuerdos relacionales que nacen del balance de las definiciones recíprocas de las relaciones. Estos acuerdos relacionales, a los que damos el nombre de reglas, prescriben y limitan las conductas individuales en una gran variedad de medios. La especificación de las reglas es, sin duda alguna, un elemento fundamental para el análisis del sistema familiar (Campani y Luppi, 1991).

Toda familia implanta reglas específicas de funcionamiento que pueden variar según el tiempo o momento histórico, por el cual esté pasando la familia. Estas normas no pueden ser variadas, transformadas, ni transgredidas sin determinar las relaciones entre los miembros.

La alianza de todo el grupo frente al mundo exterior confirma las reglas internas. La coalición de uno o más miembros con el mundo exterior pueden provocar una crisis, modificando algunas de ellas en deterioro de otras.

Estas reglas contribuyen a determinar lo que Ferreira (en: Campani y Luppi, 1991) denomina mitos familiares constituidos por ciertas opiniones muy sistematizadas, compartidas por todos los componentes de la familia y referentes a los respectivos roles familiares y a la naturaleza de su relación.

La familia, al estructurarse, tiende a establecer reglas generales que rigen la organización y el funcionamiento global. Se forma así una jerarquía con distintos niveles de autoridad, en las que hay una complementariedad de funciones e interdependencia entre los miembros, en particular entre los de un mismo nivel jerárquico.

Regularmente, estas reglas no se hacen explícitas, son el resultado de definiciones recíprocas y, en general, sólo se las reconoce conscientemente después de haberlas transgredido.

La familia también se puede dividir subdividir en subsistemas: padres, hijos, familia de origen y así sucesivamente. Es conveniente que entre los subsistemas se fijen fronteras definidas y que no haya injerencias molestias (Fishman, 1994). Por ejemplo, los abuelos pueden limitar enormemente la capacidad de la pareja para asumir el rol parental superponiéndose con ella, considerándola inadecuada y disminuyendo cada vez más, con su intervención, su posibilidad de cumplir con los requisitos que ellos consideran esenciales para la educación de sus hijos. En la práctica, señalan con su conducta que no han aceptado para la pareja, el rol de abuelos en que los ha colocado el nacimiento del nieto.

Ello no quiere decir que un sistema parental no funcione bien si incluye a los abuelos; puede funcionar muy bien con la condición de que las responsabilidades y la autoridad de cada uno sean aceptadas con claridad y confirmadas recíprocamente.

La clara definición de las fronteras es un parámetro útil para la evaluación de un sistema familiar que puede, sobre estas bases describirse como involucrado o como no comprometido (Campani y Luppi, 1991).

A continuación se presenta los tipos de familia según la definición de fronteras:

1.- FAMILIAS INVOLUCRADAS. En caso de que la familia concentre su interés en lo interno, con un aumento de la comunicación y el compromiso progresivo de sus componentes, las distancias se reducen y las fronteras se confunden. Es el riesgo que pueden correr las familias que tienen que afrontar algún problema grave, por ejemplo, minusvalía, partida o pérdida de uno de sus miembros. Se busca así una mayor cohesión interna con el riesgo de un alejamiento del contexto externo y un progresivo compromiso recíproco.

2.- FAMILIAS NO COMPROMETIDAS. Se trata de familias que fijan entre los subsistemas fronteras excesivamente rígidas. En este caso las comunicaciones se hacen cada vez más difíciles y las funciones de defensa resultan dañadas aun cuando se acepte una amplia gama de conductas individuales.

En estas situaciones puede existir el riesgo de que en uno de sus miembros se manifieste un síntoma, incluso grave, para llamar la atención y pedir la ayuda de un subsistema del que se siente alejado.

Ambas modalidades pueden considerarse necesarias, según el momento histórico que esté pasando la familia, tal como hemos visto al hablar de pertenencia y diferenciación; se tornan problemáticas cuando el exceso de especialización en una sola de estas funciones lleva a la familia a estructurar modalidades de funcionamiento rígidas.

Por otro lado, otro elemento relevante en las interacciones familiares es el concepto de alianza. Reid (en: Campani y Luppi, 1991), sostiene que la alianza lleva en sí el concepto de una comunidad de objetivo y esfuerzos y debe estar ligada al objetivo o a las funciones a las que sirve. En la familia sana se podrán

encontrar alianzas diferentes y cambiantes, según los momentos y los problemas que ésta deba afrontar.

En la familia se distinguen algunas formas de alianza más frecuentes:

-DOS A FAVOR DE UNO: Se puede considerar positiva la alianza de dos miembros a favor de un tercero, siempre que no esté dirigida a sostener una conducta disfuncional. La negación del conflicto conyugal a través del hijo sirve para mantener a la pareja en una armonía ilusa, la desviación del conflicto puede ser de dos maneras: el primero es el De Ataque en donde los padres consideran al hijo como la fuente de los problemas familiares y le asignan papeles disfuncionales como “el malo” o “el problema”, y a pesar de que el conflicto persiste. El segundo es el De Protección, aquí los padres definen al hijo como el enfermo o débil y eluden sus problemas para unirse y protegerlo (Huerta, 1999).

Por ello ésta, viene siendo una fuente de serios problemas, ya que las alianzas entre los padres en donde el apoyo al hijo difícil pasa a ser el elemento que estabiliza una relación no clara, contribuyendo a encubrir los conflictos de pareja. En este caso, el hijo parece recibir una presión oculta para mantener el síntoma, por cuanto sólo así puede restablecer el equilibrio en el matrimonio de sus padres. De este modo, el síntoma se convierte en el tutor de la situación y bloquea a los componentes del núcleo en roles cada vez más rígidos,

-DOS CONTRA UNO: Una de las interacciones más problemáticas de dos miembros contra un tercero (coalición) se verifica cuando uno de los padres y un hijo se unen contra al otro padre, o cuando la pareja se une en contra del hijo. Esta coalición intergeneracional se origina en los conflictos de pareja y puede ser reconocida o no por la familia.

Las coaliciones negadas pueden definirse como triángulos perversos y se consideran el origen de problemas en la conducta de los hijos.

-DOS EN BUSCA DE UNO: Este proceso conocido como triangulación, consiste en la rivalidad entre los padres para obtener la alianza de un hijo o entre los hermanos, en lucha por asociarse con uno de los padres.

Un hijo que recibe de sus padres propuestas como ésta se ve en dificultades y está expuesto a conflictos de lealtad (es típica la situación del hijo al que se disputan dos padres separados).

Por otro lado, la dinámica familiar es la que nos marca el estilo educativo de cada familia, para Mimuchin (1986), la dinámica es un conjunto de pautas transaccionales que establece de qué manera, cuándo y con quién se relaciona cada miembro de la familia en un momento dado y de acuerdo con el ciclo vital por el que se está atravesando.

Se dice que una dinámica funcional es la mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro de la familia, permitiéndoles así a cada uno de ellos desarrollarse como individuo. Para determinar hay una funcionalidad en la familia, Satir (en: Huerta, 1999) emplea los siguientes criterios:

- Comunicación: ésta debe ser clara, directa, específica y congruente, dentro de la familia.
- Individualidad: la autonomía de la familia es respetada y las diferencias individuales no solo se toleran, sino que se estimulan para favorecer el crecimiento de los individuos y del grupo familiar.
- Toma de decisiones: aquí es importante la búsqueda de la solución ante los problemas que existen entre y a cada miembro de familia, como un conjunto,

ya que si existe un problema dentro de la familia todos ayudan y no luchan por quien será el mejor o ganador.

- Reacción de los eventos críticos: aquí la familia debe ser flexible para adaptarse cuando las demandas internas o ambientales así lo exijan.

Por último, se señala que la familia funcional no difiere de la disfuncional, en lo que se refiere a los problemas, pues lo que las hace diferentes es el manejo que hacen de sus conflictos, y no la ausencia o presencia de ellos.

1.5 ESTILOS EDUCATIVOS.

Las formas concretas que los padres utilizan para influir en las creencias, valores y conductas de sus hijos tienen una gran variabilidad, de tal manera que intentar reunir las todas ellas en un repertorio extenso y exhaustivo es prácticamente inevitable, y posiblemente, también infructuoso (Campani y Luppi, 1991).

Sin embargo, es habitual agrupar estas estrategias en distintos tipos o estilos de socialización. Diana Baumrind (Fishman, 1994) diferenció tres tipos de estilos parentales en función del grado de control que los padres ejercen sobre sus hijos: estilo autoritario, estilo permisivo y estilo autorizativo.

Los padres que utilizan básicamente el estilo autoritario valoran sobre todo, aunque no exclusivamente, la obediencia del hijo y creen que es importante restringir y limitar el desarrollo de su autonomía. Los padres permisivos, se encontrarían en el extremo opuesto, no ejercen prácticamente ningún tipo de control sobre sus hijos y les conceden un grado máximo de autonomía. Por último, los padres autorizativos son aquellos que se sitúan en un punto intermedio, son padres que intentan controlar la conducta de sus hijos sobre la base de la razón,

más que sobre la base de la imposición. Estos padres a diferencia de los autoritarios, razonan y argumentan con sus hijos las normas familiares, sin tratar de imponerlas por la fuerza.

No obstante, hay que señalar que la dimensión de control no es la única que parece diferenciar los distintos estilos de socialización utilizados por los padres. En realidad, desde las primeras investigaciones, se ha venido observando la existencia de otra segunda dimensión que también se consideraba fundamental para diferenciar los estilos de socialización parental y sus efectos en los hijos, como es el apoyo y el afecto. En consecuencia, los padres pueden diferir entre sí según el tipo de y grado de control que ejercen sobre sus hijos y según el grado de apoyo y aceptación que les dispensan. En función de la combinación de estas dos dimensiones se establecen la mayor parte de las tipologías familiares: 1) padres con alto grado de control sobre sus hijos y con altos niveles de apoyo y aceptación; 2) padres con alto grado de control sobre los hijos y con bajo apoyo; 3) padres con bajo control sobre los hijos, pero con altos niveles de apoyo y aceptación; y , 4) padres con escaso control sobre los hijos y con pocas muestras de aceptación y apoyo (Musitu y cols., 2000).

Todas las familias y todos los padres comparten algún rasgo de los cuatro estilos descritos y, por supuesto, pueden producirse desplazamientos de un estilo a otro en una misma familia en función de las circunstancias, las necesidades, el estado de ánimo paterno y el momento evolutivo del hijo.

En cuanto a la definición de las dos dimensiones, el apoyo a los padres puede describirse como aquellas conductas, expresadas por el padre o la madre hacia su hijo, que hacen que éste se sienta cómodo en su presencia y que le confirman que es básicamente aceptado como persona. El apoyo se refleja en la expresión de su afecto, satisfacción, comprensión y aceptación del hijo, así como también en su ayuda material. En concreto el apoyo suele expresarse mediante

alabanzas, elogios, aprobaciones, estímulos, ayudas, cooperaciones y expresiones físicas de cariño y de ternura y afecto.

Por otra parte, el control parental, se refiere a la actitud que asumen el padre, la madre, o ambos, hacia su hijo con intención de dirigir su comportamiento de un modo que resulta deseable para ellos. Su significado indica términos como dominio, restricción o coerción; y se expresa en actitudes orientadoras como dar consejos, sugerir, y también en actitudes y conductas más coactivas como por ejemplo, amenazar con castigos, castigar directamente u obligar a cumplir determinadas normas aludiendo a la supresión de algún privilegio, o incluso del afecto, si no se cumplen.

En esta misma línea Musitu y García (en: Musitu y cols., 2000) establecieron una tipología de estilos de socialización basándose en dos dimensiones: la implicación/aceptación y la coerción/imposición. Los padres con altos niveles de implicación/aceptación son aquellos que muestran afecto y cariño a su hijo cuando éste se comporta adecuadamente (por ejemplo, cuando recoge su habitación), y en el caso de que su conducta no sea la correcta, a juicio de los padres (por ejemplo, cuando su rendimiento académico es muy bajo, o cuando llega a casa más tarde de la hora acordada), tratan de dialogar y razonar con su hijo acerca de lo poco adecuado de su conducta, porque no debe volverla hacer, o que consecuencias pueden derivarse de seguir realizándola. Además estos padres, pueden también, después de escuchar los argumentos de su hijo, decidir modificar alguna norma familiar. Por el contrario, los padres que se caracterizan por bajos niveles de implicación/ aceptación, suelen mostrar indiferencia ante las conductas adecuadas de sus hijos, es decir, no le muestran su agrado cuando éste se comporta de un modo correcto, y del mismo modo, cuando su conducta es incorrecta tampoco razonan con él, ni le expresan sus opiniones o juicios. En este caso, únicamente mantienen cierta distancia que el hijo suele interpretar como mi padre piensa de mí o mi madre me considera un caso perdido. De esta forma,

estos padres se muestran realmente, muy poco implicados con las conductas de sus hijos, tanto si éstas son correctas o no.

Concluyendo así, que la dimensión coerción/imposición sólo será patente en los casos en que la conducta del hijo sea considerada como inadecuada por los padres. También conviene señalar que las amenazas suelen tener como consecuencias el acatamiento externo de las normas, pero no se llegan a interiorizar. Es decir, si sólo se utiliza la coacción y no se dialoga nunca con el hijo, lo más probable es que éste, en cuanto pueda, volverá a transgredir las normas.

CAPITULO 2

MASCULINIDAD (MACHISMO)

2.1.- DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL MACHISMO.

Macho en su sentido moderno y machismo (en cualquier sentido) tienen una historia etimológica notablemente corta. Rastrear las permutaciones y modificaciones históricas de estas palabras es fundamental para comprender las discrepancias que existen tanto en las ciencias sociales como popularmente respecto a su significado (Gutman,2000).

En 1973, Stevens (en: Gutman, 2000) denomina machismo, al culto de la virilidad y agrega que las principales características de este culto son una exagerada e intransigencia en las relaciones interpersonales de hombre a hombre y arrogancia y agresión sexual en las relaciones entre hombre y mujer.

En los periódicos mexicanos, en la literatura académica y en los diccionarios, los términos macho y machismo se han empleado de manera contradictoria. Las definiciones utilizadas o implícitas no sólo revelan una diversidad de opiniones en cuanto al contenido de los términos, sino también de conjeturas acerca de sus orígenes y significados. Los diccionarios disienten en cuanto a las raíces etimológicas de macho: algunas veces las rastrean en las palabras latinas y portuguesas para masculino y en otras ocasiones encuentran los antecedentes culturales de macho en los soldados andaluces de la Conquista, en ciertos pueblos indígenas de las Américas o en los invasores yanquis de principios de siglo XX.

En su ensayo El machismo en México, Vicente T. Mendoza (en: Gutman, 2000) ilustra su análisis de la "idiosincrasia nacional" de México con las letras de

canciones populares, corridos y cantares de fines del siglo XIX y principios del XX, y ahí establece una distinción entre dos clases de machismo. El primero y auténtico se caracteriza por el valor, la generosidad y el estoicismo; mientras que el segundo, básicamente falso, se fundamenta en las apariencias: la cobardía se esconde detrás de los alardes. Mendoza llama la atención sobre este dualismo en la historia de la palabra machismo y que, en algunos aspectos, se parece a los que mis amigos de Santo Domingo describen como los verdaderos machos de antaño y los machos bufones del presente (Gutman, 2000).

En un brillante ensayo, *The Anglo-American in Mexican Folklore*, escrito pocos años después, Américo Paredes ofrece varias claves relacionadas con la historia del término machismo y en el proceso deriva relaciones claras entre el advenimiento del machismo y el del nacionalismo, el racismo y las relaciones internacionales. Paredes encuentra que en el folclor mexicano no aparecen las palabras macho y machismo antes de los años treinta y cuarenta. Otras expresiones eran mucho más comunes en tiempo de la Revolución Mexicana: hombrismo, hombría, muy hombre y hombre de verdad, así como valentía, muy valiente y otras más. En la década de los cuarenta, el mismo acento en lo masculino adquirió prominencia como símbolo nacionalista. Para bien o para mal, México llegó a significar machismo (Gutman, 2000).

Del otro lado de la frontera, en Estados Unidos, el término machismo tiene una historia racista bastante explícita. Desde la primera aparición impresa del término, machismo ha sido asociado con rasgos negativos del carácter de los mexicanos, los México-estadunidenses y los latinoamericanos. En Estados Unidos, el uso popular contemporáneo del término sirve para clasificar a los hombres de acuerdo con un supuestamente inherente carácter nacional y racial. Este empleo del término, conlleva generalizaciones denigrantes sobre rasgos culturales ficticios de los hombres mexicanos.

Las distinciones entre ser macho y ser hombre empezaron a aparecer con mayor claridad en el cine mexicano de los cuarenta. Ser macho es ya una escenografía, una actitud. Son gestos, ademanes. Es la conciencia de que en la potencia genital está la raíz del universo. Se transita de la noción de peligro a la noción de la jactancia. Eso es lo que hace la diferencia entre hombre y macho (Gutman, 2000).

Samuel Ramos y Octavio Paz le otorgaron al machismo el lugar de honor en la colección de los rasgos del carácter nacional. Mediante sus esfuerzos, y los de otros periodistas y científicos sociales en ambos lados del Río Bravo, el macho se convirtió en "el mexicano", lo que resulta irónico pues representa el producto de una invención cultural nacionalista: uno se da cuenta de que algo (el machismo) existe y en el proceso, ayuda a fomentar su existencia. En este sentido, se declaró parcialmente la existencia del machismo mexicano como artefacto nacional. Pero ya pasó la época en que ciertos rasgos culturales como la masculinidad eran considerados de carácter exclusivamente nacional. Hoy en día, y más que nunca, los procesos culturales son conducidos por etnopaisajes globales.

Al igual que la religiosidad, el individualismo, la modernidad y otros conceptos convenientes, el machismo se emplea y se comprende de diversas maneras.

Podemos aceptar que haya múltiples y cambiantes significados de macho y machismo, o bien podemos hacer que las generalizaciones sobre los hombres mexicanos se tornen esenciales.

Sin embargo, en general, las definiciones tradicionales del hombre macho incluyen atributos como la independencia, el orgullo, la resistencia, el autocontrol y la fuerza física. Pero la masculinidad, va más allá de estas cualidades llegando a l

a competitividad estresante, la dureza, la agresividad y la prepotencia (Gutman, 2000).

La misma masculinidad es una especie de área tabú en nuestra cultura. Es cierto que se trata de una cultura dominada por los hombres, y podríamos seguir protestando por muchas cosas como ésta. Pero, los hombres siempre serán el sujeto más que el objeto de la discusión (Moore y Gillette, 1993).

El traficante de drogas, el líder político, el que maltrata a su esposa, el jefe que está siempre de mal humor, el joven ejecutivo que se lleva a todos por delante, el marido infiel, el adulador de una empresa, el asesor despreocupado de sus alumnos, cualquier delincuente, el padre que nunca encuentra tiempo para asistir a los actos escolares de su hijo, el entrenador que ridiculiza a sus atletas, etc. Todos estos hombres tiene algo en común. Son todos adolescentes que fingen ser hombres. Se convirtieron en lo que son honestamente, porque nadie les mostró como ser hombre. Este tipo de masculinidad es una simulación que pasa inadvertida para la mayoría de nosotros. Los comportamientos amenazantes y hostiles de estos hombres suelen confundirse con la fuerza. En realidad estos hombres demuestran una extrema vulnerabilidad y debilidad subyacentes: la vulnerabilidad del adolescente lastimado (Moore y Gillette, 1993).

Lo grave es que la mayoría de los hombres se han estancado en una etapa inmadura del desarrollo. Estos primeros niveles del desarrollo están gobernados por las huellas internas propias de la adolescencia. Cuando se les permite gobernar lo que debería ser la madurez, cuando los arquetipos de la masculinidad madura los hacen actuar según pautas adolescentes, ocultas para ellos mismos, pero rara vez para los demás.

Solemos referirnos con afecto al carácter pueril de nuestra civilización. La verdad es que el adolescente que hay en cada uno de los hombres es fuente de j

uegos, de placer, de diversión, de energía de una especie de apertura mental que los prepara para la aventura y el futuro cuando ocupa el lugar apropiado en sus vidas. Pero existe otra clase de puerilidad que permanece en relación con ellos mismos y con los demás, cuando lo que se requiere es la masculinidad (Moore y Gillette, 1993). Sin embargo, estos atributos o características de los hombres, al igual que de las mujeres, trae consigo una construcción social, de una imagen completa de nosotros mismos.

2.2.- CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

Todos nacemos con todos nuestro motivos intactos. Como es sabido que hasta los motivos que parecen no ser aprendidos (el hambre, la sed, y el sexo, entre otros) en realidad en parte se adquieren. A medida que crecemos, nuestra conducta empieza a ser gobernada por nuevos motivos que casi en su totalidad son aprendidos. Aunque se trata más bien de motivos adquiridos que innatos, pueden ejercer casi el mismo control sobre el comportamiento que los impulsos y motivos no aprendidos. Otros muy importantes, los motivos sociales, giran entorno a las relaciones con los otro y llegan a hacer impuestos por los otros (Morris, 1987).

El género figura entre los términos sociales o culturales aprendidos en nuestra sociedad. Utilizado como término sustitutivo de sexo o de mujer, tal perspectiva implica una mirada a la diferencia sexual como construcción cultural. Propone una alternativa a las tradicionales interpretaciones esencialistas de las identidades masculinas y femeninas al considerarlas como producto social y no de la naturaleza.

Algunas teorías apuntan que a pesar de que hay pruebas evidentes de que hay factores biológicos que forman obviamente el comportamiento masculino hay pruebas evidentes de que los factores culturales y ambientales son lo bastante fuertes como para oponerse a los impulsos biológicos (Lamas, 1995).

Los discursos de género han elaborado diferentes representaciones culturales que han creado arquetipos populares de masculinidad y feminidad. Asociadas inicialmente con la naturaleza y más tarde con la cultura, crearon un imaginario colectivo extendido sobre supuestas características y cometidos sociales de hombres y mujeres. Los arquetipos de género desempeñaron un papel decisivo en el desarrollo y pervivencia de prácticas sociales, creencias y códigos de comportamiento diferenciados según el sexo (Braidotti, 2000).

En primer lugar mencionaremos que la masculinidad es una construcción social mediante la cual a lo masculino se le asigna una posición de superioridad sobre lo femenino, en definitiva podemos definir las relaciones entre masculinidad y feminidad como una relación de poder versus sumisión. Concebimos la identidad como un proceso de relación con nuestro entorno social (socialización) e influenciado por los estereotipos (prototipo), que tiene como consecuencia la identificación con el endogrupo y la diferenciación con el exogrupo. Es importante resaltar que cuando nacemos tenemos una neutralidad psicosexual y es durante el proceso de socialización cuando surgen las diferencias de género.

En el mundo masculino tenemos la necesidad de sentirnos parte del endogrupo para desarrollar y mantener nuestra identidad masculina y, especialmente, reiterar la supremacía de lo masculino sobre lo femenino.

La identidad masculina se establece en términos de competitividad y poder, en una identidad tan estereotipada es importante bloquear los rasgos,

supuestamente pasivos (temor,...) por lo que se produce la negación de parte de uno mismo (Kipnis,1993).

En nuestra cultura se ha establecido que los hombres deben ser triunfadores, victoriosos, y que han de remontar todas las fallas físicas y emotivas. Padenen de lo que se llama Complejo de Hércules, por el cual nunca se rinden a las fatalidades de la vida. Secretamente temen fallar, sentir tristeza, rendirse, perder, hacerse viejos y morir, se sienten avergonzados de no poder superar todas esas cosas, de manera que las niegan, sin dar muestra de derrota o pena. (Kipnis, 1993).

La masculinidad, como un estereotipo, va siempre unida a determinadas cualidades, sobre todo asociadas con la fuerza, la violencia, la agresividad y la idea de que es necesario estar probando y probándose continuamente que se "es hombre".

De aquí que generalmente se aborde al hombre partiendo de dicho estereotipo, sin embargo, hay nuevas aportaciones a la investigación de los hombres desde la perspectiva de lo masculino, a partir de características positivas.

Entre los investigadores se ha encontrado la dificultad, de que a pesar de que el mundo del hombre es el de la esfera pública, éste como sujeto individual no habla de sí, sino que habla de "los hombres", de los otros, y menos de sus sentimientos; otros, han encontrado que ahora el hombre (Kipnis,1993),se ha animado a hablar de sí mismo y aún más: que se está revelando a ser ese "superhombre" que corresponde al modelo, (y por lo tanto deseado e inalcanzable) de "ser atractivo, fuerte, proveedor, propenso a la violencia y la agresividad, protector de las mujeres, el que todo lo sabe y todo lo puede"; esto va de la mano con el concepto de hombre y de "poder" del que habla tradicional" que establece que donde existe el poder hay resistencia" (Ramírez,1993). En este caso se da no

sólo de parte de las mujeres dicha resistencia al modelo patriarcal, sino de los propios hombres al ver que ya no es posible llenar un modelo tan difícil de asumir en la época actual en que la situación socioeconómica y política ha obligado a la transición en los roles de género asignados.

Es por ello, que este modelo tan rígido no nos permite funcionar como seres humanos completos, ya que sólo podemos desarrollar una parte de nuestras potencialidades para ser “socialmente productivos”.

Nuestra postura pasa por la idea de identidades compartidas, que no es más que la superación de las barreras que nos impone el modelo tradicional de masculinidad; romper con la tipificación de roles de género, para construir una masculinidad basada en roles compartidos, donde los hombres podamos dar rienda suelta a las exteriorizaciones que nos están vetadas por la rigidez de la identidad masculina tradicional.

Es básico deconstruir el ideal masculino tradicional para pasar a un nuevo modelo de virilidad que nos permita ser personas en el amplio sentido de la palabra.

Creemos que la Psicología, junto con colectivos de hombres que ya están trabajando, debería tener un importante papel a desempeñar en este proceso de construcción de una nueva identidad masculina.

En segundo lugar, al hablar de lo masculino es indispensable hablar de lo femenino en el sentido histórico, ya que el movimiento feminista, ha influido de una manera sólida en el surgimiento de movimientos reivindicadores de la masculinidad.

Simone de Beauvoir (Amoros, 1994); menciona que las mujeres se definían como el "segundo sexo", cuya identidad se construía en función del otro sexo, del varón. La dedicación de las mujeres a las tareas domésticas entendidas de exclusiva incumbencia femenina se reforzada en este modelo que significó su enclaustración en la casa. La división de los espacios de hombres y mujeres significó su exclusión del espacio público.

En el siglo XX se produjo una reformulación del discurso de género en términos de un nuevo prototipo femenino -mujer nueva o mujer moderna- pero no cambió el eje central de la maternidad como pilar de la identidad femenina. Se introdujo la noción de la igualdad entre los sexos, pero basada en la idea de la diferencia de género y la complementariedad de la función social de hombres y mujeres.

Para ello se formaron diversos tipos de movimientos feministas, que difieren por completo, desde su análisis teórico hasta su modelo de cambio social o su visión de la sociedad ideal. Hay 4 tipos principales (Lamas, 1995):

El feminismo liberal se caracteriza por definir la situación de las mujeres como una de desigualdad -y no de opresión y explotación- y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Las liberales comenzaron definiendo el problema principal de las mujeres como su exclusión de la esfera pública, y propugnaban reformas relacionadas con la inclusión de las mismas en el mercado laboral. También desde el principio tuvieron una sección destinada a formar u promover a las mujeres para ocupar puestos públicos.

Las feministas radicales, dicen que la opresión de la mujer puede producirse en cualquier sistema económico. Sostienen que la opresión de la mujer se fundamenta en la biología, en concreto en las diferencias biológicas entre los géneros, y sobre todo, en el hecho de que sólo las mujeres puedan tener hijos.

Según las feministas radicales, la situación de la mujer no mejorará hasta que se eliminen todas las diferencias entre géneros, tanto sociales como biológicas.

El feminismo socialista iba siguiendo la lucha contra el patriarcado, un sistema de dominación sexual, y el socialismo como la lucha contra sistema capitalista o de clases. Sin embargo, numerosas obras de la década de los setenta declaran ser intentos de conciliar teóricamente feminismo y socialismo y defienden la complementariedad de sus análisis. Así lo hicieron, entre otras muchas, Sheyla Rowbotham, Roberta Hamilton, Zillah Eisenstein y Juliet Mitchell (Amoros, 1994). Las feministas socialistas han llegado a reconocer que las categorías analíticas del marxismo son "ciegas al sexo" y que la "cuestión femenina" nunca fue la "cuestión feminista", pero también consideraban que el feminismo es ciego para la historia y para las experiencias de las mujeres trabajadoras, emigrantes o "no blancas". De ahí que sigan buscando una alianza más progresiva entre los análisis de clase, género y raza. Pero en esta renovada alianza, el género y el patriarcado son las categorías que vertebran sus análisis de la totalidad social (Amoros, 1994).

Sin embargo, a principios de nuestro siglo XXI el Estado ya no da cobertura legal a la discriminación de las mujeres. El principio de la igualdad se inscribe en la ley y en los valores culturales y la asociación de la mujer con la naturaleza o el espacio privado queda cuestionada.

Pero, como hemos podido ver, concebimos la identidad masculina (al igual que la femenina) como un proceso de relación entre la persona y su entorno social y cultural, es decir que los hombres (y las mujeres) cuando nacemos no lo hacemos sabiendo que significa serlo, sino que es a partir de su interacción con el entorno cuando lo aprendemos.

Por lo cual, en el siguiente apartado es relevante, hablar de la familia, ya que ella es una de las principales, sino es que, la principal que aporta enormes elementos para la masculinidad.

2.3. ¿ QUÉ PAPEL JUEGA LA FAMILIA?

Desde nuestra posición nos desmarcamos totalmente de aquellos planteamientos que dan a entender que las diferencias entre hombres y mujeres son exclusivamente innatas; no negamos lo evidente, es decir que hay diferencias psicosexuales innegables y obvias, pero esto no nos puede dar pie a justificar que las diferencias son únicas y exclusivamente fruto de nuestra carga genética. Es por esto que estamos en la línea de aquellos/as autores/as que hablan de la identidad masculina o femenina como fruto de una construcción social, es decir desde una perspectiva de género (Corsí, 1995, Lamas, 1995).

Desde esta perspectiva lo crítico no se centra únicamente en la persona, sino que lo hace en la interrelación de ésta con su entorno micro y macro socio - cultural; la identidad surgiría precisamente de esta relación, pero de tal forma que es imposible diferenciar lo individual de lo social y viceversa, es decir que entendemos la identidad como un fenómeno eminentemente psicosocial (Corsi, 1995).

Este planteamiento nos obliga a que tengamos en cuenta los factores sociales, culturales, económicos y políticos de cada sociedad, es decir, ser hombre no tiene el mismo significado para el hombre blanco occidental, que para el afroamericano o el sudamericano, y, seguramente, encontraríamos diferencias dentro de un mismo sistema cultural (no es lo mismo un occidental anglosajón que uno mediterráneo).

Pretendemos resaltar que nuestro sistema social, basado en el patriarcado, no es fruto de la nada sino que está enraizado en nuestra historia pasada (y presente), especialmente en el discurso que han ido construyendo los dos grandes poderes de las civilizaciones occidentales: el cristianismo y la ciencia. Este discurso patriarcal pretende presentar las diferencias entre hombres y mujeres, o mejor dicho la superioridad del hombre sobre la mujer, como una cosa normal y natural, es decir, legitimar que el hombre es amo y señor de su mujer (Braidotti, 2000).

Nuestro sistema social (básicamente la familia) se ha nutrido de esto para ir construyendo un modelo de familia determinado: la familia patriarcal. La cual está basada en términos de poder *versus* sumisión, asignando el poder a lo masculino y, por lo tanto, la sumisión a lo femenino (es decir el microsistema familiar reproduce ya la vez construye el macrosistema social).

Mediante el proceso de socialización el niño interioriza las normas y los valores de la sociedad patriarcal. A través de su recorrido por las diferentes instancias socializadoras (familia, escuela, grupo de iguales,...) éste va aprendiendo cómo es el comportamiento «masculino». De esta manera se va construyendo una identidad masculina basado en el discurso tradicional del patriarcado, en el cual priman cuestiones como la fuerza, la competición, la independencia, la racionalidad, la potencia sexual, la clara diferenciación de aquello que no es masculino (mujeres, homosexuales,...), y donde se desgracia cualquier expresión de sentimientos y emociones, El niño interioriza que un hombre de «verdad» es el que se comporta siguiendo estos patrones; es decir, que ésta sería la forma «natural» de comportarse.

En esta misma línea el arquetipo, de la madre constituye la base del llamado complejo materno. Los efectos del complejo materno son diversos según se trate del hijo o de la hija. Efectos típicos sobre el hijo son la homosexualidad y

el donjuanismo y en ocasiones también la impotencia. En el hijo el complejo materno no es puro porque existe una diferencia de sexo. Esta diferencia motiva que en todo complejo materno masculino el arquetipo de la compañera sexual, desempeña un papel de importancia junto al arquetipo de la madre. La madre es el primer ser femenino que encuentra al futuro hombre y es inevitable que ella aluda, grosera o delicadamente, susurrando o a gritos, consciente o inconscientemente, a la masculinidad del hijo; así también el hijo advierte cada vez más la feminidad de la madre o, al menos inconscientemente, responde a ella en forma instintiva. Resulta entonces que en el hijo las sencillas relaciones de la identidad o de la resistencia diferenciadora se cruzan sin cesar con los factores de la atracción y del rechazo erótico (Jung, 1991).

Las madres que se aseguran, de que sus hijos dependan de ellas, han sido ya socializadas para ser menos que una persona, pues cuando eran jóvenes aprendieron a ser dependientes y que su destino último era el de ser buenas esposas y madres. Se les enseñó a que los hombres poseían una inteligencia y capacidad superiores en todo campo, salvo el de la maternidad y el oficio casero, que se reservan a la hembra de la especie. Se les educó asimismo, que era esencial complacer a sus maridos copiando a la atención y el cuidado dispensados por las madres de ellos, quienes muchas veces se hacían presentes para asegurarse que así fuera, originando así un enfrentamiento tradicional entre familias políticas que han sometido a las esposas a una intensa intimidación, y muchas veces estas mujeres han compensado cualquier falla potencial a los ojos de la suegra siendo la mejor madre para su esposo e hijos y no esposa para su esposo y madre para sus hijos.

Las madres que son incapaces de comprender su lado masculino no pueden apreciar correctamente la masculinidad de sus hijos varones; igualmente si no han tenido la oportunidad de conocer las cualidades profundas de la feminidad por conducto de sus propias madres u otras relaciones significativas con

mujeres, serán incapaces de manejar el aspecto femenino de sus hijos varones en forma cómoda y adecuada. Un hombre a quien se le haya negado la conexión con su lado femenino sentirá que su aspecto masculino controla toda su naturaleza. Distanciándose de su vena femenina, puede construir una fortaleza de defensas que no reconozcan los aspectos emocionales y reconfortantes de sí mismo, aprendiendo además a adoptar una imagen se si distorsionada y opacada por las imágenes vivientes e internalizadas a sus padres (Bly, 1991).

Los padres del niño contemplan su crecimiento a través de las etapas de gatear, caminar y luego correr, con la esperanza de no repetir los errores que sus padres cometieron con ellos. A menudo se guardan estos inquietantes pensamientos para ellos mismos, particularmente el nuevo padre, que siente que debe estar listo para la paternidad simplemente porque es eso lo que ésta enfrentando. Al principio se siente libre de dar gran cantidad de afecto físico a su hijo; más tarde se tomará distante, físicamente apartado, en la misma forma que su padre lo fue con él. La madre abraza y acaricia a su hijo con grandes sueños y esperanzas; en el fondo desea que este nuevo ser llegue a convertirse en el hombre suave y compasivo que no fue su padre. A veces ese varoncito puede representar la idealización de su padre y puede haber tendencias a querer repetir al padre a través del nuevo hijo. Así pues vemos que desde temprana edad los padres, ya están comunicando en formas sutiles, a menudo inconscientes, lo que esperan o necesitan de sus hijos. Sus necesidades ocultas o fantasías se tornan visibles al aparecer este nuevo espíritu de vida, su hijo (Bly, 1991).

La mayoría de los hombres (varones) describen a sus padres como distantes, apartados y/o despegados y/o iracundos dictadores. Sus padres no los tocaban, ni los abrazaban; cosa que se nota en el sentimiento de incomodidad que llevan estas descripciones negativas. Generalmente dicen no era un tipo malo, demostrando así el amor que aún le guardan a pesar de haber sido incapaz de llegarle. Otros relatan lágrimas paternas y al hacerlo, sus caras se tornan cual

las de un chiquillo perplejo, pues también ellos encontraron que era difícil entender tales lágrimas cuando habían socializados a no verter las propias (Bly, 1991).

El niño continua su educación aprendiendo la desestabilizadora verdad de la diferencia entre lo que se siente y lo que se ve, y preguntarle a los padres no aclara mucho las cosas. Si ellos fueran conscientes y estuvieran en contacto con sus propias oportunidades, podrían responder los interrogantes, sin embargo, lo que generalmente se hace es cerrar las puertas de sus emociones al recuerdo de los incidentes en sus propias vidas que crearon sus actuales desasosiegos. A menos que el niño pueda hallar una fuente de dónde satisfacer sus necesidades de una comprensión más profunda terminará por cerrar las puertas de sus emociones y abandonar la búsqueda de los sentimientos importantes en su vida; con el correr del tiempo paulatinamente se alejará más de estas profundidades emotivas al paso que desarrollará un patrón ritualizado de autonegación. Mientras más se enseñe a negarse a sí mismo, más se ira construyendo un falso sentido de su yo, un yo que se advierte en mucho de los jóvenes que han sido iniciados en la fraternidad masculina (Bly, 1991).

Todo joven es sofocado en su frescura y perfección por el fantasma de generaciones precedentes. Este falso espíritu predador, que será sólo a medias, comienza a chupar la vitalidad tan pronto el niño emerge al mundo físico. Hay estudios que indican que el feto es fuertemente afectado por el ambiente tanto social como emocional aún antes del nacimiento, o sea que el condicionamiento comienza antes de que el niño pueda siquiera hablar o pensar en confrontar el mundo. Para cuando el niño comienza a hablar o caminar son muchas ya las creencias falsas que ha absorbido, las cuales continuarán negando su verdadero potencial de una vida saludable y plena (Sheidler, 2000).

El joven aprenderá a negar su vitalidad; aprende que debe tomar su lugar junto a los demás, conformarse a ellos. Los niños deben aprender a temprana

edad a resolver sus problemas por sí mismos. Se les enseña a no discutir los asuntos emocionales, simplemente a sobrellevarlos, y se insiste en que el trabajo físico fuerte y el ocupar el tiempo hará que los problemas se vayan. Los varones aún llevan a cuestas la multitud de preguntas no respondidas acerca de sus acciones y las de los adultos a su alrededor, pues muy temprano en la vida aprendieron a suprimir estas preguntas ya que los intentos hechos para discutir estos asuntos emocionales con sus compañeros de juego fueron recibidos con miradas en blanco o ridiculizaciones. Esas discusiones se dan entre mamás o hijas, no entre hombres. Así pues los hombres, siguen desarrollando imágenes falsas (Sheidler, 2000).

Pero, los padres son sólo una parte del comité de mensajes que el niño habrá de ir encontrando, ya que necesariamente experimentará otros mensajes en la calle, la escuela, la iglesia, a través de vecinos, y de las ocasiones de sus compañeros de juego.

Las influencias del ámbito familiar no sólo provienen de la relación del niño o la niña con el padre y la madre. La relación entre hermanos es aún más decisiva para el desarrollo de la personalidad del infante. Este ve a sus hermanos más próximos a él, con intereses y actividades más comunes, los considera un modelo a imitar, también competidores en las atenciones y el afecto del padre y la madre.

Hay dos principios que debemos conocer. El primero es el principio de los opuestos: Los rasgos de personalidad del segundo hijo o hija casi seguramente serán contrarios a los del primero, si la diferencia de edad entre ambos es menor de seis años. Esto se debe a que casi siempre el segundo recibe más atención (favorable y desfavorable) por características diferentes a las del primero.

Otro principio es el de la expectativa cultural. Nuestra sociedad aún espera que las niñas sean agradables, ordenadas, limpias y cariñosas, que ayuden a

mamá en la casa y que tengan buenas notas. De los niños se espera que sean más activos y agresivos, que se preocupen menos por las tareas escolares y las domésticas, les gusten los deportes competitivos y, en general, que tengan más libertad de acción.

La posición que el niño o la niña ocupa en la constelación familiar también determina algunos rasgos de su personalidad que pueden ser comunes en muchos casos. Sin embargo, no debemos olvidar que, al ser cada niño o niña irrepetibles, no siempre han de desarrollar personalidades similares.

Pero, si bien es cierto todo lo anterior, el ambiente social, de todos modos, terminará por convencerlo de que debe confiar en sus mensajeros, aún cuando éstos, no representen o se contradigan con lo que el mismo crea.

Podemos ver como el hombre se ha encadenado a creencias y sistemas de vidas falsos, y también como los hombres generación tras generación, han legado estas ideas de manera dominante y castigadora. Esta pertenencia que influye en el desarrollo de las personas, tiene un impacto dramático y traumático por demás, que limita el potencial de los individuos física, emocional, mental, espiritual y socialmente.

Los hombres se protegen diciendo que ellos tienen el análisis correcto del patriarcado (el cual les fue heredado), pero en cierto nivel esto contribuye a producir una forma de autorechazo y de odio por uno mismo. Por lo cual, para los hombres suele ser difícil reconocer que no saben qué sienten porque una parte muy importante de su masculinidad consiste en dar por hecho que tienen que tener la respuesta correcta (Sheidler, 2000).

2.4. LA MASCULINIDAD EN LA ACTUALIDAD

Vayamos a lo que es ser masculino hoy día. En este mundo cambiante se dice que el hombre está transformándose, y que actualmente no sólo se está en un momento de transición, sino en una verdadera crisis. Más aún, como lo dice K. Thompson: "la masculinidad no está en crisis , sino que la masculinidad podría no existir"(Thompson,1993).

Pero, ¿cómo es que puede hacerse esta afirmación? Thompson lo plantea en el sentido de que "La masculinidad como algo monolítico (hombría) no existe: sólo hay masculinidades, muchos modos de ser hombre".

Estos modos de ser hombre y por lo tanto de masculinidades nos llevan a concluir que además del modelo predominante "hay tantas formas masculinas de fracasar como formas masculinas de tener éxito" (Thompson, 1993).

Dentro de estas formas de ser hombre se incluyen los grupos minoritarios que han surgido a últimas fechas, entre otros, los que pudieran llamarse profeministas, pero que las feministas prefieren llamar "masculinistas"; también los llamados "guerreros de fin de semana", los grupos de hombres gays; y por supuesto, los que proponen y mantienen el modelo predominante de la masculinidad tradicional (agresividad, fuerza, valentía, etc.).

El hecho de considerar o partir de que hay sólo una masculinidad en singular, nos impide generalmente darnos cuenta de la variedad y gran riqueza de la experiencia de la masculinidad, ya que cuando uno cae en esta posición de señalar que sólo hay una forma de masculinidad se corre el riesgo de volverse fundamentalista y por lo tanto, caer en la intolerancia. El hecho de juzgar que sólo hay una masculinidad y que ésta es la "correcta" nos dejaría a una gran cantidad de hombres, (por no decir a la mayoría) fuera de lo "correcto". Ya se ha visto, que j

uzgar al hombre o a la mujer desde esa forma maniquea nos lleva a formas de discriminación desde las más sutiles, hasta las más burdas y que van en contra de los derechos humanos (de hombres y de mujeres). Recuérdese el caso de algunos centros de diversión y de otro tipo, en los cuales no se permite la entrada a las personas por no llenar requisitos (gente "bien" o gente "bonita") de feminidad o masculinidad socialmente impuestos por los grupos hegemónicos, cayendo así en el campo del racismo y la intolerancia a los diferentes, llámense éstos: afeminados, gays, lesbianas, morenos, negros, etc. En fin, grupos minoritarios y no tan minoritarios como serían los pobres (Thompson, 1993).

El caer en ese tipo de absolutismo, también nos lleva a pensar que entonces habría que considerar que efectivamente sí hay "masculinidades" pero tratadas desde un punto de vista axiológico, de lo que es correcto, "bueno" y de lo que es "malo"; por lo tanto para los grupos predominantes en tanto que detentan el poder habría sólo un tipo correcto y por lo tanto "bueno" de masculinidad; los otros, serían incorrectos y "malos", siendo que en la sociedad se dan infinidad de modelos (Thompson, 1993).

Sin embargo, y a pesar de que estamos en una sociedad patriarcal y homo/lesbofóbica en que el amplio abanico de la masculinidad se ve reducido a sólo una opción pública (la correcta) y a otras clandestinas y/o privadas o solamente aceptadas por minorías o pequeños grupos cerrados, tornan muy difícil la elección conciente de pertenecer a un grupo cuyo referente no sea el "correcto" el "normal" o el "bueno".

Como dice la periodista Cristiane Collange (1986), "cuando sólo hay un modelo en el escaparate, la elección es muy sencilla", ni siquiera parece opción, ya que no había más. Pero ahora se está viendo en los jóvenes y en algunos no tan jóvenes, que se están atreviendo a ser diferentes o negándose a ser como sus

padres fueron –ya sea por elección propia o porque no había más opción– como en el caso de los hombres actualmente desempleados y que se ven "obligados" por la situación socioeconómica a realizar el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos. O aquellos que ven "invadido" su campo de trabajo por las mujeres, que aumentan cada vez más los porcentajes de las obreras, las contadoras, etc., con la consecuencia económica de que en lugar de que las mujeres obtengan los mismos ingresos por el mismo trabajo, provocan aparentemente que dicho trabajo desempeñado por ellas se abarate. Asimismo, algunos hombres han desafiado a sus grupos familiares y sociales de referencia al asumir ciertas actividades que usualmente realiza la mujer, sobre todo en el ámbito de lo doméstico y en el cuidado de los hijos. Esto se observa en los jóvenes universitarios y otros pertenecientes a la clase media; sin embargo, si esto se hace público en su grupo familiar o en otros grupos sociales como en el trabajo, por ejemplo, hay un efecto de represión; entre su grupo de iguales, es más aceptado este tipo de masculinidad. Esto lo plantea Rafael Ramírez mas claramente cuando habla de que "los encuentros entre los hombres están trabajados por el poder, la competencia y el conflicto potencial; por supuesto no se excluye la capacidad para establecer relaciones de compañerismo, cooperación, lealtad y afectividad, pero éstas ocurren en el marco de las relaciones de poder y significa sobreponerlas al juego del poder. Desde la niñez uno aprende a darse a respetar, a responder a las agresiones y a defenderse tanto física como verbalmente; a demostrar invulnerabilidad, valor y control. Creemos en un ambiente en el que se nos exige la afirmación constante de esos atributos definitorios de la masculinidad. Las exigencias de lo masculino son muchas, existen variaciones en la forma de demostrarlo, que dependen de la clase social, religión, grupo de edad, condición física y mental y de los grupos de referencia, como los grupos de trabajo, instituciones educativas, vecindario y grupos de pares"(Thompson, 1993).

Algunos investigadores –entre ellos Bly–, hablan de una nueva masculinidad en que se busca lo "profundo masculino";es decir, el hombre firme,

más no duro, que acepte sus emociones, sentimientos y sufrimientos, que descubra esa riqueza emocional y esa intensidad espiritual que posee pero que no muestra, porque no se lo permite ni se le permite, por no corresponder al modelo masculino predominante (Ramírez, 1993).

Esta imagen de la masculinidad, unida a cualidades positivas que propone Bly y las propuestas por H. Kaje, en que invitaba a los hombres a acudir a cosas distintas a su trabajo o actividad para apoyar su identidad personal y valorarse mejor a sí mismos, están apoyando ahora, a grupos que buscan una nueva identidad que los lleve al reencuentro de sí mismos (Thompson, 1993).

Otros estudiosos de las masculinidades como Mead sostiene que en este momento nos encontramos al término de un período histórico en que se está acabando el dominio establecido por el arquetipo del *hombre-rey*, que en este momento, propicio para la aparición de movimientos reivindicadores de lo masculino, se puede llegar a los excesos; es decir, a la formación de movimientos dogmáticos e ideológicos que recuerdan en alguna forma al movimiento feminista en sus albores, con aquellas consignas más de tipo mítico que real de "las mujeres sí, los hombres no" (Badinter, 1993).

Por último, ¿qué es lo que pretenden los movimientos reivindicatorios de las masculinidades actualmente?. No se pretende luchar "contra" las mujeres o el feminismo, ya que no se les ve como movimientos antagónicos, sino como grupos coincidentes en cuando menos dos puntos básicos: el de ampliar los conceptos de democracia y de igualdad, y en el objetivo de tratar de "construir una explicación teórica que les permita transformar sus vidas" de una forma menos dolorosa y desde la práctica en lo cotidiano, para forjarse una nueva identidad, que como hombres les impida seguir siendo opresores.

La respuesta más evidente, y que ya hemos ido mencionando a lo largo del texto, sería la posibilidad de que podamos romper con el prototipo de hombre tradicional, para de este modo poder crecer como personas en el amplio sentido de la palabra.

A efectos prácticos este proceso de cambio nos permitiría luchar a hombres y mujeres contra la violencia doméstica, desde la misma posición, no como actualmente, que parece una lucha constante entre hombres y mujeres desde posicionamientos opuestos. No sólo nos permitiría disminuir el número de mujeres que mueren cada día en nuestro país, sino que también ayudaría a disminuir las conductas de dominación más sutiles, que aunque no presenten lesiones explícitas no dejan de ser formas de violencia implícita.

Por otro lado, este nuevo modelo de masculinidad permitiría que los jóvenes varones no tuvieran que construir su identidad bajo la premisa de ser más viril que nadie, si evitamos que éstos dejen de percibir a sus compañeros varones como rivales, conseguiremos que estos no tengan que competir entre ellos, incluso exponiendo su vida, y por lo tanto será mucho más fácil trabajar en la prevención de los comportamientos de riesgos en los adolescentes.

CAPÍTULO 3.

DELINCUENCIA

3.1 DEFINICIÓN DE DELINCUENCIA.

La gran importancia que ha tomado este fenómeno social ha llevado a encontrar diversas definiciones de delincuencia; tal es el caso de Herrero Herrero (1997) que la define, como el fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia, producidas en un tiempo y lugar determinado. Cohen y Merton (en Herrero Herrero,1997) han definido la desviación como el comportamiento o conducta que viola el código normativo observado por un grupo y que éste espera sea cumplido por el individuo, que ahora se convierte en sujeto activo de la citada trasgresión. Todo ello es fruto del rompimiento, por parte de este individuo, con el sistema establecido.

Por su parte, López Rey (1978) nos ofrece un concepto conjunto de delincuencia y criminalidad como fenómeno individual y socio-político, afectante a toda la sociedad, cuya prevención, control y tratamiento requiere de la cooperación de la comunidad al mismo tiempo que un adecuado sistema penal.

Pépin (1975) la define como una infracción penal castigada con penas correccionales, pues para él la delincuencia se presenta en la adolescencia, después sólo se reinicia en ésta, y es por eso que la delincuencia existe en todos los países, por que el adolescente delincuente existe en todo el mundo. Además de que la delincuencia es sólo una inadaptación a la sociedad adulta, puesto que la motivación es esencialmente psicológica y por consiguiente cuando las tentaciones son demasiado fuertes, las insuficientes estructuras morales dejan

pasar a la acción delictuosa.

Para José y García (1970), la delincuencia es algo que trasciende en la mayoría de los casos la esfera individual y se proyecta sobre el medio habitual y su contenido, incidiendo por lo tanto en las actividades de nuestro semejantes y en las organizaciones o instituciones sociales creadas por nosotros.

Marvin (1985), opina que el termino delincuencia se emplea comúnmente para describir una gama muy amplia de conducta no aprobada, por lo tanto la conducta que se desvía de la norma puede encontrarse en los individuos desde la primera infancia hasta ya avanzada la edad adulta y no es necesariamente peculiar de alguna edad determinada.

Con lo que respecta a la definición del delito, Gibbons (1984) menciona que la palabra delito proviene del latín *delictum* y significa la violación de la ley, de importancia menor que la de crimen, y que es identificado por infracciones, culpa, violación. En relación con esto encontramos que dentro del sistema jurídico, el delito es considerado como una ofensa que recibe la sociedad y que ha de compensarse con la pena proporcional al acto delictuoso. De acuerdo con esto Bernad (1982) define al delito como una parte de la conducta que es una violación a las leyes existentes.

Welford (1975 en Feldman 1989), divide los actos delictivos en aquellos que poseen consistencia temporal e intercultural y aquellos cuya categorización como delitos se encuentra en discusión y se han dado intentos por abolirlos como conducta proscrita (esto es la denominada despenalización). Los primeros de acuerdo a Welford corresponden realmente al derecho penal y son los que se refieren a las violaciones por parte de terceros a la propiedad y a las personas.

Por lo anterior podemos considerar que la delincuencia es un fenómeno de

ámbito mundial, pues se extiende desde los rincones más alejados de la ciudad industrializada hasta los suburbios de las grandes ciudades, desde las familias ricas o acomodadas hasta las más pobres, es un problema que se da en todas las capas sociales y en cualquier rincón de nuestra civilización. Tal vez sea por esta razón que la mayoría de los criminólogos afirman que la delincuencia se encuentra estrechamente vinculada a cada tipo de sociedad y es un reflejo de las principales características de la misma, por lo que, si se quiere comprender el fenómeno resulta imprescindible conocer los fundamentos básicos de cada una de las clases sociales existentes, con sus funciones y disfunciones.

La delincuencia es un hecho que se encuentra latente en nuestra sociedad y que se acrecentó a través de los años de manera desmedida, por consiguiente ha surgido la necesidad de controlar el delito en sus diversas formas y responder a los abusos de los transgresores de la ley pero sin tener que seguir manteniendo la conducta inadaptada, sino que se tiene que reconocer al trasgresor como individuo que debe ser valorado como cualquier otro. Tenemos entonces que la necesidad de controlar a las personas que delinquieran y el readaptarlas a la sociedad a la cual quebrantaron sus reglas, fueron las principales razones para diseñar las instituciones de la penalidad o penitenciarias, de las que hablaremos detalladamente más adelante.

3.2 FACTORES QUE DAN PASO A LA DELINCUENCIA.

En definitiva es importante retomar los factores o elementos que tiene que ver con la causa en los actos delictivos de las personas y que según lo antes expuesto son de suma importancia los factores sociales, culturales y familiares principalmente.

Como hemos visto la familia es desde tiempos históricos la base fundamental en la formación de la personalidad en los individuos y el desempeño de éstos en la sociedad, por lo tanto es un principio para dar cuenta de la delincuencia.

Para Funes, (1991) la familia juega un papel primordial en los procesos de disociabilidad y clasifica los problemas familiares que inciden sobre la delincuencia en tres:

1. Familia y equilibrio afectivo. El núcleo humano en torno al cual produce el desarrollo del niño o de la niña, influye directamente desde el principio en su evolución afectiva. Entre los problemas de delincuencia siempre se han encontrado abundantes sujetos con un grupo familiar gravemente alterado u hogares desechos y esto es lo que condiciona la conducta de las personas (Jersild, 1972). Aunque Funes (op. cit.) también menciona que no necesariamente existe proporción entre patología de la personalidad derivada del deterioro familiar y gravedad de la conducta delictiva, dado que la situación familiar que afecta gravemente a la evolución de la personalidad provoca problemas de diferente índole psicológica, según los sujetos, que se manifestaran con formas diversas según el momento evolutivo y las circunstancias ambientales. En este caso intervienen factores como el número de hermanos y el orden que ocupan, pues el hecho de ser varios hermanos dentro del núcleo familiar puede agravar las condiciones económicas, reducir el espacio familiar y/o de privacidad para cada uno de los individuos, además de provocar un desequilibrio (aumento de tensiones) a los progenitores.

2. La Familia y el proceso de identificación. En acuerdo con teorías de aprendizaje, se está de acuerdo en que el niño o la niña, por mecanismos de imitación va construyendo su conducta y personalidad a partir de los

56

3. padres con los que vive. Dentro de este proceso de construcción puede resultar una deficiencia en la asimilación del padre o de la madre, siendo esta negativa. Esto muy bien puede ser el resultado de un padre violento, alcohólico, neurótico, etc. o bien puede ser el caso de la madre quien sea la que pueda distorsionar la identificación del infante.

Por otro lado podemos encontrar casos en los que no se encuentre a ningún padre distorcionador dentro del núcleo familiar pero si de un abandono o una ausencia paterna o materna pues en la actualidad la madre ya no pasa tanto tiempo dentro del hogar o criando a sus hijos, debido a los diferentes roles que se le han dado oportunidad de ocupar en el ámbito laboral u otras actividades que le permiten estar fuera del hogar, este punto determina en gran medida el carácter del niño en su adolescencia.

Según Kaufman (1955, cit. en Marvin, 1985) puesto que la falta de figuras paternas y maternas adecuadas, los trastornos en el desarrollo psicosexual y los trastornos en el yo, son componentes esenciales de la estructura del carácter del delincuente y generalmente estos trastornos aparecen antes de que el niño llegue a la pubescencia. De manera similar encontramos también a las familias en las que los papeles son muy poco definidos y traen consigo las mismas deficiencias en la personalidad de los individuos (Marchiori, 1989; Garrido, 1984). Por su parte Crane (1955, cit. en Marvin, 1985) propone la hipótesis de que los muchachos que no tienen un soporte seguro en la familia (por ejemplo, relaciones afectuosas con el padre), son los que más fácilmente comenten actos delictivos o forman parte de

pandillas.

Otro aspecto a considerar es la presencia de los hogares rotos por diferentes causas como las son los divorcios o fallecimientos de uno de los padres, lo que trae consigo hogares en los que su estructura no es completa y puede propiciar

57

desequilibrio emocional tanto en el cónyuge como en los hijos.

4. Fracasos y carencias educativas. Dentro de este punto Funes J. (1991) menciona que el hecho de comportarse de una u otra manera requiere de un aprendizaje adquirido a través de la educación, uno de cuyo agentes principales es la familia, la cual va rigiendo costumbres, valores, tradiciones e ideologías de los integrantes, y aunque éstas se ven modificadas por factores externos, la familia no deja de ser la base para ellas.

Es a través de la misma educación familiar en donde se van aprendiendo los roles que mas tarde desempeñaran en su vida familiar. Un ejemplo de ello es el rol que se le ha impuesto al “ser hombre” pues esto tenía un significado basado en lo moral en donde la idea de valor y de altas virtudes viriles eran deformadas a tal grado que consistía en agredir y violar el derecho ajeno, hecho que los limita a no poder dirigir sus operaciones mentales, y se vuelven víctimas de impulsos y sentimientos que los vuelven parcialmente automáticos y fácilmente sugestionables, por lo que a la menor tentación son llevados al delito (McDonalds, A. 1906-1907, cit. en López, R. 1978).

En la actualidad son ideologías que no se han dejado de lado por muchos hogares y que se siguen alimentando por la sumisión de muchas de las mujeres llevando esto a influir dentro de los actos delictivos pues son actos riesgosos y de

valor que sólo lo pueden hacer los hombres y en cambio la mujer puede hacer actividades que no sean tan riesgosas o pesadas. Otro elemento es el hecho de que el marido tiene el derecho de matar a una mujer infiel, así como el poder para esclavizarla o subyugarla, pues es una cuestión de honor y que son roles que se juegan dentro de la familia.

De esta manera se puede decir que una manera determinante en la

58

delincuencia se encuentra en la manera en la que se encuentra constituida la estructura familiar y los roles que se den, así como los valores que se jueguen y las relaciones que se propicien dentro de ella. Y claro está que las diferencias en el desarrollo de delincuentes puede deberse a las diferencias culturales, a como se trata a uno y otro sexo.

-FACTORES SOCIALES Y CULTURALES

La conducta delictiva se halla evidentemente influida por el medio y es una respuesta a este. Jersild (1972) menciona que un adolescente no se volvería ladrón si el medio no le ofreciera algo para robar, algún fuerte incentivo para hacer eso, por lo tanto su forma de vida se ve conformada por su interacción con el medio.

Las comunidades de clase baja son un medio generador de delincuencia en banda. La mentalidad de la delincuencia en bandas se refiere a una comunidad de la clase más baja, con una tradición reglamentada y establecida hace tiempo, y que posee una integridad propia. Según Millar (1958 en, Marvin, 1985) la mentalidad de estos chicos es la búsqueda de la excitación, de la emoción, por medios tales como el alcohol y los juegos de azar, lo que eventualmente los lleva a cometer algún delito.

Pépin (1975) hace hincapié en que la delincuencia individual baja, mientras que sube la delincuencia en grupo, lo que corresponde a la urbanización de la población que vive en los grandes grupos de viviendas, que facilitan la formación de las bandas, con el debilitamiento de la autoridad paterna y familiar. Y es en definitiva una inadaptación cuyos responsables son, según el caso, la sociedad, la familia y a menudo ambos, en el caso de lo social se encuentra que se vive en la complejidad de una sociedad en la resulta cada vez más difícil encontrar su sitio y un fracaso educativo cuyo origen se remonta no solo al núcleo familiar desde los

59

primeros años de vida, sino a la situación económica de determinada sociedad que impide una educación adecuada o en otro caso corresponde a la marginalidad de la zona en la que se viva.

Los delincuentes pertenecen habitualmente a las clases más abandonadas en el plano sociocultural, sin embargo, se encuentran delincuentes en los medios económicos elevados, puesto que las carencias parentales son el origen de ello, por lo que Pépin (1975) menciona que el plano sociocultural no es determinante para limitar la conducta de la delincuencia.

La delincuencia no es algo privativo de los pobres o de los grupos minoritarios, también surge en empleados de confianza, del mismo modo que los pobres sienten las presiones por buscar el éxito y vivir mejor, sucede con los ricos, así como en los ejecutivos y directores de empresas, aunque en el caso de que estos fueran atrapados por la ley, su oportunidad de evadir el delito es mucho mayor que la de los pobres, así que cada clase social comete un tipo especial de delito, desde el asalto con violencia hasta los cuantiosos fraudes bancarios.

3.3 HISTORIA DE LOS RECLUSORIOS EN MÉXICO

En la actualidad todos los países presentan graves incrementos en las tasas de criminalidad los delitos, tanto en la calidad como en la cantidad. Sobre todo en las ciudades urbanas se observa un mayor incremento de la conducta delictiva a diferencia del campo, puesto que se nutre de una multiplicidad de factores, tanto internos como externos que advierten la creación constante de variantes que reclaman la atención inmediata y soluciones a corto plazo.

Para controlar esto en un inicio se tomó como una medida de solución la implementación del castigo tanto corporal como en el encierro; este último se

60

realizaba en casas y edificios, es decir, en instituciones de reclusión. Históricamente los tratamientos realizados en dichas instituciones, han constituido un papel muy importante ya que no se cuentan como antecedentes de intervención a personas que cometen una falta legal. Considerando que se desconoce el término “prisión”, se resalta como lo mencionó en su obra Labastida y Villanueva en 1994, que la prisión es un lugar donde todo sujeto que ingresa debe estudiar, trabajar, observar buena conducta y cambiar de modo de ser. Es decir, es una escuela en donde se debe aprender a vivir mejor, a ser útil a la familia, al medio social en el que vive. Las prisiones eran lugares de castigo y represión. Hoy ya no se piensa en el castigo para la persona que ha realizado el delito; sólo se requiere que comprenda el daño que causó y que cuando quede en libertad sea mejor como persona; otra forma de definir el lugar en donde se les castigaba es lo que se conoce como “centro penitenciario”, entendido como una institución de rehabilitación y no de castigo, es decir, en ella se desea que cada interno aprenda a superarse asistiendo a la escuela, al trabajo, concurriendo a las actividades culturales, deportivas y religiosas, y a que colabore con las Terapias Psicológicas, psiquiátricas y de trabajo social que se requieran para la superación

de cada persona. Cabe aclarar que la religión sólo era utilizada según la creencia de cada persona.

Se ha encontrado que la prisión hasta hace poco tiempo, nunca fue medio de prevención y rehabilitación y sí una incubadora de odio y venganza, las cárceles buscaban únicamente la seguridad de la sociedad y el castigo del delincuente. Bastaba un lugar difícil de violar y no importaban las condiciones higiénicas, y en general humanas, en que los reos vivieran. En las prisiones había un amontonamiento de personas, ya que se revolvían a los adultos y a los menores de edad; a los delincuentes hombres y mujeres; enfermos o sanos; lo más importante es que debían ser castigados, sin interesar en lo más mínimo su corrección o ubicación.

61

Hasta antes del siglo XIX encontramos una ausencia de métodos de tratamiento penitenciario, únicamente existía la prisión. De tal suerte que hasta el siglo pasado comienzan indicios de esfuerzos por cambiar el estilo de vida del reo dentro de las cárceles y es cuando se inicia, lo que ha dado por llamarse “escuela penitenciaria”, que apareciendo con ella en sus experiencias más genuinas, algunos métodos de tratamiento penitenciario. Entre estos destacan: 1) *EL CORRECCIONALISMO*. El alemán Carlos Augusto Roder (en: Colín y Servin, 1997), su principal representante quien decía: “el delincuente debe ser considerado como un ser indigno y sobre él ha de recaer el peso de la venganza colectiva, por lo que la pena es un medio racional y necesario para reformar su falta de voluntad, reforma que no debe limitarse a la mera legalidad de actos, sino a lograr un íntegro y profundo ajuste de esa voluntad delictiva” (en: Colín y Servin, 1997).

En esa época a los delincuentes se les encerraba en lugares que

únicamente ofrecían seguridad y fueron transformados en cárceles, edificios ruinosos o insalubres; que antes había sido castillos, fortalezas, guarniciones militares, torres conventos, etc.

2) *SISTEMA DE PRISIÓN CELULAR*. Representada por la Iglesia Católica y su representante Aiza Chapelle, quien sienta las bases de la prisión celular que tuvo su origen en celdas separadas en donde se permitía recibir los auxilios de la religión.

A los reclusos se les permitía las visitas de miembros de piadosas cofradías; leer, escribir y otras actividades que pudiesen realizar en ese aislamiento físico y moral, tratando así de disminuir algunos horrores o males cometidos por los prisioneros, ya que con esto se regeneraba la moral.

3) *SISTEMAS NORTEAMERICANOS*. Se iniciaron sobre una base

62

religiosa, que consiste en el confinamiento individual en celdas y en el trabajo obligatorio. El sistema introdujo una modificación por medio del ensayo en Auburn, California, llamado "Réquiem del Silencio", que implantó, el trabajo diurno en común y en silencio, pero igualmente se mantenía aislamiento nocturno. En el siglo XVII Willuam Penn, presentó su proyecto de fundar colonias penales organizadas lejos de las ciudades y de lugares céntricos; aceptado este proyecto, la ley estableció que la mayoría de los criminales debían ser castigados en forma corporal y con trabajos forzados. La ventaja de las colonias consistió en que el detenido podía convivir con toda su familia.

4) *SISTEMA PANOPTICO O RADIAL*. Creado por Jeremy Bentham (En: Colín y Servin, 1997), la función de las instituciones sociales era proporcionar mayor felicidad y beneficios a un mayor número de personas las principales bases

son:

Organizar trabajo y educación para los presos.

b) No descuidar la instrucción moral y religiosa.

c) La separación de los detenidos en pequeños grupos para prevenir el riesgo de la promiscuidad.

d) La alimentación y el cuidado de los internos, debía depender del gobierno.

e) Un patronato de liberados con asilos para recibir y atender la ubicación de los egresados.

5) *SISTEMA TÉCNICO PROGRESIVO*. En nuestro país, se considera importante mencionar a los grandes hombres precursores de este sistema por ser actualmente el contemplado en los centros de readaptación social. En base a este sistema dichos centros han mejorado, dado que han sentado las bases para lograr verdaderos métodos científicos de tratamiento penitenciario:

John Howard, con el sistema Howard y su obra "el estado de las prisiones. Se refirió a las prisiones del tratamiento carcelario, a lo fundamental

63

del trabajo organizado en contra del ocio, que envilece y embrutece, preconiza y se ocupa de la higiene, de un adecuado régimen alimenticio, etc. con él comienza a nacer el penitenciario para lograr prisiones más humanas y con el evidente propósito de reformar a los reos.

Cesar de Bonessaana, Marqués de Beccaria, el fin para Beccaria era el de evitar la reincidencia y el que otros cometieran delitos; era contrario a la pena de muerte y sostenía al respecto que una pena justa no debe tener más grados de intensidad para apartar los hombres de los ilícitos. Entre los méritos de Beccaria está la humanización de la justicia, el respeto por la dignidad humana, la abolición de las torturas y la igualdad de las personas ante la ley,

cuestión que se ha ido infiltrando en todos los códigos del mundo.

Pinel (en: Colín y Servin, 1997), su aportación se debió que a dementes y reclusos, en general, se les considerara en forma más humana, introdujo reformas en el tratamiento de los locos suprimiendo los malos tratos y las cadenas, que entonces eran usuales; siendo también el precursor de la jerarquización de las sanciones y de la planeación de lugares de encierro y amontonamiento más adecuados para los delincuentes, muy especialmente para los que sufrían perturbaciones mentales; es considerado como uno de los fundadores de la psicoterapia.

El sistema progresivo para el tratamiento de los delincuentes es de creación histórica relativamente reciente; establecido por el Coronel Montesinos y Molina en España, comandante del presidio de Agustín en Valencia; Montesinos tuvo como experiencias anteriores, pagador de los presidios del reino y prisioneros de los Franceses en 1808, conoció el tratado escrito por el Marqués de Beccaria. La inspiración para establecer en San Agustín, la redención de la pena por el trabajo y el régimen progresivo constituido por tres frases: la primera llamada de “hierros”, consistente en encadenar al delincuente; la segunda de “trabajos en común” y la

64

tercera de “libertad inmediata”, la cual el interno podía salir y recluirse por las noches en prisión.

Posteriormente el inglés Maconochie, se hizo cargo de la colonia penal de Australia y sustituyó la frase de libertad intermedia por lo que él denominó “ticket of leave”, equivalente a nuestra libertad preparatoria o libertad condicional.

Por otro lado, poco antes de instaurar el Sistema Progresivo en México, el 7 de octubre de 1848, se autoriza construir una Penitenciaría en el Distrito Federal,

que posteriormente se trasladó al edificio del Colegio de las Niñas de San Miguel Bethlen, conocido como la cárcel del Convento de Belén. En esta cárcel se aceptaba a todos los delincuentes excepto a los reos militares o a los menores. El objetivo de la cárcel era introducir talleres para que los reos aprendieran algún oficio; sin embargo, como no había demasiada vigilancia en el interior de la misma, se cometían muchos delitos dentro (Aldana, 1997).

Con el fin de evitar estos delitos se instaura el sistema progresivo penitenciario en el Código Penal de 1847. Este código señala, en el artículo 130, una primera fase de aislamiento diurno y nocturno y una segunda con trabajo y la instrucción diurna con aislamiento nocturno, sin la imposición de la regla del silencio, ya que consideraban la comunicación como un medio para la corrección moral de los reos. Posteriormente se señala una tercera fase en donde se elimina el aislamiento y en algunos casos, el permiso para que el interno abandonara la prisión durante el día con reclusión nocturna, señalado en el artículo 136.

La reglamentación del tratamiento progresivo Código Penal de 1871, se llevó a cabo en el Reglamento de la Penitenciaría de México que entro en vigor el 1ro. de enero de 1902, conforme lo ordena el artículo 1ro. transitorio, este reglamento subdividido en cinco clases del segundo periodo y en tres clases el tercero, según lo establece el artículo 119 y el 124 indicaba que en el tercer periodo los reos

65

podrían salir de la penitenciaría acompañados de la persona que se determine y los reos de la primera clase podrán salir sólo en los términos establecidos por el delegado.

Por otro lado, la cárcel de San Juan de Ulúa estaba destinada para presos políticos y los sujetos que habían cometido delitos en diferentes ocasiones y el penal de las Islas Marías era para los sujetos que eran deportados.

Posteriormente, en 1897 se inicia la construcción del penal de Lecumberri y en 29 de septiembre de 1900 fue inaugurado. De esta manera, Lecumberri funcionó como penitenciaría y la Cárcel de Belén como cárcel preventiva; sin embargo, en enero de 1933, durante la decena trágica se clausura la cárcel de Belén y los presos que se encontraban ahí fueron trasladados a Lecumberri, provocando un problema en el sistema penitenciario y, por lo tanto se clausura el 26 de agosto de 1976.

Tras esta clausura, el gobierno pone en marcha la construcción de 3 Reclusorios preventivos dentro del D. F. El Reclusorio Norte y el Oriente se inauguran el 26 de agosto de 1976 y en 1979 el Reclusorio Sur, proponiéndose así una estructura apoyada por una administración para la creación de una administración técnica que se abocara a marcar las normas y programas de tratamiento individualizado y progresivo para alcanzar la readaptación social (Aldana 1997).

Con la finalidad de mejorar el sistema penitenciario en México, el Código de 1929 siguió la corriente positivista, denominó a la pena de prisión con el nombre de relegación y la desarrollo en dos períodos, y de uno a otro por la buena o mala conducta, observada por el reo, según lo establecido por el artículo 107 del propio Código; se suprimió la incomunicación conforme a los artículos 105 y 110 y se complementaba el sistema progresivo con la Libertad Preparatoria que establecía

66

el artículo 105 del propio Código.

La legislación penal de 1931, fue modificada en cuanto a la ejecución de la pena de prisión por la promulgación. En 1971, la Ley que establece las Normas Mínimas sobre la Readaptación de Sentenciados, en el artículo 78 adopta el sistema de clasificación en donde al mismo tiempo que considera al trabajo como medio de Resocialización, impone la vigilancia científica del tratamiento, o sea la

individualización de cada caso.

Dicho sistema no establece un método progresivo; la Ley de Normas Mínimas vino a llenar la laguna que existía al establecer que el régimen penitenciario tendrá carácter progresivo, constará por lo menos de períodos de diagnóstico y en la obtención de la prelibertad; será técnico porque debe contar con la aprobación de diversas ciencias y disciplinas pertinentes a la rehabilitación del delincuente; y será individualizado, porque deberán considerarse las circunstancias personales del delincuente, para lo cual se harán estudios de personalidad del mismo, los cuales se actualizarán periódicamente.

Las reglas de las Naciones Unidas consideran al tratamiento en todo lo que se refiere a la instrucción, a la orientación, formación profesional y educación, al estudio de personalidad y al trabajo como elementos de subsistencia de los internos.

De acuerdo con las disposiciones que marca la Ley, se hace una clasificación:

Bases del sistema,
Fines del sistema,
Medios para regular estos fines,
Régimen Penitenciario, Tratamiento

67

México tiene como bases del sistema, el trabajo y la educación; como fines del sistema, la rehabilitación y readaptación social del interno. Como medios para regular los fines, la capacitación y la impartición de instrucción; el tratamiento debe llevarse a cabo en clasificación y preliberación.

A partir del movimiento de reforma de México en 1971, se enfatizó la

importancia social de este problema y se remarcó la imperiosa necesidad del empleo de sistemas científicos adaptados a las condiciones de nuestra comunidad. En la mayoría de los sistemas introdujeron al psicólogo y pusieron especial énfasis a las pruebas Psicológicas, introdujeron además psiquiatras y otros más, al trabajador social o sociólogo en el estudio del desarrollo del caso social o histórico. Todos estos campos y todos estos técnicos han contribuido al conocimiento más preciso y científico acerca de los criminales, ya que la orientación del presente, va desplazando poco a poco la dirección unipersonal y empírica para sustituirla por un equipo de trabajo que fundamentalmente instituya el tratamiento rehabilitador y rija la marcha general de estos establecimientos en aspectos técnicos que son sin duda, los de mayor alcurnia.

La Ley de Normas Mínimas que constituye la base de la reforma penitenciaria en México, en su artículo 9º, crea la piedra angular sobre la que se erige el sistema técnico progresivo, al hablar de que se instituya en cárceles y reclusorios un consejo técnico interdisciplinario; que es la reunión de una serie de profesionales que trabajan en dichas instituciones, formando el cuerpo más altamente colegiado de las mismas, y que se reúnen para llevar a cabo las funciones inherentes a éste, que van desde los aspectos más generales y teóricos hasta los más particulares y prácticos.

Dentro del sistema técnico progresivo se tiene la concesión de mayor libertad dentro del establecimiento en pasos sucesivos que preparan al interno

68

para llevarlo a la última etapa del tratamiento, que es su traslado a una "Institución Abierta", (Método iniciado en Bélgica), las salidas de fin de semana o diarias con reclusión nocturna.

Al hablar de delincuencia es importante mencionar la función del psicólogo en la tarea de rehabilitación del delincuente, objetivo que ha sido factor

primordial para todas las reformas penitenciarias, en un esfuerzo por dar mejor trato al individuo que está privado de su libertad. Aunque el sistema progresivo técnico ofrece mejores condiciones de trabajo para cumplir con los objetivos de la rehabilitación necesita, indiscutiblemente, que el personal a cargo del cuidado de los internos sea seleccionado técnicamente en todos los niveles y especialidades; es decir, perfeccionar a los profesionales en el estudio de la conducta delictiva, como base de las mejoras en el tratamiento de sujetos reclusos y, principalmente, en la prevención de los delitos.

CAPÍTULO 4

ESTUDIO EMPIRICO DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL NIVEL DEL MACHISMO

Montalvo (2003) nos señala que tanto la familia como el fenómeno del machismo han sido abordados por diversas ciencias sociales (Antropología, Sociología, Psicología) y desde distintos enfoques teóricos, lo cual simplemente significa que para algunos investigadores ambos temas tienen elementos que los hacen interesantes y dignos de ser analizados por su importancia en cuanto a sus repercusiones sociales y psicológicas; ambos fenómenos, sin embargo, no han sido lo suficientemente investigados por ninguna de las disciplinas arriba mencionadas, ya que la familia como grupo social central pocas veces ha sido abordada por la Sociología, evidencias de esto es el hecho que de 1480 trabajos sobre investigación sociológica en México (Andrade y Leal, 1995) sólo en cuatro (Aranda, 1990; García, Muñoz y de Oliveira, 1983 y 1985; Ramírez, 1994) se toca tangencialmente o se toma en cuenta a la familia, ¿será que los sociólogos mexicanos suponen que debe ser tema de otras ciencias?, tal vez; por su parte, la Psicología, hasta hace poco, también había considerado a la familia sólo como un referente ocasional en sus construcciones teóricas; ¿será que los psicólogos también consideraban que la familia debería ser tema de otras ciencias? Hasta antes de los años cincuenta así lo parecía, es decir, a la familia no se le consideraba como un tema muy importante en estas dos ciencias, al parecer no existía una conciencia clara en relación a la importancia de que todos nacemos, crecemos, maduramos, envejecemos y morimos en una familia.

Quizá el encargo hecho a la Psicología de que debería dedicarse al estudio del individuo (su interior en un principio, y su conducta después), no le permitieron considerar con mayor detenimiento la influencia de la familia tanto al interior del individuo como en su comportamiento. Quizá el énfasis puesto por los sociólogos en aspectos macrosociales no les ha permitido considerar a la familia como un f

actor importante en la permanencia o cambio de otros hechos sociales. Tal vez en ambas ciencias el hecho de no tener una teoría que diera cuenta de los fenómenos interactivos tanto al interior de la familia como de ésta con otras instancias haya influido para no tomarla tanto en cuenta. Todo lo anterior se señala con el fin de justificar el llevar a cabo investigación psicológica y sociológica con base en la familia, principalmente con el fin de tratar de identificar el papel que juega en el surgimiento, mantenimiento, reducción, transformación o eliminación de ciertos problemas psicosociales (Montalvo 2003).

Si en México se pudieran identificar algunos factores o variables o fenómenos que fueran común denominador de la mayoría de los problemas psicosociales (podrían tener que ver también con problemas socioeconómicos), se podrían señalar dos: el machismo por un lado y la excesiva dependencia familiar del mexicano por otro. El machismo va a ser entendido como una actitud, es decir, como una afinidad o aversión hacia objetos, personas, situaciones, grupos y cualquier otro aspecto identificable del ambiente (Perlman y Cozby, 1985). De acuerdo con Aramoni (1992) "El machismo se refiere a la función relacionada con genitalidad medular, a un tipo particular de valentía; a una forma especial de resolver las controversias humanas y expresa una actitud específica hacia la mujer, la vida y la muerte...el hombre debe dominar a la mujer, ser capaz de agredir, mostrar superioridad luchando abiertamente en forma muscular o empleando puñal o pistola..." (60). Por dependencia familiar se va a entender como el efecto de la existencia de límites difusos entre la familia del macho y su familia de origen, algo que comúnmente se conoce como "unidad" familiar, pero que muchas veces dicha "unidad" sólo significa intromisión (Montalvo 2003).

¿Por qué muchos mexicanos cuando hay crisis en el país la primer salida que ven es la delincuencia?, ¿por qué México sigue ocupando uno de los primeros cinco lugares en el mundo en homicidios y tuvo el primer lugar durante muchos años (Aramoni, 1992)?, ¿por qué el maltrato a las mujeres, niños y animales?,

¿por qué tantos delitos sexuales? Es necesario aclarar que no se está señalando una relación causa-efecto entre el machismo y todos estos delitos, simplemente se hipotetiza que el fenómeno del machismo tiene mucho que ver. ¿Por qué al mexicano le cuesta tanto trabajo hacer equipo, cooperar?, ¿por qué teniendo tantos recursos naturales no salimos del subdesarrollo?, ¿por qué tanta corrupción y a todos los niveles?, ¿por qué en los deportes de equipo México jamás ha podido figurar? ¿Tendrá algo que ver la familia? Se parte de la hipótesis de que así es y precisamente de lo anterior, es que nace el interés por investigar la relación entre estructura familiar, machismo y delincuencia.

Por lo tanto el objetivo general es identificar si existe alguna diferencia en cuanto a la incidencia de la tendencia machista en una muestra de delincuentes y en otra de no delincuentes considerando variables tales como edad, ocupación, grado de estudios, estado civil, tipo de delito, etapa del ciclo vital de la familia del sujeto, nivel socioeconómico y estructura familiar, además de analizar los datos de forma cuantitativa y hacer comparaciones pertinentes con pruebas t de Student entre los grupos.

Con respecto a lo antes mencionado, se abordó la temática sobre familia, machismo y delincuencia, dada la importancia que resulta el tema en nuestra sociedad y que son pocas las investigaciones que se hacen al respecto y que son menos aquellas que consideran la estructura familiar siendo éste un elemento vital para el desarrollo del ser humano, y por lo tanto de sus actos, como es el caso del machismo y que de éste se derivan otras disfuncionalidades que afectan directamente a los individuos ajenos a dicha problemática y que son parte de la estructura social en la que nos encontramos inmersos, es decir, una manifestación del machismo es el dominio sobre otras personas, entre otras manifestaciones, pero ¿es el machismo un factor que influye en la delincuencia? ¿qué factores de los estilos educativos intervienen en el machismo? ¿en qué estructura familiar se concibe una persona machista? Estas son sólo algunas interrogantes que

surgieron para el estudio de dicho problema y que daría pauta para posteriores investigaciones al respecto.

MÉTODO.

Muestra.- Participaron 49 hombres delincuentes, juzgados y condenados (Grupo 1) y 49 hombres no delincuentes (Grupo 2).

Escenario.- Zona norte del Área metropolitana de la Cd. de México. Reclusorio de Barrientos.

Materiales e instrumentos.- Entrevista semiestructurada, Inventario sobre Machismo, papel, lápices, plumas.

Procedimiento.- Se aplicó el inventario que consta de 52 reactivos en total en el que se consideran cinco áreas de interacción: RELACIONES DE PAREJA (7 reactivos), temas relativos a la EDUCACIÓN (6 reactivos), al TRABAJO (15 reactivos), a las RELACIONES SEXUALES (13 reactivos), a las relaciones FAMILIARES (5 reactivos) y a la VIOLENCIA (6 reactivos). Se evaluó el inventario de machismo, considerando tres posibles categorías en cuanto a la tendencia machista que puedan tener los sujetos: una es la categoría de tendencia machista baja (TMB), otra la de tendencia machista media (TMM) y la tercera la de tendencia machista alta (TMA). Ya que los puntajes menores indican baja o media tendencia machista y los puntajes mayores, obviamente lo opuesto, el criterio que se seguirá para tal clasificación será con base en la media mas-menos una desviación estándar de los puntajes de toda la muestra, los cuales tienen una distribución normal, de ahí que el grupo con TMB estará compuesto por todos aquellos puntajes que estén por debajo de la media menos una desviación estándar; el grupo de TMM estará compuesto por aquellos puntajes que estén

entre la media más-menos una desviación estándar; y el grupo con TMA estará compuesto por todos aquellos puntajes que estén por encima de la media más una desviación estándar. Además, con la ayuda de una guía de entrevista se detecto la estructura familiar entrevistándose a cada uno de los hombres de la muestra y tener más confiabilidad con respecto a la estructura familiar.

Se utilizó una Guía de entrevista (ver Anexo 2) para identificar la estructura familiar (Montalvo y Soria, 1997). La guía tiene reactivos que coadyuvan para la identificación de cada uno de los elementos que componen la estructura familiar: 6 para identificar la jerarquía, 6 para identificar los límites entre los diversos holones, 6 para identificar si existen coaliciones, conflictos, triangulaciones, periféricos, hijos parentales y alianzas. También tiene un apartado al inicio para la obtención de datos demográficos. Se opta por una entrevista semiestructurada como principal instrumento para identificar la estructura familiar ya que se considera que es el mejor medio para tal fin (Identificar interacciones familiares).

Indicadores en la entrevista.- Estructura familiar, definida como:

"el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia". (Minuchin, 1986, pag. 86).

La estructura familiar está compuesta por los siguientes elementos: Entre los subsistemas u holones existen LÍMITES, los cuales están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia, y tienen la función de proteger la diferenciación del sistema.

Los límites internos se identifican por las reglas que imperan entre los miembros de los subsistemas familiares, mientras que los límites externos se reconocen por las reglas de interacción entre la familia y el ambiente externo a ella, como por ejemplo otras familias u otros grupos sociales.

Existen cuatro tipos de límites:

Claros.- Son aquellos que pueden definirse con suficiente precisión como para permitir a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones sin interferencias indebidas, también deben permitir el contacto entre los miembros del subsistema y los otros.

Difusos.- Cuando en una familia hay límites difusos ésta se caracteriza porque sus miembros no saben con precisión quién debe participar, cómo y cuándo deben hacerse las cosas; hay una falta de autonomía en la relación de los miembros; existe mucha resonancia (el comportamiento de uno afecta demasiado a los otros); hay aglutinamiento entre los miembros y se evita la confrontación de problemas, existe excesiva "lealtad" y hay invasión entre holones.

Rígidos.- Este tipo de límites se caracteriza por no cambiar cuando deben cambiar y cuando éstos existen en una familia los subsistemas son muy desligados, siendo demasiado independientes sin mostrar lealtad y pertenencia.

Flexibles.- Se caracterizan por su capacidad de modificación y adaptación a las necesidades de desarrollo del sistema y de los diversos subsistemas.

Para Minuchin la presencia de límites difusos o rígidos indican la posibilidad de problemas psicológicos en algún o algunos de los miembros de la familia, por lo tanto éstos indican disfuncionalidad, mientras que si los límites son claros y flexibles la probabilidad de presentación de problemas disminuye e indican funcionalidad.

La JERARQUÍA es otro concepto relacionado con la estructura familiar y se refiere al ejercicio del poder; es decir, al establecimiento de reglas bajo las cuales se organiza la interacción familiar, a su cumplimiento y al establecimiento de

consecuencias por su cumplimiento o no. Se supone que la jerarquía debe recaer en los padres, y cuando no es éste el caso, se pueden generar problemas que impiden el buen funcionamiento familiar (disfuncionalidad).

La presencia o no de un HIJO PARENTAL también es un elemento de la estructura que hay que considerar y se da, por ejemplo, cuando es un hijo quien tiene el poder, es decir, es un hijo quien establece reglas, las hace respetar o es considerado como alguien con la misma autoridad que los padres, la presencia de esto significa también una señal de disfuncionalidad.

Otro componente de la estructura es la CENTRALIDAD y consiste en acaparar o aglutinar la mayor parte de las interacciones familiares, es decir, va a ser central aquella persona alrededor de la cual giran las interacciones familiares, esto puede ser por aspectos positivos o negativos, si la centralidad es por cuestiones negativas como problemas psicológicos, delincuencia, drogadicción, etc., entonces este elemento también es señal de disfuncionalidad.

Normalmente cuando hay alguien central también existe alguien PERIFÉRICO, y éste es el miembro que menos participación tiene en la organización e interacción familiar, la existencia de este elemento en la estructura también se considera como señal de disfuncionalidad.

La ALIANZA es otro aspecto a considerar en la estructura familiar, ésta es la unión de dos o más miembros de la familia para obtener algo de otro y su presencia no indica disfuncionalidad, aunque si no se presenta la alianza parental, entonces esto si se considera como algo disfuncional.

También en la estructura familiar se pueden observar COALICIONES que consisten en la unión de dos o más para perjudicar a otro. Mientras que las

alianzas son relativamente no dañinas, las coaliciones son fuente de problemas (disfuncionalidad) sobre todo si son permanentes e intergeneracionales.

El CONFLICTO, puede ser un elemento de la estructura disfuncional y se caracteriza por interacciones problemáticas entre dos o más personas que se encuentran en desacuerdo, tienen diferencias, pelean, etc.

La TRIANGULACIÓN es otro elemento de la estructura y consiste en una interacción en la cual dos personas que están en conflicto se comunican negativamente utilizando a un tercero.

La DISFUNCIONALIDAD se consiguió sumando los elementos de la estructura en los que se detectaron interacciones problemáticas (disfuncionales), es decir, si los límites eran difusos o rígidos entre los diversos holones (conyugal, paterno, fraterno y al exterior), si la jerarquía no era compartida por ambos padres, si habían coaliciones, hijos parentales, periféricos, centrales negativos, triangulaciones, y si no había alianza parental, es decir, esta variable es cuantitativa, ya que en total se tienen 11 indicadores de disfuncionalidad, es decir, una familia puede tener un grado máximo de 11 y un mínimo de 0 en cuanto a la variable disfuncionalidad.

Otro indicador fue la ETAPA DEL CICLO VITAL en la que estaba cada familia:

- Matrimonio sin hijos
- Matrimonio con hijos pequeños
- Matrimonio con hijos en edad escolar
- Matrimonio con hijos adolescentes
- Matrimonio con hijos adultos

Otros indicadores fueron la EDAD del padre de familia y su nivel de ESCOLARIDAD, así como el NÚMERO DE HIJOS.

A partir de esto se capturaron los datos en un archivo del programa SPSS, el cual sirvió para hacer el análisis cuantitativo.

Criterios para la división de la muestra en grupos.-

Se analizaron tres grupos de familias según los datos arrojados por el inventario de machismo: uno donde el interno tenía tendencia machista baja (TMB), otro con tendencia machista media (TMM) y el tercero con tendencia machista alta (TMA). Ya que los puntajes menores indican baja tendencia machista y los puntajes mayores, obviamente lo opuesto, el criterio que se siguió para tal clasificación fue con base en la media más-menos una desviación estándar de los puntajes de toda la muestra, los cuales tienen una distribución normal, de ahí que el grupo con TMB está compuesto por todos aquellos puntajes que están por debajo de la media menos una desviación estándar; el grupo de TMM está compuesto por aquellos puntajes que están entre la media más-menos una desviación estándar; y el grupo con TMA está compuesto por todos aquellos puntajes que están por encima de la media más una desviación estándar. Se compararon los tipos de estructura para ver diferencias y similitudes.

RESULTADOS.

Características demográficas (GRUPO 1).

Se entrevistaron a 49 internos (Hombres) del Centro Preventivo y de Readaptación Social "Lic. Juan Fernández Albarrán", en Tlanepantla de Baz, Méx. Se les aplicó el inventario de machismo a todos los internos; 5 de estos internos estaban en la etapa del ciclo vital de la familia, de matrimonio sin hijos; 4 en la de matrimonio con hijos pequeños; 7 en la de matrimonio con hijos en edad escolar; 10 en la de matrimonio con hijos adolescentes; 22 en la de matrimonio con hijos adultos y 1 en nido vacío. El número de integrantes de las familias a las que pertenecen los internos varió entre 1 como mínimo y 9 como máximo siendo la media de 4.61. En cuanto a la edad de los internos, encontramos una mínima de 19 y una máxima de 46 con una media de 28.6. La escolaridad de estos sujetos fue la siguiente: el 2% tenían estudios superiores (licenciatura); el 16.3% habían estudiado el nivel medio superior (bachillerato o preparatoria); el 57.1% tenían sólo la secundaria y un 24.4% sólo habían estudiado la primaria (ver Tabla 1).

ETAPA DEL CICLO VITAL		NUMERO DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA	EDAD DEL INTERNO	ESCOLARIDAD	%
MAT. SIN HIJOS	5	1- 2= 6	DE 18 A 20 = 5	SUPERIOR=1	2
MAT. CON HIJOS PEQUEÑOS	4	3= 8	DE 21 A 30 = 27	MEDIA SUPERIOR= 8	16.3
MAT. CON HIJOS EDAD ESC.	7	4= 8	DE 31 A 40 = 10	SECUNDARIA = 28	57.1
MAT. CON HIJOS ADOLESC.	10	5= 11	DE 41 A 50 = 7	PRIMARIA= 12	24.4
MAT. CON HIJOS ADULTOS	22	6-10= 16			
NIDO VACÍO	1				

TABLA 1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA MUESTRA DE DELINCUENTES (n= 49)

Características demográficas (GRUPO 2)

Se entrevistaron a 49 Hombres no delincuentes, en Tlanepantla de Baz, Méx. Se les aplicó el inventario de machismo; 8 de estos estaban en la etapa del ciclo vital de la familia, de matrimonio sin hijos; 5 en la de matrimonio con hijos pequeños; 7 en la de matrimonio con hijos en edad escolar; 10 en la de matrimonio con hijos adolescentes y 19 en la de matrimonio con hijos adultos. El número de integrantes de las familias a las que pertenecen varió entre 1 como mínimo y 9 como máximo siendo la media de 4.61. En cuanto a la edad, encontramos una mínima de 20 y una máxima de 63 con una media de 41.5. La escolaridad de estos sujetos fue la siguiente: el 2% tenían estudios superiores (licenciatura); el 16.3% habían estudiado el nivel medio superior (bachillerato o preparatoria); el 57.1% tenían sólo la secundaria y un 24.4% sólo habían estudiado la primaria (ver Tabla 2).

ETAPA DEL CICLO VITAL		NUMERO DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA	EDAD	ESCOLARIDAD %
MAT. SIN HIJOS	8	1- 2= 7	DE 18 A 20 = 1	SUPERIOR=11 22.4
MAT. CON HIJOS PEQUEÑOS	5	3= 6	DE 21 A 30 = 14	MEDIA SUPERIOR= 10 20.4
MAT. CON HIJOS EDAD ESC.	7	4= 14	DE 31 A 40 = 11	SECUNDARIA = 22 42.9
MAT. CON HIJOS ADOLESC.	10	5= 11	DE 41 A 50 = 19	PRIMARIA= 7 14.2
MAT. CON HIJOS ADULTOS	19	6-10= 11	DE 51 A 70= 4	
NIDO VACÍO	0			

TABLA 2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA MUESTRA DE NO DELINCUENTES (n= 49)

Hallazgos generales en cuanto a la incidencia del machismo.

Como se puede observar en la Tabla 3, se encontró que en el grupo 1, 7 (14.2%) sujetos cayeron en la categoría de Tendencia Machista Baja (TMB), este grupo tuvo una edad promedio de 24 años; un puntaje medio de 81 en la escala de machismo; 4 de ellos tuvieron un nivel medio superior, y 3 con secundaria; 1 estaba en la etapa del ciclo vital de matrimonio sin hijos, 1 en la de matrimonio con hijos en edad escolar y 5 en la de matrimonio con hijos adultos. En cuanto al número de integrantes de estas familias se encontró que en 2 casos (28.5%) las conformaban 5 miembros, en otros dos casos (28.5%) eran 4 integrantes, en 2 casos más (28.5%) 3 miembros, y en un solo caso (14.2%) los integrantes eran 2 personas.

		GRADO ESCOLAR		ETAPA DEL CICLO VITAL		
NO. DE SUJETOS (14.2%)	7	SUPERIOR	0	MAT.	SIN	HIJOS
				1		
PUNTAJE (MEDIA)	81	MEDIO SUP.	4	MAT. CON	HIJOS	EDAD ESC.
				1		
EDAD (MEDIA)	24	SECUNDARIA	3	MAT. CON	HIJOS	ADULTOS.
						5

TABLA 3. GRUPO DE DELINCUENTES CON TENDENCIA MACHISTA BAJA

Por otra parte, podemos ver que en la Tabla 4, el grupo 2, tiene 8 (16.3%) sujetos que cayeron en la categoría de Tendencia Machista Baja (TMB), este grupo tuvo una edad promedio de 39.8 años; un puntaje medio de 93 en la escala de machismo; 4 de ellos tuvieron un nivel superior, 3 con nivel medio superior y 1 con secundaria; 2 estaban en la etapa del ciclo vital de matrimonio sin hijos, 2 en la de matrimonio con hijos pequeños y 4 en la de matrimonio con hijos adolescentes. En cuanto al número de integrantes de estas familias se encontró que en 1 caso (12.5%) las conformaban 5 miembros, en cuatro casos (50%) eran 4 integrantes, en 1 caso más (12.5%) 3 miembros, y en dos casos (25%) los integrantes eran 2 personas.

	GRADO ESCOLAR		ETAPA DEL CICLO VITAL
NO. DE SUJETOS 8 (16.3%)	SUPERIOR	4	MAT. SIN HIJOS 2
PUNTAJE (MEDIA) 93	MEDIO SUP.	3	MAT. CON HIJOS PEQUEÑOS 2
EDAD (MEDIA) 39.8	SECUNDARIA	1	MAT. CON HIJOS ADOLESCENTES 4

TABLA 4. GRUPO DE NO DELINCUENTES CON TENDENCIA MACHISTA BAJA

En la Tabla 5, se indica que en el grupo 1, 33 (67.3%) sujetos aparecen en el grupo de Tendencia Machista Media (TMM), este grupo tuvo una edad promedio de 29.5 años; un puntaje medio de 107.6 en la escala de machismo; 1 de ellos tuvo una escolaridad superior, 4 medio superior, 18 con secundaria y 10 con primaria; 5 estaban en la etapa del ciclo vital de matrimonio sin hijos, 3 en la de matrimonio con hijos pequeños, 6 en la de matrimonio con hijos en edad

escolar, 8 en la de matrimonio con hijos adolescentes y 11 en la de matrimonio con hijos adultos. En cuanto al número de integrantes de se encontró que en 1 caso (3%) la familia se conformaba por 1 miembro, en 2 casos (9%) 3 integrantes, en 4 (12.1%) 3 miembros, en 6 (18.1%) 4 componentes, en 8 (24.2%) los integrantes eran 5 personas, en 5 casos (15.1%) eran 5, en 2 (6%) eran 7, en 2 casos, también (6%) eran de 7 a 9 integrantes.

		GRADO ESCOLAR		ETAPA DEL CICLO VITAL	
NO. DE SUJETOS	33	SUPERIOR	1	MAT. SIN HIJOS	5
	(67.3%)				
PUNTAJE (MEDIA)	107.6	MEDIO SUP.	4	MAT. CON HIJOS PEQUEÑOS	3
EDAD (MEDIA)	29.5	SECUNDARIA	18	MAT. CON HIJOS EDAD ESC.	6
		PRIMARIA	10	MAT. CON HIJOS ADOLESC.	8
				MAT. CON HIJOS ADULTOS	11

TABLA 5. GRUPO 1. TENDENCIA MACHISTA MEDIA

En la Tabla 6 del grupo 2, se nota que 34 (69.3%) sujetos aparecen en el grupo de Tendencia Machista Media (TMM), este grupo tuvo una edad promedio de 38.7 años; un puntaje medio de 117 en la escala de machismo; 7 de ellos tuvo una escolaridad superior, 7 medio superior, 13 con secundaria y 7 con primaria; 4 estaban en la etapa del ciclo vital de matrimonio sin hijos, 3 en la de matrimonio con hijos pequeños, 4 en la de matrimonio con hijos en edad escolar, 7 en la de matrimonio con hijos adolescentes y 16 en la de matrimonio con hijos adultos. En cuanto al número de integrantes de se encontró que en 5 casos (14.7%) la familia se conformaba por 1 o 2 miembros, en 4 casos (11.7%) 3 integrantes, en 9 (26.4%) 4 miembros, en 7 (20.5%) los integrantes eran 5 personas, en 7 casos (20.5%) eran 6, en 2 (5.8%) eran de 7 a 9 integrantes.

		GRADO ESCOLAR		ETAPA DEL CICLO VITAL	
NO. DE SUJETOS	34 (69.3%)	SUPERIOR	7	MAT. SIN HIJOS	4
PUNTAJE (MEDIA)	117	MEDIO SUP.	7	MAT. CON HIJOS PEQUEÑOS	3
EDAD (MEDIA)	38.7	SECUNDARIA	13	MAT. CON HIJOS EDAD ESC.	4
		PRIMARIA	7	MAT. CON HIJOS ADOLESC.	7
				MAT. CON HIJOS ADULTOS	16

TABLA 6. GRUPO 2. TENDENCIA MACHISTA MEDIA

En la Tabla 7 del grupo 1, se muestra que 9 (18.3%) sujetos forman el grupo de Tendencia Machista Alta (TMA), este grupo tuvo un puntaje medio de 128.7 en la escala de machismo; una edad promedio de 29.6 años; 6 de ellos tuvieron una escolaridad de secundaria y 3 con primaria; 2 estaban en la etapa del ciclo vital de matrimonio sin hijos, 1 en la de matrimonio con hijos pequeños, 2 en la de matrimonio con hijos adolescentes y 4 en la de matrimonio con hijos adultos. Con relación al número de integrantes se encontró que en 1 caso (11.1%) era un miembro, en 1 (11.1%) 3 integrantes, en 2 (22.2%) 4 miembros, en 2 (22.2%) 5 componentes, en 2 familias (22.2%) los integrantes eran 6 personas y en un caso (11.1%) eran 7.

		GRADO ESCOLAR		ETAPA DEL CICLO VITAL	
NO. DE SUJETOS	9 (18.3%)	SUPERIOR	0	MAT. SIN HIJOS	2
PUNTAJE (MEDIA)	128.7	MEDIO SUP.	0	MAT. CON HIJOS PEQUEÑOS	1
EDAD (MEDIA)	29.6	SECUNDARIA	6	MAT. CON HIJOS EDAD ESC.	0
		PRIMARIA	3	MAT. CON HIJOS ADOLESC.	2
				MAT. CON HIJOS ADULTOS	4

TABLA 7. GRUPO 1. TENDENCIA MACHISTA ALTA

En la Tabla 8, del grupo 2, se señala que 7 (14.2%) sujetos forman el grupo de Tendencia Machista Alta (TMA), este grupo tuvo un puntaje medio de 147 en la escala de machismo; una edad promedio de 31.2 años; 5 de ellos tuvieron una escolaridad de secundaria, 1 con primaria y uno con superior; 2 estaban en la etapa del ciclo vital de matrimonio con hijos en edad escolar y 5 en la de matrimonio con hijos adultos. Con relación al número de integrantes se encontró que en 1 caso (14.2%) eran 3 integrantes, en uno más (14.2%) 4 miembros, en 3 (42.8%) 5 componentes, en una familia (14.2%) los integrantes eran 6 personas y en un caso (14.2) eran 9.

	GRADO ESCOLAR		ETAPA DEL CICLO VITAL	
NO.DE SUJETOS 7 (14.2%)	SUPERIOR	1	MAT. SIN HIJOS	0
PUNTAJE (MEDIA) 147	MEDIO SUP.	0	MAT. CON HIJOS PEQUEÑOS	0
EDAD (MEDIA) 31.2	SECUNDARIA	5	MAT. CON HIJOS EDAD ESC.	2
	PRIMARIA	1	MAT. CON HIJOS ADOLESC.	0
			MAT.CON HIJOS ADULTOS	5

TABLA 8. GRUPO 2. TENDENCIA MACHISTA ALTA

En cuanto al grupo 1, la incidencia del machismo, por área, se encontró que no existen diferencias estadísticamente significativas, en ninguna de las tres categorías.

ANÁLISIS INFERENCIAL DEL GRUPO 1.- Con el fin de detectar si existían diferencias en cuanto al nivel de disfuncionalidad en la estructura familiar en las tres categorías (TMB, TMM y TMA) se realizó primero, la prueba de homogeneidad de varianza de Levene (ver Tabla 9) encontrándose que

efectivamente había homogeneidad en los tres grupos dado que el índice de Levene (.154) es mayor que 0.05.

Porcentaje Disfuncionalidad

Levene Statistic	df1	df2	Sig.
1.948	2	46	.154

TABLA 9. PRUEBA DE HOMOGENEIDAD DE LA VARIANZA

Posteriormente se llevó a cabo el procedimiento de análisis factorial de la varianza (ANOVA) con el fin de indagar si existían diferencias entre las tres categorías (ver Tabla 10), los hallazgos muestran que no existen diferencias estadísticamente significativas ($F_{2,46}=2.126$, siendo la probabilidad asociada $P(f) = .131$ la cual es mayor que 0.05).

Porcentaje Disfuncionalidad

Indice De Disfuncionalidad

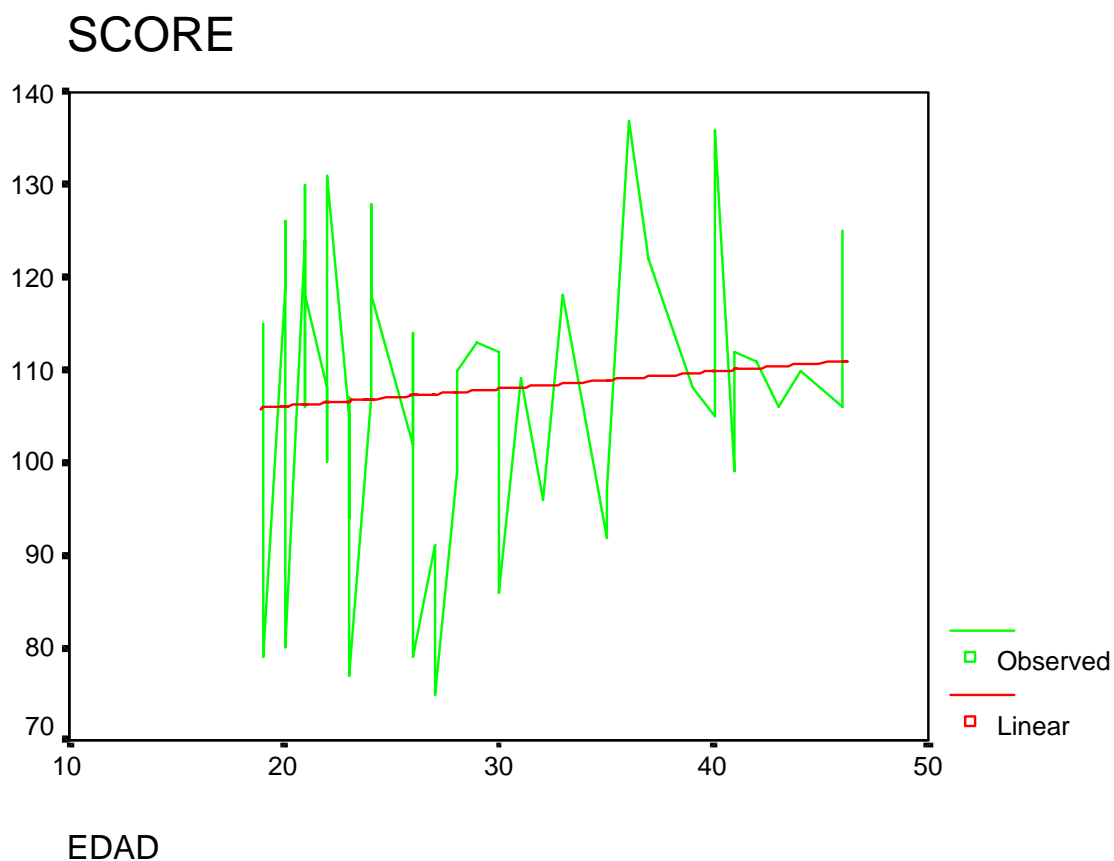
	Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
Between Groups	38.861	2	19.431	2.126	.131
Within Groups	420.404	46	9.139		
Total	459.265	48			

TABLA 10. ANOVA.

Con respecto al fenómeno del machismo no se encontraron correlaciones significativas con las variables edad, número de integrantes de la familia y etapa del ciclo vital, excepto con el grado escolar (ver tabla 11 y figura 1)

Tabla 11. CORRELACIONES ENTRE LA TENDENCIA MACHISTA (puntaje) Y LA EDAD

		SCORE	EDAD
SCORE	Pearson Correlation	1.000	.102
	Sig. (2-tailed)	.	.486
	N	49	49
EDAD	Pearson Correlation	.102	1.000
	Sig. (2-tailed)	.486	.
	N	49	49



GRAFICA 1. CORRELACION ENTRE TENDENCIA MACHISTA Y EDAD.

Con el grado escolar la correlación fue inversa (Silva, 1998), es decir, a mayor cantidad de años estudiados, menor tendencia machista (ver Tabla 12 y Figura 2).

TABLA 12. CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES DE TENDENCIA MACHISTA (puntaje) Y GRADO ESCOLAR

		SCORE	grado escolar
SCORE	Pearson Correlation	1.000	.437
	Sig. (2- tailed)	.	.002
	N	49	49
grado escolar	Pearson Correlation	.437	1.000
	Sig. (2- tailed)	.002	.
	N	49	49

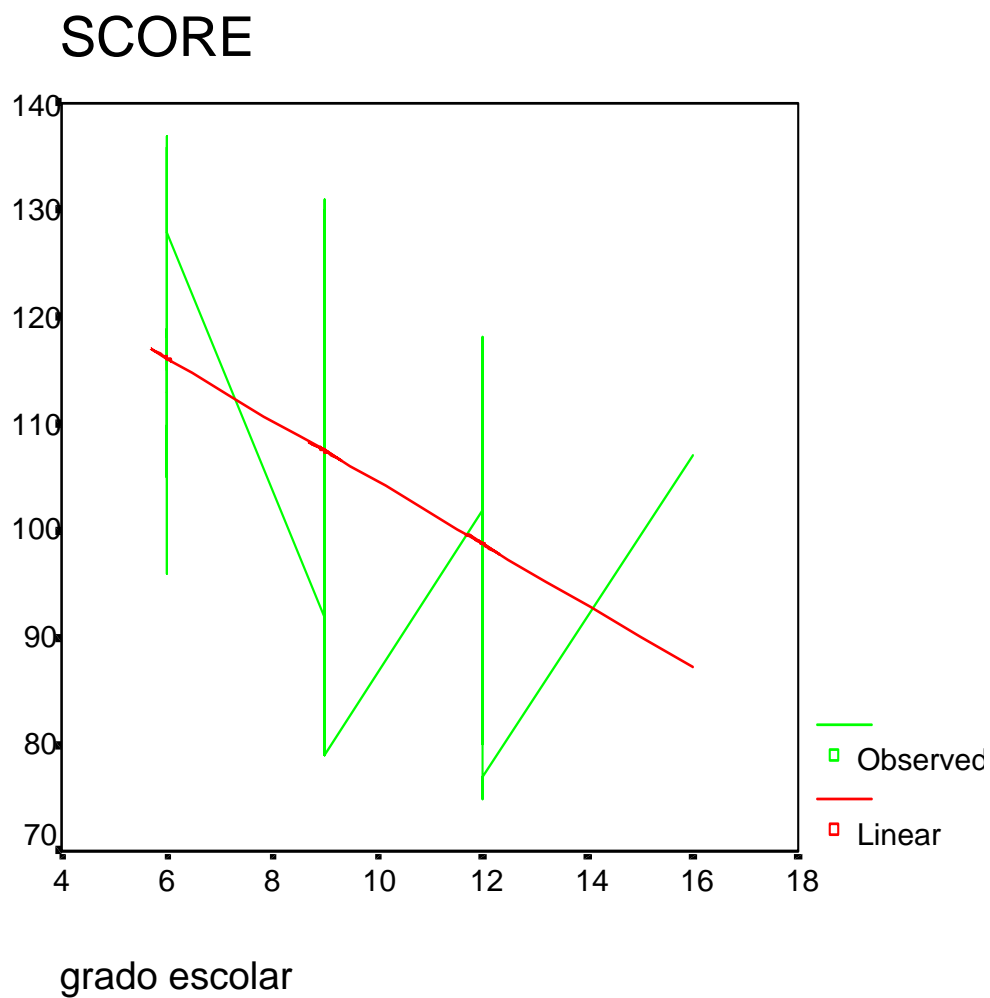


FIGURA 2. CORRELACION ENTRE TENDENCIA MACHISTA Y GRADO ESCOLAR

Con el número de integrantes de la familia, no hubo correlación (ver Tabla 13 y Figura 3).

TABLA 13. CORRELACIÓN ENTRE LA TENDENCIA MACHISTA (puntaje) Y EL
NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA

		SCORE	número de integrantes de la familia
SCORE	Pearson Correlation	1.000	.120
	Sig. (2-tailed)	.412	
	N	49	49
número de integrantes de la familia	Pearson Correlation	.120	1.000
	Sig. (2-tailed)	.412	.
	N	49	49



FIGURA 3. CORRELACION ENTRE TENDENCIA MACHISTA Y NUMERO DE INTEGRANTES

Con la etapa del ciclo vital de la familia también no hubo correlación (ver Tabla 14 y grafica 4).

TABLA 15. CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES TENDENCIA MACHISTA Y ETAPA DEL CICLO VITAL.

		SCORE	etapa del ciclo vital
SCORE	Pearson Correlation	1.000	-.076
	Sig. (2- tailed)	.602	
	N	49	49
etapa del ciclo vital	Pearson Correlation	-.076	1.000
	Sig. (2- tailed)	.602	
	N	49	49

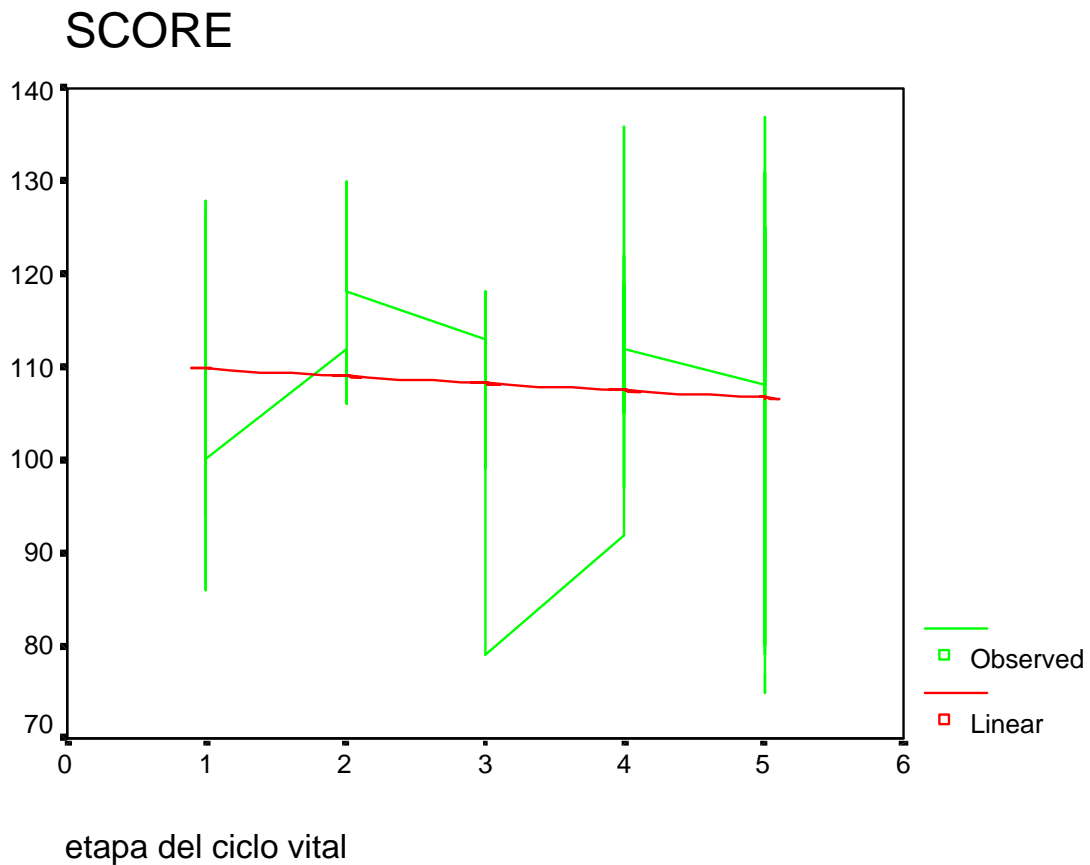


FIGURA 4. Correlación entre la etapa del ciclo vital y la tendencia machista.

ANÁLISIS INFERENCIAL DEL GRUPO 2.- Con el fin de detectar si existían diferencias en cuanto al nivel de disfuncionalidad en la estructura familiar en las tres categorías (TMB, TMM y TMA) se realizó primero, la prueba de homogeneidad de varianza de Levene (ver Tabla 16) encontrándose que efectivamente había homogeneidad en los tres grupos dado que el índice de Levene (.928) es mayor que 0.05.

Porcentaje Disfuncionalidad

Levene Statistic	df1	df2	Sig.
.075	2	46	.928

TABLA 16. PRUEBA DE HOMOGENEIDAD DE LA VARIANZA

Posteriormente se llevó a cabo el procedimiento de análisis factorial de la varianza (ANOVA) con el fin de indagar si existían diferencias entre las tres categorías (ver Tabla 17), los hallazgos muestran que no existen diferencias estadísticamente significativas ($F_{46}=.190$), siendo la probabilidad asociada $P(f) = .827$ la cual es mayor que 0.05).

Porcentaje Disfuncionalidad

Indice De Disfuncionalidad

	Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
Between Groups	197.080	2	98.540	.190	.827
Within Groups	23795.328	46	517.290		
Total	23992.408	48			

TABLA 17. ANOVA.

En cuanto al machismo si se encontraron correlaciones significativas con las variables edad, número de integrantes de la familia, etapa del ciclo vital, y grado escolar, en la prueba Producto Momento de Pearson.

TABLA 18. CORRELACIÓN ENTRE LA TENDENCIA MACHISTA Y LA EDAD

		SCORE	EDAD
SCORE	Pearson Correlation	1.000	.282
	Sig. (2-tailed)	.	.050
	N	49	49
EDAD	Pearson Correlation	.282	1.000
	Sig. (2-tailed)	.050	.
	N	49	49

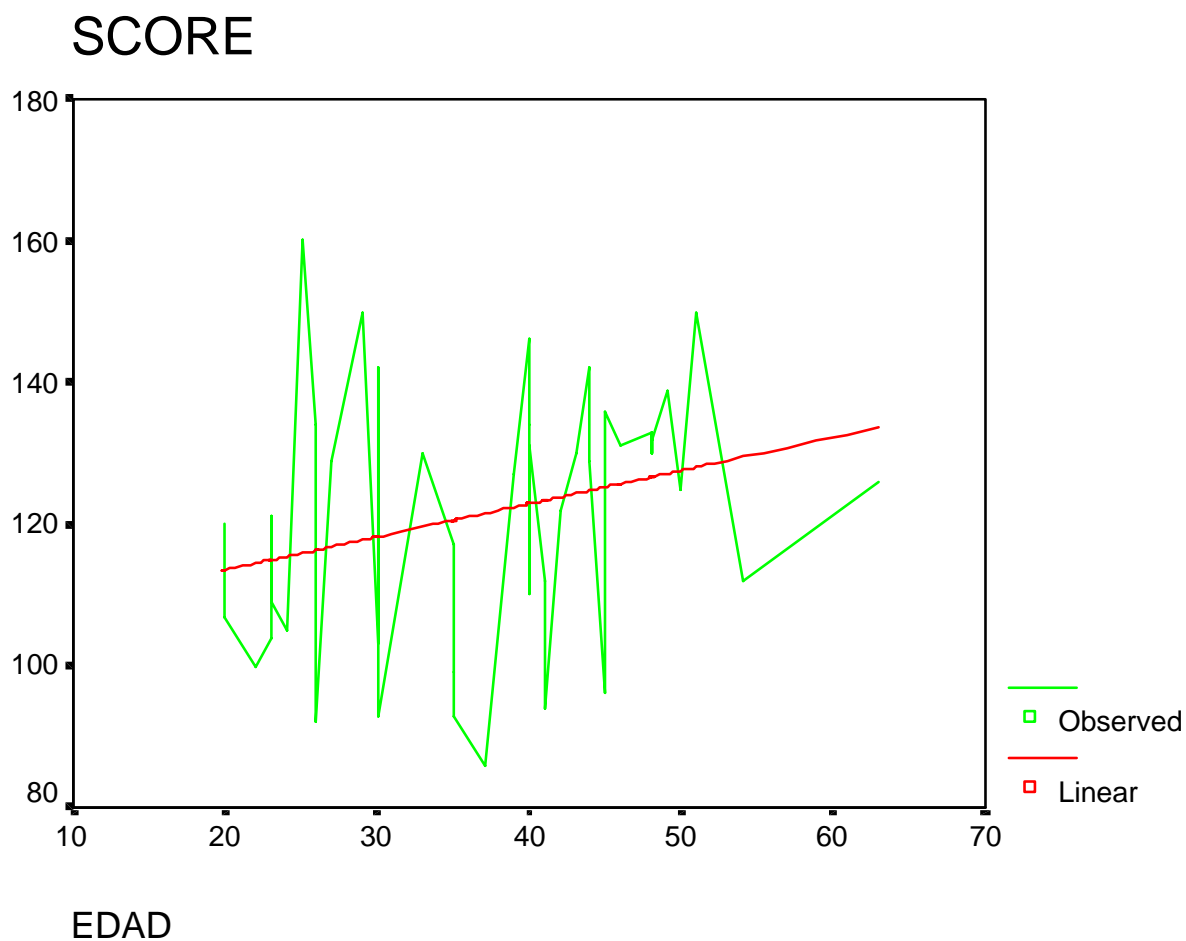


FIGURA 5. CORRELACIÓN ENTRE TENDENCIA MACHISTA Y EDAD

En cuanto al grado escolar la correlación fue inversa (Silva, 1998), es decir, a mayor cantidad de años estudiados, menor tendencia machista (ver tabla 19 y figura 6)

TABLA 19. CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES DE TENDENCIA MACHISTA (PUNTAJE) Y GRADO ESCOLAR

		SCORE	GRAESC
SCORE	Pearson Correlation	1.000	.338
	Sig. (2-tailed)	.	.018
	N	49	49
GRAESC	Pearson Correlation	.338	1.000
	Sig. (2-tailed)	.018	.
	N	49	49

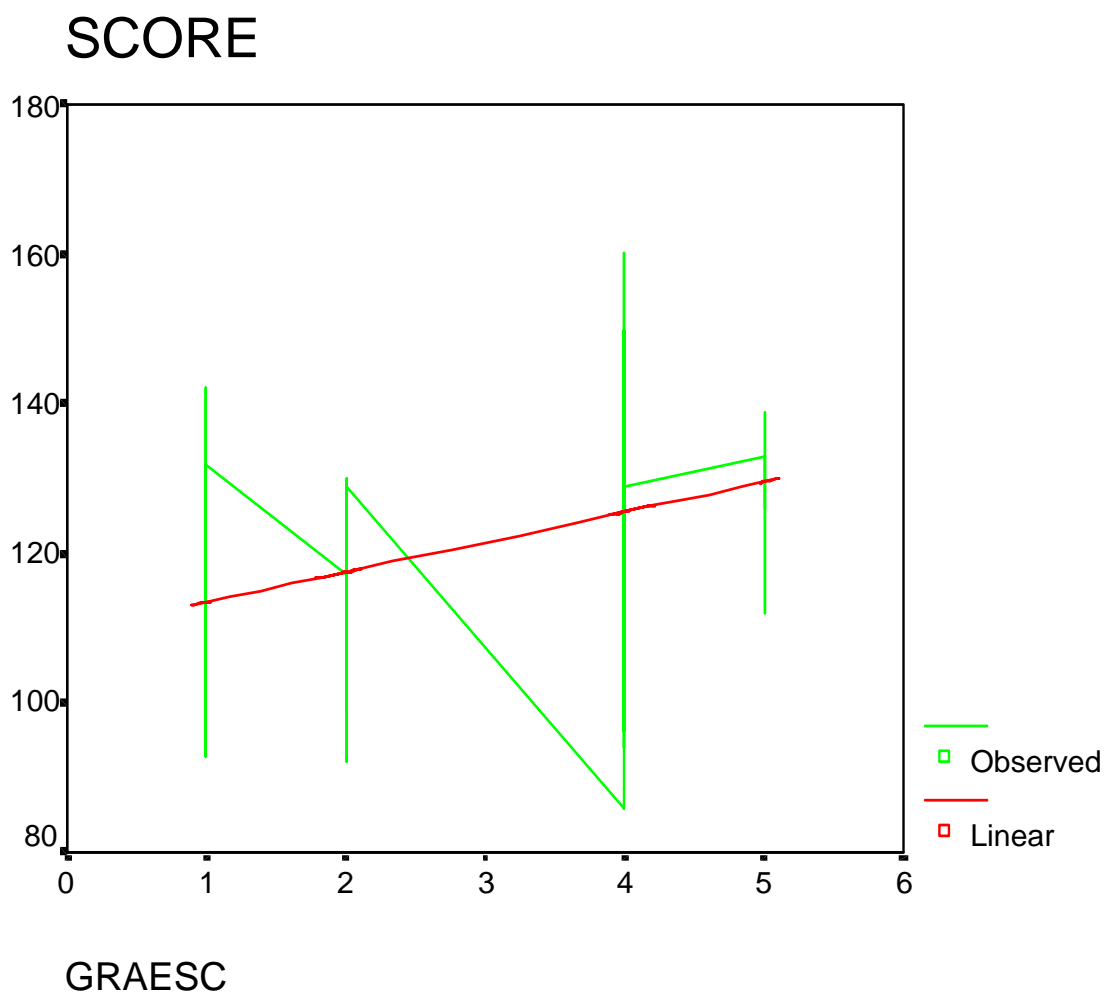


FIGURA 6. CORRELACIÓN ENTRE TENDENCIA MACHISTA Y GRADO ESCOLAR

En cuanto al número de integrantes de la familia si hubo correlación significativa (ver tabla 20 y figura 7).

TABLA 20. CORRELACIÓN ENTRE LA TENDENCIA MACHISTA Y NUMERO DE INTEGRANTES

		SCORE	NUMINT
SCORE	Pearson Correlation	1.000	.422
	Sig. (2-tailed)	.	.003
	N	49	49
NUMINT	Pearson Correlation	.422	1.000
	Sig. (2-tailed)	.003	.
	N	49	49

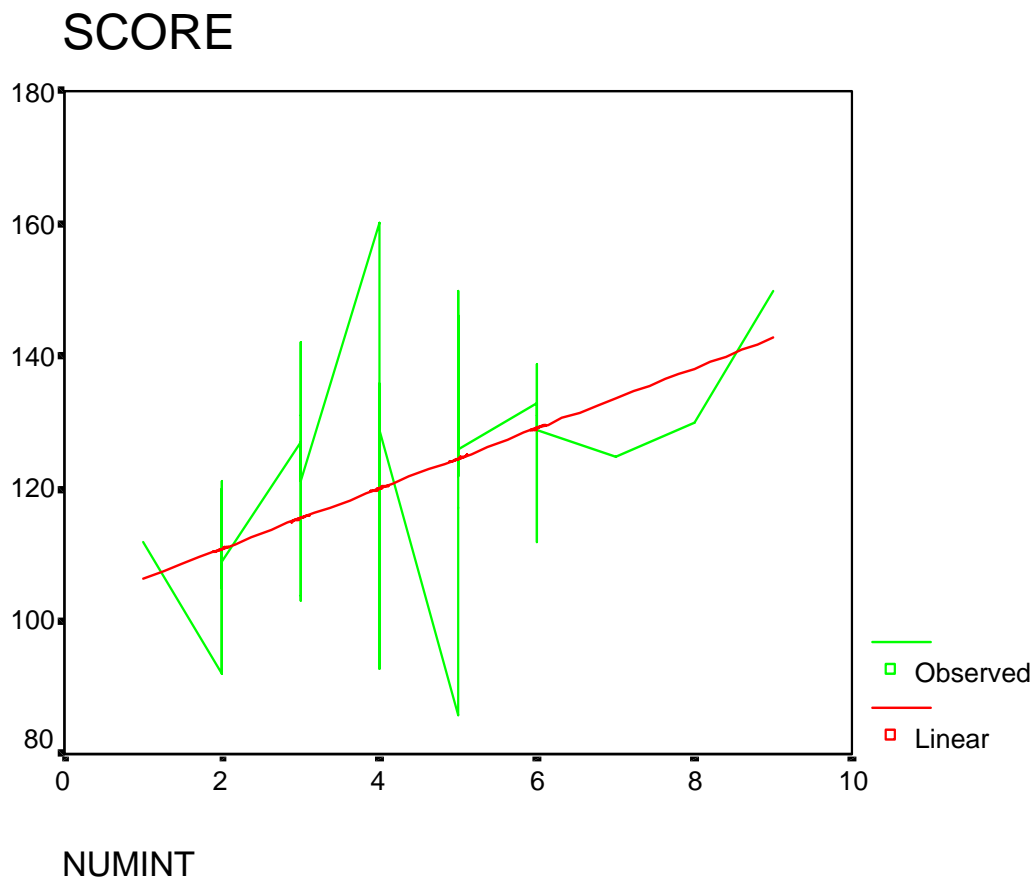


FIGURA 7. CORRELACIÓN ENTRE TENDENCIA MACHISTA Y EL NUMERO DE INTEGRANTES DE LA FAMILIA

Con respecto a la etapa del ciclo vital de la familia si hubo correlación (ver tabla 21 y figura 8)

TABLA 21. CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES DE TENDENCIA MACHISTA Y ETAPA DEL CICLO VITAL

		SCORE	ETAPACIC
SCORE	Pearson Correlation	1.000	.482
	Sig. (2-tailed)	.	.001
	N	49	48
ETAPACIC	Pearson Correlation	.482	1.000
	Sig. (2-tailed)	.001	.
	N	48	48

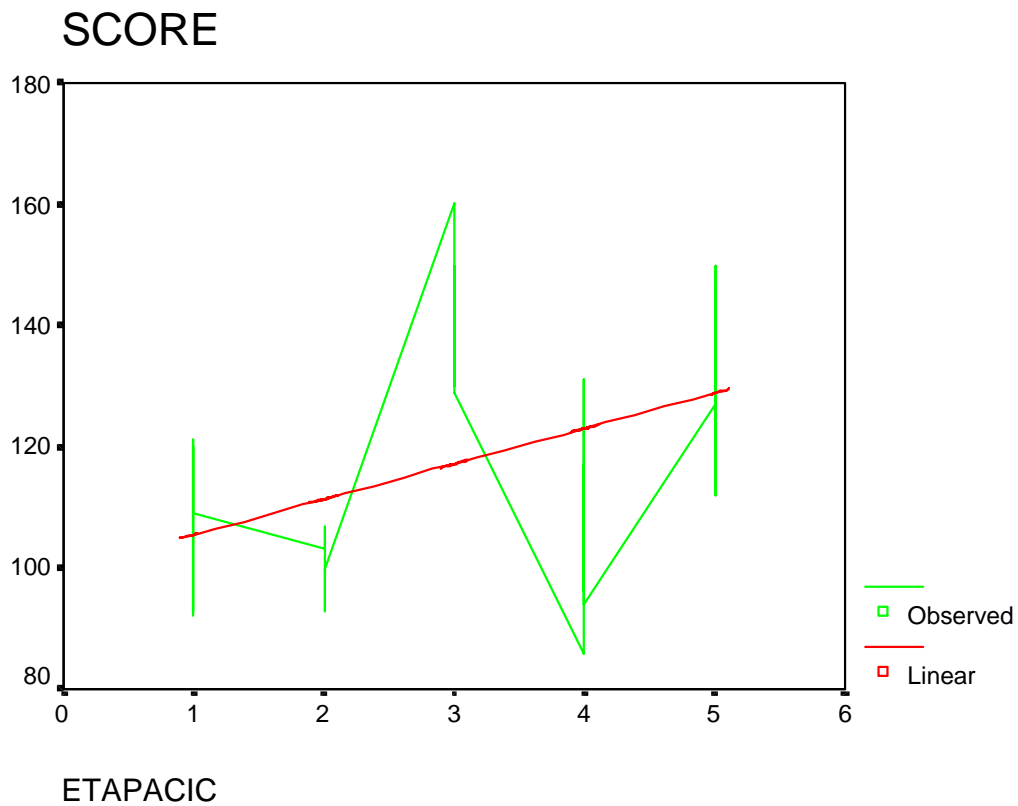


FIGURA 8. CORRELACIÓN ENTRE LA TENDENCIA MACHISTA Y LA ETAPA DEL CICLO VITAL

Como pudimos percatarnos el nivel de machismo entre el grupo de delincuentes y no delincuentes, es muy variado, ya que el grupo de no delincuentes (grupo 2), cuenta con el mayor puntaje, en cuanto al nivel de machismo (ver figura 9).

Otra de las ilustraciones comparativas de las cuales es importante hacer alusión es la de disfuncionalidad que presentan ambos grupos, en donde podemos ver que ambos presentan el mismo índice de disfuncionalidad (ver figura 10).

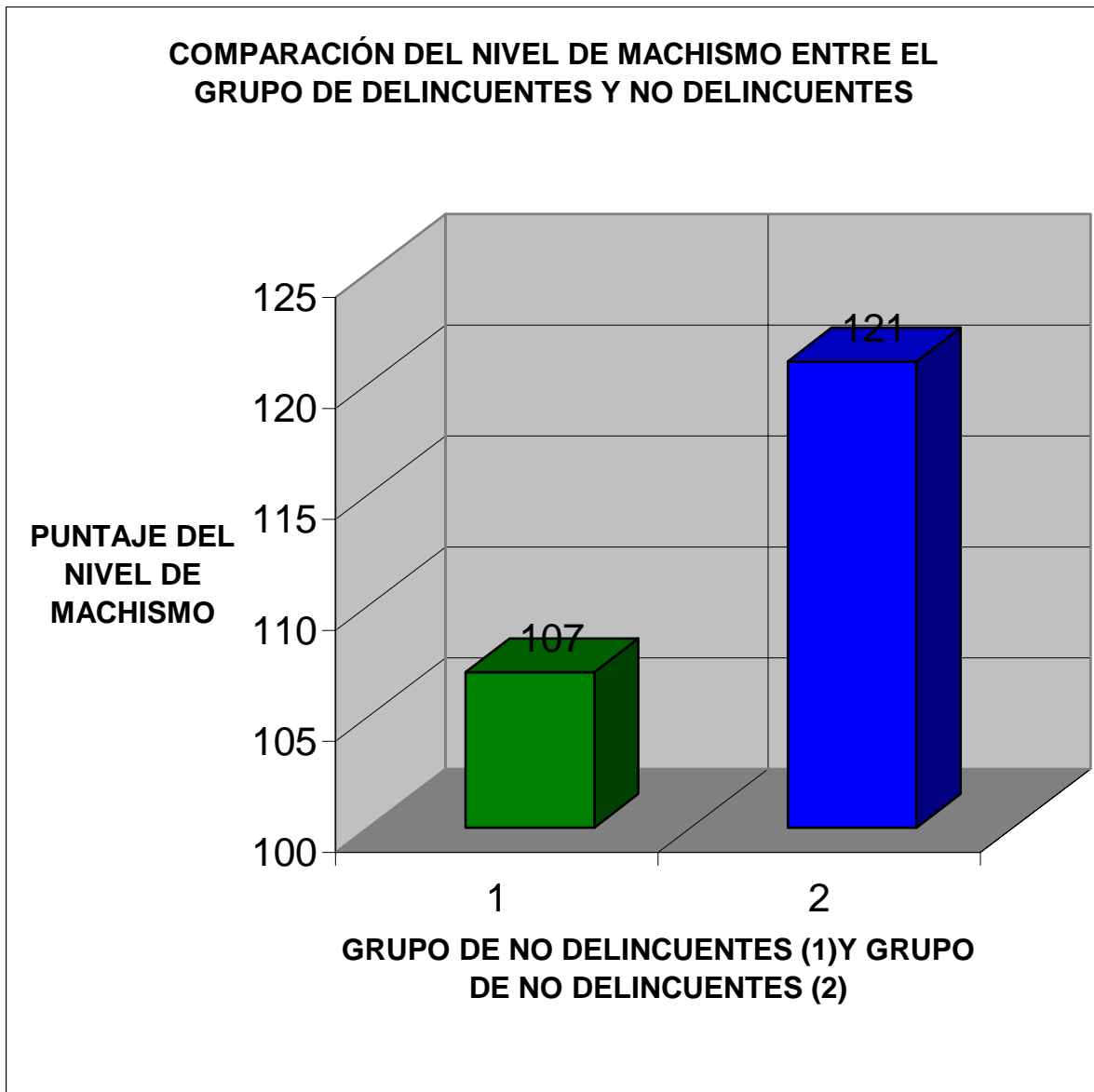


FIGURA 9.

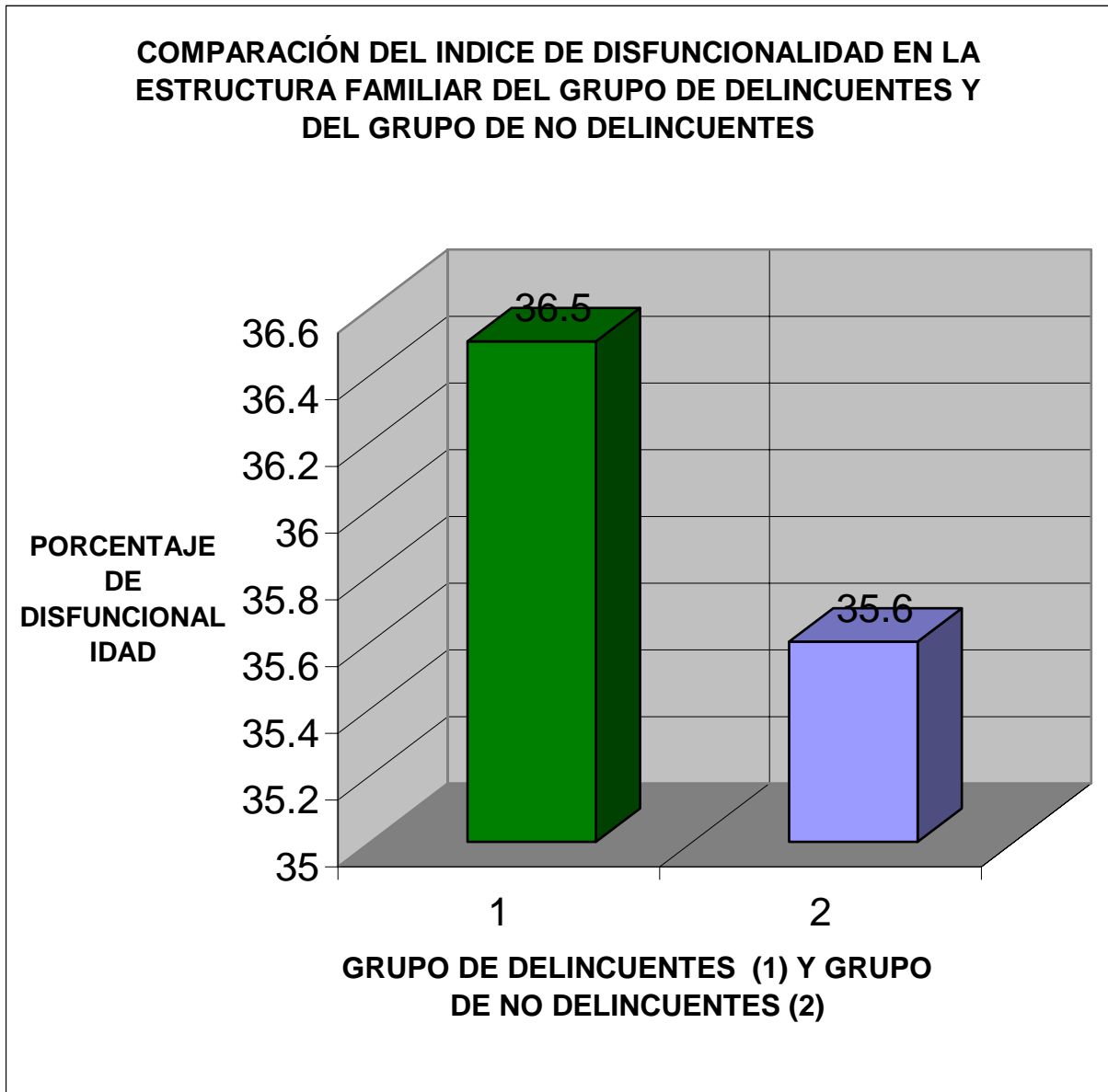


FIGURA 10

Análisis de resultados.

Los resultados encontrados con relación a la incidencia del machismo se pueden interpretar de varias formas según el criterio que se tome en cuenta, por ejemplo, si sumamos el grupo con Tendencia Machista Media (TMM) con el de Alta Tendencia Machista (TMA), en ambos grupos, y a todos los consideramos como “machos”, definitivamente se podría considerar que el machismo predomina entre los hombres de la muestra y siendo muy aventurado, entre los hombres de estos dos tipos de población, ya que el porcentaje de machos es muy alto (87.5%), pero como en la categoría de TMM los hombres tienen pocas opiniones relacionadas con el machismo y es el más numeroso en ambos grupos (68%, en promedio), también se podría considerar que la incidencia del fenómeno puede ir disminuyendo; esto se podría interpretar como una señal de cambio si suponemos que el patriarcado ha predominando en nuestro país y por lo tanto se esperaría que los hombres aún fueran “muy” machos, es decir, si aceptamos la anterior interpretación podríamos integrar a las categorías de Tendencia Machista Media y Tendencia Machista Baja y los consideramos como “no machos” o como hombres en proceso de cambio en lo que respecta a la actitud de machismo, entonces la conclusión se invierte, en el sentido de que un 87.5% de la muestra aparentemente han abandonado o están por abandonar al machismo como una forma de masculinidad.

Por otra parte, en cuanto al análisis de la variable edad, no hubo una correlación con la tendencia machista; en el grupo 1, y esto SE PUDO DEBER PROBABLEMENTE a que la edad promedio de los internos es relativamente joven (24 años), por lo que pareciera ser que los jóvenes sí van cambiando sus actitudes con respecto a las mujeres. En cambio en lo que respecta al grupo 2, si hubo correlación con la tendencia machista, posiblemente fue debido a que la edad de la muestra era mayor que la del primer grupo (36.4).

Con los datos que tenemos se puede concluir que la variable educación tiene que ser considerada como una parte de ese contexto que ha tenido que ver con el cambio, ya que también se encontró, en ambos grupos, una correlación con la tendencia machista, dicha correspondencia fue que a mayor cantidad de años de estudio, menor tendencia machista.

Otra variable que se podría considerar para ser investigada más a fondo es la de número de hijos, ya que es de esperarse que un hombre con alta tendencia machista tenga más hijos, y no se detectó una correlación entre estas variables, en ambos grupos, ya que sólo el grupo 2, fue quien si tuvo una correlación con la tendencia machista, es decir, a mayor tendencia machista, mayor cantidad de hijos. Sin embargo, tomando en cuenta, que muchos de los internos, como son muy jóvenes aún no tienen hijos.

La correlación entre la etapa del ciclo vital de la familia por la que atravesaban las familias, de los hombres del grupo 1, y la tendencia machista, no dio indicios de una correlación y esto puede ser debido a que muchos de estos hombres o vivían solos o con su pareja, o en sus matrimonios aun no había hijos. Por su parte, el grupo 2 si presenta dicha correlación. Dado que muchos de ellos son jóvenes y aún no cuentan con una unión marital y mucho menos con hijos.

Analizando las áreas que se consideraron en el instrumento de machismo encontramos que en ambos grupos mostraron menor tendencia machista en sus relaciones de pareja y en la de violencia, lo cual se puede interpretar como otra señal a favor de la hipótesis del cambio en el tipo de masculinidad adoptado por estos hombres, ya que si el hombre debe mostrar su machismo, no hay “mejores” contextos que el de las relaciones de pareja y el uso de la violencia. En cuanto a las áreas en las que se detectaron mayores tendencias machistas, en ambos grupos (contexto familiar y sexual), se puede decir, que esta información nos da

indicios del tipo de ideas que a los hombres les está costando más trabajo modificar, o tal vez el contexto psicosociocultural no ha ejercido la influencia necesaria para que el cambio se dé con mayor celeridad.

Aunque es importante señalar que las diferencias entre las áreas de ambos grupos, no fueron significativas en ninguno de los tres niveles (No Tendencia Machista, Baja Tendencia Machista y Alta Tendencia Machista), es decir, ninguna de las seis áreas (Educativa, sexual, violencia, relaciones de pareja, familia y área laboral) fue estadísticamente superior a las otras en cuanto a las tendencias machistas (TMB, TMM y TMA). Es decir, por lo que se puede concluir que el que es muy macho, lo es en todas las áreas casi por igual el que es “medio” macho puntúa más o menos igual en todas y él que no lo es en absoluto, puntúa bajo en todas las áreas por igual.

En lo que respecta al análisis de los resultados encontrados con relación a la estructura familiar de estos hombres, es pertinente recordar primero algunos supuestos que subyacen al modelo estructural, uno de ellos hace referencia a que una familia tiene una “buena” estructura o es “funcional” cuando se detecta lo siguiente: límites claros y flexibles entre todos sus holones y al exterior, cuando la jerarquía es compartida por los padres o cónyuges, cuando existe una alianza parental, cuando no hay centralidad negativa y la positiva es rotativa dependiendo de quién la merezca, cuando no hay periféricos, ni coaliciones, ni triangulaciones, ni la presencia de hijos parentales. El concepto de funcionalidad hace referencia, entonces, a cierto tipo de interacciones, es decir, a cierto tipo de comunicación entre los distintos holones o subsistemas que componen la familia así como entre ésta y otros sistemas, cuando esta interacción o tipo de comunicación funcional caracterizada por lo arriba señalado (límites claros y flexibles, alianza parental, jerarquía compartida y ausencia de las otras características) predomina en una familia, ésta no “producirá” miembros problemáticos, sabrá resolver los problemas que su desarrollo (el paso de una etapa a la otra del ciclo vital) puede implicar, o l

os que otros fenómenos inesperados (muerte, pérdidas de trabajo, cambio de domicilio, etc.) pueden aparecer en la vida de una familia. Facilitará la independencia de los holones individuales, pero sin descuidar un cierto grado de pertenencia o lealtad al sistema familiar; los hijos, cuando lleguen a la adultez, podrán independizarse y formar sus propias familias (o irse a vivir solos) sin mayores contratiempos, es decir, estas familias serán capaces de llegar con pocas dificultades a la última etapa del ciclo vital, la del “nido vacío” o “reencuentro de la pareja”. Por el contrario, las familias disfuncionales tendrán muchos problemas para pasar de una etapa a otra en el ciclo vital, si lo que predominan son los límites difusos, los hijos tenderán a ser dependientes emocionalmente o afectivamente de su familia de origen, principalmente de los padres o de alguno de ellos, dicha dependencia se podrá detectar por la incapacidad para tomar decisiones importantes por sí solos, aun formando su propia familia seguirán ligados muy estrechamente con su familia de origen, tal vez incluso tengan que vivir en la misma casa, departamento o en el mismo terreno que los padres aunque no haya necesidad o razón económica para ello. Cuando, además de límites difusos, encontramos problemas en la jerarquía (que sólo la tenga uno de los padres o que la tenga otra persona), que existan coaliciones y/o triangulaciones, es decir, conflictos, tal vez uno o varios hijos nunca se casen o se vayan de la casa, en el mejor de los casos, y en el peor, alguno de ellos puede requerir ayuda psicológica o psiquiátrica. Obviamente este tipo de familias casi nunca podrán llegar a la etapa del “nido vacío”.

En relación con lo anterior, uno de los objetivos de este trabajo era identificar las semejanzas o diferencias en la estructura según el delincuente tuviera o no tendencia machista, los resultados encontrados demuestran que no existe diferencia estadísticamente significativa respecto al grado de disfuncionalidad, por lo que no se puede atribuir algún tipo de relación entre el machismo y el tipo de estructura. De todas formas, la muestra total, en términos de la estructura, tiene una tendencia hacia la funcionalidad, ya que predominan los

límites claros y flexibles entre todos los subsistemas, y al exterior, excepto en el subsistema parental, ya que en este se encuentra el índice mas alto de disfuncionalidad; la jerarquía es compartida por los padres en un grado moderadamente alto de la muestra o la tiene alguno de los padres solo, lo cual en nuestra cultura suele ser así; casi no hay familias con coaliciones, ni con triangulaciones, características que junto con los límites difusos o rígidos son de las más problemáticas.

Por otro lado, la disfuncionalidad de ambos grupos se observa es en la centralidad negativa, en el hijo parental y en la ausencia de alianza parental.

Cabe aclarar que lo que aquí se muestra como resultados, son el producto de una observación transversal de las interacciones familiares en un momento de la vida de estas familias, (como un video de corta duración), tal vez si se hubiera hecho una observación longitudinal, sí se hubieran detectado más cierto tipo de interacciones (alianzas, coaliciones y triangulaciones) que por su naturaleza son difíciles de detectar en una observación rápida. No obstante, podría ser preocupante que en la mayoría de las familias muestran límites difusos al interior y en un grado menor al exterior, lo cual, junto con la ausencia de alianza parental y el hijo parental en la mayoría de la muestra, da señales de una comunicación poco clara, poco consistente y escasamente congruente, esto podría estar relacionado con el favorecimiento de la dependencia y la dificultad para el desarrollo de la individualidad de los miembros de la familia, sobre todo en los hijos (esto es lo que algunos autores consideran como “familismo”, concepto que hace referencia a preferir a la familia como valor o parámetro superior a cualquier otro en la toma de decisiones, incluyendo el individualismo). Sobre el supuesto “exceso de madre” y ”déficit o ausencia de padre” que caracterizaría a la familia mexicana según algunos autores ensayísticos, encontramos que en sólo un 10% de la muestra total, el padre fue periférico, lo cual, suponiendo que tal idea tuviera

alguna referencia empírica antigua, también muestra una tendencia hacia una mayor participación del padre en las interacciones familiares.

DISCUSIÓN.

En términos generales, lo encontrado en esta investigación en torno al fenómeno del machismo y su prevalencia, parece apoyar o concordar con las tendencias señaladas por los pocos autores que se han ocupado de este tema, por ejemplo Leñero (1991), reporta que después de aplicar una encuesta con cinco reactivos sobre esta temática a más de 500 jóvenes solteros que aún vivían con sus padres, los jóvenes afirman con convicción que ya no piensan como los clásicos machos del pasado; pero por otro lado, se han socializado en un ambiente familiar en el que el padre, los tíos, los abuelos y hasta los hermanos mayores y otros parientes, conciben el orden familiar basado en la dependencia femenina y en el supuesto resguardo de sus mujeres.

Barbieri (1990) y Gutman (1994), son los otros dos investigadores que concluyen de manera similar en cuanto a la posibilidad de una reducción del machismo en la sociedad mexicana.

Algunas de las investigaciones centradas en las familias de mujeres que trabajan fuera del hogar (Waleska, 1996; García y de Oliveira, 1998; Martínez, 1997; Ribeiro, 1993), de cierta manera apoyan las tendencias encontradas en este trabajo, ya que el común denominador en cuanto a hallazgos relacionados con esta temática es que dichas mujeres han logrado establecer relaciones más igualitarias con los hombres y los han hecho participar más en las labores hogareñas.

Con relación a la estructura familiar no se encontraron diferencias estadísticamente significativas entre los tres grupos en cuanto al nivel de disfuncionalidad (TMA, TMM, TMB), sin embargo, no deja de ser interesante que el grupo que muestra menos disfuncionalidad familiar es el de los padres con alta tendencia machista (en ambos grupos) ; tal vez estos padres son más claros y f

irmes en el establecimiento de límites y en hacerlos respetar, mientras que los padres con baja tendencia machista, pueden ser más permisivos o incongruentes en lo anterior, tal vez el hecho de asumir un tipo de masculinidad que intenta alejarse del machismo y que no encuentra fácilmente parámetros o modelos a seguir les está costando más trabajo acercarse a una familia funcional.

Quedan claras las limitaciones de este trabajo en cuanto al tamaño de la muestra, en cuanto al tipo de población (pudiendo ser internos de diferentes reclusorios y con características predeterminadas, como lo son la edad y la etapa del ciclo vital, usando una muestra con más homogeneidad para una mejor comparación); tal vez el usar las etapas del ciclo vital como herramienta metodológica salve un poco el aspecto de que éste sea un estudio transversal y no longitudinal, lo cual, como se señaló antes también es una limitante. Asimismo, podrían hacerse comparaciones entre diversos tipos de muestras con características específicas en los hombres, por ejemplo, deportistas, políticos, etc. Una inquietud que surge de este trabajo sería averiguar el papel que juega la mujer en la “fabricación” del macho, y un inicio podría ser el aplicar el inventario a muestras de mujeres, ya que a nivel de opinión, Montalvo considera, que el machismo es modelado por el padre pero moldeado por la madre, y para que esto ocurra se deben tener ciertas actitudes que el instrumento diseñado para este trabajo puede detectar.

Finalmente, éste fue un modesto intento por descifrar un poco el “espacio interior” o algunas de las “intimidades” de las familias de los internos haciendo énfasis en aspectos interactivos, utilizando el Modelo Estructural con objetivos un poco diferentes para los que fue creado, proponiendo de esta manera una nueva forma de abordar este difícil y poco explorado campo de investigación en nuestro país: la familia, la cual a nuestro juicio juega un papel más importante del que la mayoría de los investigadores en México le han asignado, es decir, a

pesar de que en muchos discursos y a muchos niveles se considera a la familia como un microsistema (o microgrupo) y que por lo mismo es susceptible de recibir influencias de sistemas más grandes y además, se supone que es muy poco probable que esta influencia sea en sentido contrario, Montalvo (investigación en proceso) menciona que la idea de que la familia concebida como un sistema interactivo es y ha sido el modelo en el que el ser humano se ha basado para construir la base interactiva en otro tipo de organizaciones sociales tales como organismos de gobierno, industrias, empresas de todo tipo, clubes deportivos, bandas, ejércitos, policías, instituciones educativas, etc. En la familia se aprende tanto “lo bueno” como también “lo malo”, es decir, lo moral, lo ético, y aterrizando lo anterior, cierto tipo de comunicación (estructura), y si la sociedad es patriarcal, en gran parte se debe a que la familia es patriarcal, si en una sociedad predomina la corrupción, ésta también se aprendió en las familias y por lo tanto debe predominar en ellas este fenómeno, si en una organización, del tipo que sea, analizamos el tipo de comunicación (estructura) que predomina, Montalvo (investigación en proceso), propone la hipótesis de que va a ser muy parecida a la que predomine en las familias a las que pertenezcan ambos sistemas, y mientras esto (el tipo de interacción), ni siquiera sea objeto de estudio de alguna de las ciencias sociales que se supone deberían estudiar a la familia, por lo cual suponemos que los grandes cambios sociales deben ser iniciados en los macrosistemas (tipos de gobierno, economía, políticas públicas y sociales, etc.), y la familia seguirá siendo ignorada como un posible contexto en donde se deben iniciar cambios importantes que podrían repercutir tanto en el individuo como en los macrosistemas. Hasta ahora, la familia ha sido considerada como algo importante a tomar en cuenta con relación a políticas de gobierno sólo en el aspecto de su composición (número de integrantes) con la famosa campaña de “la familia pequeña vive mejor “ y ha tenido éxito, aunque con los problemas señalados por Figueroa (1995), ya que el número de hijos por familia ha descendido de manera muy importante, lo cual demuestra que efectivamente la

familia puede ser influida por macrosistemas (el gobierno), pero también el hecho de que las familias sean más pequeñas, a la larga pueden tener influencias en otros sistemas (en la economía, por ejemplo), sólo que esto ni siquiera se considera, por lo tanto tampoco se investiga.

Creemos (el alto porcentaje de límites difusos entre los distintos holones y al exterior puede ser una señal de ello) de que la mayoría de las familias mexicanas no tienen como objetivo primordial el hecho de que los hijos se independicen (entendiendo esto como el “hacer su propia vida” de acuerdo con los criterios del individuo y no con los de la familia de origen), ya que ni siquiera existen opciones o “rituales” que marquen esa independencia aparte del matrimonio, y tener una sola alternativa es no tener opciones.

Asimismo, el machismo ha sido durante mucho tiempo la única alternativa para “ejercer” la masculinidad, por lo tanto el macho no tenía opciones, siempre debía ser macho si quería ser “hombre”, las demás alternativas tenían o tienen calificativos peyorativos: “cobarde” “mandilón”, “mariquita”, “poco hombre”, etc. Gracias al enfoque de género, a los avances en comunicación, etc., parece ser que se abren alternativas diferentes en cuanto al “ejercicio” de la masculinidad, conceptos tales como “relaciones igualitarias”, “tolerancia”, “flexibilidad”, etc., se escuchan con mayor frecuencia en torno a las relaciones hombre-mujer, en torno a las relaciones familiares y en otros contextos. El enfoque de género ya también incluye estudios o investigaciones en torno a la masculinidad y es evidente que existen hombres (sobre todo en el ámbito académico) interesados en ampliar el conocimiento de lo que significa ser hombre, de manera que en un futuro cercano se puedan generar, dar a conocer y generalizar diferentes opciones o alternativas que no sean rígidas, “opresivas”, “victimizantes”, paternalistas, machistas, etc., sino por el contrario, opciones flexibles, democráticas, igualitarias, tolerantes,

humanistas, etc. Esto se va dando conforme a un determinado tiempo y la época o momento histórico en el cual uno vive.

Sin embargo, se ha encontrado que el hecho de que una persona sea catalogada como delincuente no significa tendencias machistas sino por el contrario que sea influenciado por otros factores en los que también interviene la familia, sociedad, cultura, etc.

Otro punto a considerar es el trabajo que se ha logrado hacer en los reclusorios con los internos, pues precisamente realizan un trabajo de readaptación para el interno, ayudándose principalmente del apoyo psicológico.

Por ello, muchas veces los internos, decían, querer cooperar pues esto les ayudaba para salir más rápido de prisión, por lo cual muchos de los datos aportados pueden estar relacionados con mostrar un comportamiento “más aceptable” para la sociedad, es decir, en otras palabras, **mentían a favor de un buen comportamiento**. Dado que según, información de los psicólogos que trabajan en el centro de readaptación nos comentaron que se lleva una relación de aquellos internos que colaboran con las actividades de la institución, ello con el fin de poder ayudarlos a obtener su prelibertad.

Un punto más a considerar es el hecho de que en su mayoría, la población procesada era la que mostraba un menor índice de disfuncionalidad y un menor puntaje en cuanto al nivel de machismo. Con ello pudimos considerar que la información pudiese estar relacionada con un comportamiento más aceptable por parte de los internos, ya que como estos tienen su caso en proceso **decían ser inocentes** pues creían que el considerarse así les ayudase para su pronta salida.

Por último, decimos que el ser delincuente etiqueta al hombre en sí, por las características sociales que le imputan, sin embargo como en este estudio no se

encontró una relación estadísticamente significativa entre delincuente y machismo, queda abierta la propuesta para investigaciones posteriores, el estudio de los factores que llevan a la delincuencia femenil; por supuesto considerando el hecho de que la mujer ha influido en el machismo y ha sido participe de él, ya que ha vivido en un sistema regido por él.

CONCLUSIONES.

Con base en los datos encontrados se puede concluir, en primera instancia que las interacciones familiares o estructura no varían en función del nivel de machismo del padre, es decir los tres grupos TMB, TMM y TMA muestran más o menos el mismo tipo de interacciones (en ambos grupos). Asimismo, la disfuncionalidad en la muestra total es baja o, en otras palabras, la funcionalidad es alta, independientemente del nivel de machismo del padre, ya que predominan los límites claros y flexibles entre los diversos subsistemas y la exterior, la jerarquía recae en ambos padres en un alto porcentaje de la muestra, asimismo, casi no se observaron coaliciones, ni triangulaciones, ni la presencia de hijos parentales, ni de miembros periféricos. Los principales problemas en cuanto a la estructura del total de la muestra se encuentra en los límites difusos en el subsistema conyugal y parental, la ausencia de una alianza parental, en la jerarquía no compartida por el padre y la madre y en la presencia de centralidad negativa en el hijo mayor.

Por otro lado, encontramos que el fenómeno del machismo está correlacionado directamente con la escolaridad, de tal manera que a mayor nivel educativo mostrado por los padres de estas familias, menor nivel de machismo. En ninguna de las áreas (relaciones de pareja, educativa, trabajo, sexual, familia y violencia) se encontró una predominancia estadísticamente significativa en cuanto al nivel de machismo de los hombres de la muestra total.

Por último, podemos decir que las variables edad, número de integrantes, etapa del ciclo vital y grado escolar, si se encuentran correlacionadas con el nivel de machismo, en cuanto se refiere al grupo 2. En cuanto al grupo 1 sólo se pudo ver que la correlación sólo existe en la variable de grado escolar.

EL PRESENTE CUESTIONARIO TIENE COMO FINALIDAD IDENTIFICAR EL PAPEL QUE TIENE EL HOMBRE EN NUESTRA SOCIEDAD. LE PEDIMOS QUE CONTESTE CON LA MAYOR SINCERIDAD, YA QUE SUS RESPUESTAS SERAN CONFIDENCIALES. PARA CONTESTAR UTILICE LA HOJA DE RESPUESTAS

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

- 1) Los hombres deben decidir la forma de vestir de su esposa o pareja.
- 2) Los padres deben permitir la educación superior a las hijas.
- 3) La esposa o pareja puede tener iguales ingresos económicos que el esposo.
- 4) En el trabajo las mujeres deben tener puestos inferiores a los hombres.
- 5) Las mujeres tienen capacidad para estudiar una carrera profesional.
- 6) Los hombres son quienes deben de iniciar las relaciones sexuales.
- 7) Los hombres deben tener varias parejas sexuales.
- 8) Los esposos deben permitir que su esposa o pareja baile con otros hombres.
- 9) Los hombres deben colaborar en las labores domésticas.
- 10) El hombre debe de pagar cuando sale al cine con su esposa o pareja.
- 11) Las mujeres pueden tener desempeño excelente en cualquier trabajo.
- 12) Los hombres deben tener más oportunidades de estudio que las mujeres.
- 13) Las mujeres deben tener varias parejas sexuales.
- 14) Los hombres pueden golpear a sus hijos y esposa para educarlos.
- 15) El hombre debe ser agresivo y violento, la mujer debe ser pacífica y sumisa.
- 16) La esposa o pareja tiene derecho a trabajar.
- 17) Las mujeres pueden llegar a ser jefes de cualquier trabajo.
- 18) Las mujeres pueden llevar el liderazgo en un equipo de trabajo.
- 19) Las mujeres tienen derecho a excitarse sexualmente con su pareja.
- 20) Las mujeres pueden conducir microbuses o taxis.
- 21) Los hijos tienen derecho a llegar más tarde a la casa que las hijas.
- 22) El hombre debe comunicarle a su cónyuge o pareja, cuáles son sus ingresos económicos totales.
- 23) En el trabajo, los hombres deben tener mejores oportunidades de ascender de puesto que las mujeres.
- 24) Los maestros enseñan mejor a los alumnos que las maestras.
- 25) Las mujeres no deben tener placer en una relación sexual.
- 26) Las mujeres tienen derecho a decir groserías cuando las agreden.
- 27) Los hermanos no deben tener autoridad sobre sus hermanas.
- 28) La esposa o pareja debe administrar el dinero de su compañero.

- 29) Las mujeres tienen menor capacidad que los hombres para realizar el mismo trabajo.
- 30) Para ingresar a la universidad las mujeres deben hacer un examen más sencillo que el de los hombres.
- 31) Los hombres deben realizarse la vasectomía.
- 32) Los hombres tienen derecho de agredir a personas cuando se enojan.
- 33) El lugar de la mujer debe ser el hogar.
- 34) La esposa o pareja debe depender al cien por ciento económicamente del hombre.
- 35) Los hombres desempeñan mejor cualquier trabajo que las mujeres.
- 36) Las mujeres no sólo deben ser amas de casa.
- 37) Las mujeres son quienes deben cuidarse para la planificación familiar.
- 38) Las mujeres deben reclamar cuando alguien las observa de manera insistente en la calle.
- 39) Las empresas deben estar en manos de hombres ejecutivos y no de mujeres ejecutivas.
- 40) El hombre tiene derecho de golpear a su esposa o pareja.
- 41) Los hombres deben utilizar el condón o preservativo.
- 42) El primer hijo debe ser un varón.
- 43) El sueldo de los hombres debe ser mayor al de las mujeres.
- 44) Las mujeres deben llegar vírgenes al matrimonio.
- 45) Los hombres deben compartir con su esposa o pareja las decisiones en la casa.
- 46) Tener compañeras de trabajo disminuye la producción.
- 47) Los padres deben educar a los hijos y las madres a las hijas.
- 48) Las mujeres pueden decidir cuándo quieren tener relaciones sexuales.
- 49) Las hijas pueden trabajar en labores que son consideradas sólo para hombres (carpintería, plomería, policía, chofer, etc.).
- 50) Los hombres deben llegar al matrimonio sin ninguna experiencia sexual.
- 51) Las mujeres pueden iniciar las relaciones sexuales.
- 52) Los hombres deben buscar a las mujeres sólo por placer sexual.

HOJA DE RESPUESTAS

EDAD _____ ESTADO CIVIL _____

OCUPACIÓN _____ ESCOLARIDAD _____

A continuación se presentan las opciones de respuesta:

- 1 = MUY DE ACUERDO
- 2 = DE ACUERDO
- 3 = EN DESACUERDO
- 4 = MUY EN DESACUERDO

Escoja la que le parezca más adecuada en relación a cada una de las frases y coloque sobre las rayas el número que representa la opción elegida.

1 _____	14 _____	27 _____	40 _____
2 _____	15 _____	28 _____	41 _____
3 _____	16 _____	29 _____	42 _____
4 _____	17 _____	30 _____	43 _____
5 _____	18 _____	31 _____	44 _____
6 _____	19 _____	32 _____	45 _____
7 _____	20 _____	33 _____	46 _____
8 _____	21 _____	34 _____	47 _____
9 _____	22 _____	35 _____	48 _____
10 _____	23 _____	36 _____	49 _____
11 _____	24 _____	37 _____	50 _____
12 _____	25 _____	38 _____	51 _____
13 _____	26 _____	39 _____	52 _____

BIBLIOGRAFÍA

- Aldana, M. G. (1997). *El papel del psicólogo en el Reclusorio Preventivo Norte*. Tesis UNAM, ENEP Iztacala.
- Amoros, C. (1994). *Feminismo, Igualdad y Diferencia Sexual en la Teoría Feminista*. UNAM. México.
- Andrade, C. A. y Leal, F. J. F. (1995). *Investigación Sociológica en México*. UNAM, Fac. de Ciencias Políticas y Sociales.
- Aramoni, A. (1992). *La Sexualidad, una Forma de la Existencia Humana*. Documentación y Estudios de Mujeres, A. C. México.
- Aranda, B. J. (1990). *Género, Familia y División del Trabajo en Santo Tomás Jalieza*. ES 8 (22): 3-22.
- Badinter, E. (1993). X Y. *La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Bernard, P. (1982). *Sociología*. Ed. McGraw-Hill, México.
- Bly y cols. (1993). *Ser hombre*. Kairos. Barcelona.
- Braidotti, R. (2000). *Sujetos Nómadas: Corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*. Paidós. Barcelona
- Campanini, A. y Luppi. (1991). *Servicio social y modelo sistémico*. Paidós. España.
- Cardelle, F. (1992). *El desafío de ser hombre hoy*. Colección Psicología Vol.5. Universidad Javeriana, Bogotá.
- Colín, P. C. y Servín, G. S. (1997). *El trabajo del psicólogo en dos Centros de Rehabilitación Social: CPRS Tlalnepantla y el ICRS Militar No. 1 (Análisis comparativo)*. Tesis UNAM, ENEP Iztacala.
- Corsí, J. (1995) *Violencia Masculina en la pareja: Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de inversión*. Paidós. Buenos Aires.
- Estrada, L. (1993). *El ciclo vital de la familia*. Ed. Posada, México.
- Feldman, P. M. (1989). *Comportamiento criminal: un análisis psicológico*. Ed. Fondo de cultura económica, México.
- Fishman, H.Ch. (1990). *Tratamiento de adolescentes con problemas*. Paidós.

Barcelona.

Fishman, H. Ch. (1994). *Terapia estructural intensiva*. Paidós. Barcelona.

Fromm, S. (1993). *Cuando el amor es odio*. Grijalbo. México

Funes, J. (1991). *La nueva delincuencia infantil y juvenil*. Ed. Paidós, España.

García, B., Muñoz, H. y de Oliveira, O. (1983). *Familia y Trabajo en México y Brasil*.

ES 1(3):487-494.

García, B., Muñoz, H. y de Oliveira, O. (1985) Mercados de Trabajo y Familia: una

Comparación de dos Ciudades Brasileñas. *RMS 45(1):235-262.*

Garrido, G. V. (1984). *Delincuencia y sociedad*. Ed. Mezquita, México.

Gibbons, D. (1984). *Delincuencia juvenil y criminales su tratamiento y rehabilitación*. Ed. Fondo de cultura económica, México.

Gutman, Matthew, C. (2000). *Ser hombre de verdad en la ciudad de México*. El colegio de México. México

Herrero H. C. (1997). *Criminología (parte general y especial)*. Ed. Dykinson, Madrid.

Huerta, G. J. (1999). *Estudio de la salud familiar*. PAC MF-1. Intersistemas: México. Pág. 11-31.

Irigoyen, C. (1995). *Fundamentos de Medicina familiar*. Ed. 5ª. Medicina familiar mexicana: México. Pág. 11-29, 35-37.

Jersild, A. (1972). *Psicología de la adolescencia*. Ed. Aguilar, Madrid.

Jose, G. y García, T. (1970). *Problemática sociobiológica de la juventud*. Ed. Vía layetana, Madrid.

Jung, C. G. (1991). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Paidós. Barcelona.

Kipnis, A. (1993). *Los príncipes que no son azules*. Vergara. Argentina.

Lamas, M. (1995). *La construcción de género*. PUEG. México.

López Rey, M. (1978). *Criminología. Criminalidad y planificación de la política criminal*. Ed. Aguilar, Madrid.

Marvin, P. (1985). *La psicología del adolescente*. Ed. Fondo de cultura económica, Buenos aires.

- Marchiori, H. (1981). *Psicología criminal*. Ed. Porrúa, México.
- Minuchin, S. (1986). *Familias y Terapia Familiar*. Ed. Gedisa, México.
- Minuchin, S. y Fishman, Ch. (1991). *Técnicas de terapia familiar*. Ed. Paidós, México
- Montalvo, R. J. *Proyecto de investigación sobre machismo y estructura familiar*. FES Iztacala. UNAM.
- Montalvo, R. J.; Soria T. M. R. (1997) Estructura familiar y problemas psicológicos. *Psicología y Ciencia Social*, 1 (2), 32-37.
- Moore, R. Y Gillette, D. (1993). *La nueva masculinidad Rey, Guerrero, Mago y Amante*. Paidós. Barcelona.
- Morris, C. (1987). *Psicología*. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. México.
- Pépin, L. (1975). *La psicología*. Ed. Oikos-tau, España.
- Perlman, D. y Cozby, P. C. (1985). *Psicología Social*. México: Nueva Editorial Interamericana.
- Ramírez, S. M. A. (1994). *El Trabajo Ladrillero, una Estrategia Familiar de Vida*. AS 10: 67-90.
- Rochevable, R. (1964). *Lo masculino y lo femenino en la sociedad contemporánea*. Ciencia Nueva. S. L. Cruz verde, Madrid.
- Sheidler, V. (2000). *La sin razón masculina*. Paidós. México.
- Thompson, C. (1993). Debemos rechazar la masculinidad tradicional. En Thompson, K. *Ser hombre*. Kairós. Barcelona.
- Waldman, C. (1979). *La crisis de la familia: Una revisión teórica del problema*. Revista mexicana de las ciencias políticas y sociales. UNAM.